

Jalisco

Síntesis Informativa

10-Mayo-2022



IMPARABLE

Hilda Sánchez, jugadora de Astros Femenil, combina la maternidad y empleo con el basketbol e inculca esa disciplina a sus vástagos.



UN EJEMPLO DE TENACIDAD

Itzia Aguirre, quien es policía de Guadalajara, es el orgullo de sus hijos. JUSTICIA PÁG. 6

FESTEJO CINÉFILO

Arme un maratón de películas para celebrar el Día de la Madre. GENTE

STANDUP A TODA MADRE

Paty Bacelis sabe reírse de ser mamá en el escenario. GENTE PÁG. 4



MARTES 10 / MAY. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,550 \$25.00

MURAL

EXPRE S I Ó N D E J A L I S C O

Hoy acaba la obligatoriedad de mascarillas

ADIÓS, CUBREBOCAS

Pese a la tendencia a la baja en las cifras de Covid-19, especialista asegura que la medida todavía no le parece prudente

FERNANDA CARAPIA

El cubrebocas se despide de Jalisco.

Debido a la pandemia por Covid-19, este insumo había formado parte de la vida cotidiana de los ciudadanos, pero al bajar los contagios, muertes y hospitalizados, la Mesa de Salud decidió decirle adiós.

Sólo dejan su uso obligatorio en el transporte público y en espacios del sector salud, principalmente hospitales. Se hizo la recomendación de que toda persona con un síntoma de Covid-19, o con alguna enfermedad respiratoria, use esta indumentaria para evitar contagios.

El Gobernador Enrique Alfaro precisó que ya no es obligatorio traer el cubrebocas en espacios abiertos, escuelas, oficinas o para ingresar a tiendas.

"Hemos tomado esta decisión porque entendemos el cansancio que ha significado el traer esto encima de nosotros y hacemos un llamado a mantener la atención en lo que está sucediendo en materia de salud pública en México y en el Mundo", aseguró el Mandatario.

De acuerdo con datos proporcionados por el Gobernador, el promedio de ca-

sos nuevos detectados es de 59 al día, cuando se tenían arriba de 800; en cuanto a hospitalizados, hay 21 personas en los nosocomios (el 23 de enero de 2021 se llegó a 2 mil 13), y en cuanto a muertes, en abril se tuvieron únicamente 19 defunciones, contra las más de 3 mil 200 que se registraron en enero de 2021.

Aunque se reconoce una tendencia a la baja en los indicadores, para el investigador en Salud Pública, Carlos Alonso Reynoso, la medida no es correcta. Consideró que el uso del cubrebocas debe mantenerse como obligatoria en espacios cerrados y mal ventilados, como pueden ser salones de clases, bares, restaurantes o tiendas.

"No me parece una medida adecuada en oficinas, aulas, en espacios cerrados (...), es fundamental el uso de cubrebocas", apuntó. Donde se puede dejar de usar esta indumentaria es en lugares abiertos y con excelente ventilación.

Con la medida del Gobierno del Estado se deja toda la responsabilidad del control de la pandemia a los ciudadanos, según el especialista. "Ahora cada quien tendrá que valorar si usa cubrebocas



Tras muerte, ahora sí retiran cableado

Trabajos se hacen entre Ayuntamiento, empresas, así como con la CFE

FERNANDA CARAPIA

Tuvo que morir una persona para que el Ayuntamiento de Guadalajara reaccionara y atendiera la petición que, por al menos un año, vecinos de diversas colonias -principalmente Santa Tere- le han hecho: retirar el cableado obsoleto.

Ayer se inició un operativo, en coordinación con las empresas de telecomunicaciones, para limpiar el tendido aéreo.

Iniciaron en Santa Tere, donde el 29 de abril, José Fernando cayó de su moto cuando se ató en una maraña de cables y, debido a las lesiones, murió seis días después.

El Coordinador de Servicios Públicos de Guadalajara, Félix Gastelum, encabezó los trabajos de limpieza, sin embargo, fue personal de las cableadoras, así como de la Comisión Federal de Electricidad, el encargado de quitar la infraestructura obsoleta.

El funcionario municipal dijo que no descansarán hasta que toda la Ciudad esté limpia de cables colgando

que ponen en riesgo a peatones, ciclistas y motociclistas, principalmente.

"No vamos a parar hasta que dejemos completamente limpia la Ciudad, vamos a empezar con las avenida principales y tres colonias y de ahí nos vamos a las demás", aseguró el Coordinador de Servicios Públicos.

La intervención del Municipio se da después de la muerte de José Fernando y de una presión social en redes sociales donde ciudadanos demostraron, con fotografías, los accidentes que han sufrido debido a los cables.

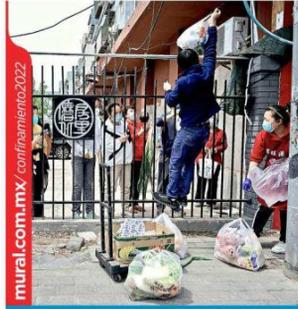
Pese a oficios y diálogo con las autoridades que vecinos de diversas colonias entregaron desde hace más de un año, el Gobierno había sido omiso al argumentar que no podían hacer nada, ni siquiera presionar a las cableadoras para su retiro.

Inclusive, MURAL publicó en junio de 2021 el caso de Andrea, una ciclista que se quedó atorada en unos cables cuando circulaba en una bici. Le quedaron huellas en el cuello.

Tras esta publicación, lo único que hizo la autoridad fue "hablar" con las empresas para pedirles su retiro, pero esto así hicieron caso omiso, hasta ahora, que falleció José Fernando.



La Ciudad está llena de cables que ponen en riesgo a la gente.



Y EN CHINA, VUELVEN AL CONFINAMIENTO

BEIJING. Millones de personas en la capital china se quedaron en sus casas ayer luego de que el Gobierno cerró actividades no esenciales, debido al brote de Covid-19. Repartidores llevaron suministros a confinados.

y volvemos a la responsabilidad individual, mientras las autoridades le ceden a la ciudadanía la gestión de riesgos", dijo Reynoso.

La medida entra hoy en vigor. Con la "desaparición" del cubrebocas, Jalisco regresa, prácticamente, a una normalidad prepandemia.

Brindan poder al SAT ante secreto bancario

VICTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia declaró constitucional la facultad de las autoridades hacendarias para obtener información bancaria sin autorización judicial persiga una finalidad legítima y satisficase los requisitos de idoneidad, necesidad y proporcionalidad", sostuvo el fallo.

Con base en ese criterio, la Sala se dispone a negar un amparo promovido por Moisés Mansur Cisneros, empresario acusado por fraude fiscal de 124 millones de pesos, además de lavado de dinero, por operar como presunto prestanombres de Javier Duarte, ex Gobernador de Veracruz.

Mansur, quien radica en Camalá desde 2017, según en su amparo que fue inconstitucional el acceso a la información de sus cuentas en la acusación por lavado de dinero.

si bien el artículo 16 protege el derecho a la privacidad, la facultad de las autoridades hacendarias para obtener información bancaria sin autorización judicial persiga una finalidad legítima y satisficase los requisitos de idoneidad, necesidad y proporcionalidad", sostuvo el fallo.

Con base en ese criterio, la Sala se dispone a negar un amparo promovido por Moisés Mansur Cisneros, empresario acusado por fraude fiscal de 124 millones de pesos, además de lavado de dinero, por operar como presunto prestanombres de Javier Duarte, ex Gobernador de Veracruz.

Mansur, quien radica en Camalá desde 2017, según en su amparo que fue inconstitucional el acceso a la información de sus cuentas en la acusación por lavado de dinero.



ARRESTAN A 67 PEPEÑADORES

Protestan por el cierre de Matatlán y aseguran que fueron golpeados por policías. COMUNIDAD



Duplican en el AICM aterrizajes abortados

BENITO JIMÉNEZ Y VERÓNICA GASCON

Las "idas al aire", que ocurren cuando por falta de seguridad en un aterrizaje la aeronave vuelve a elevarse antes de tocar pista, se duplicaron en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) a causa del redesigno del espacio aéreo, coincidieron controladores y expertos.

El aumento, comparado con los mismos periodos de 2019 a 2021, ha coincidido con el redesigno implementado para que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) iniciara operaciones.

Entre enero y abril de años anteriores, se registraron en promedio tres "idas al aire" por cada mil operaciones en el AICM, según estimaciones de los especialistas y controladores, pues no se publican cifras oficiales. Para el mismo periodo de 2022 la tasa de "idas al



El Secretario de Gobernación encabezó una reunión con mandos militares, funcionarios y aerolíneas, y sin dar detalles, acordaron "ordenar" el sistema aeroportuario.

aire" se aproximaron a seis por cada mil operaciones en el AICM.

De acuerdo con Flight Safety Foundation, la frecuencia de las "idas al aire" a nivel mundial ronda de una a tres por cada mil aterrizajes.

Juan Antonio José, experto en temas de aviación, dijo que en el AICM se registran hasta 10 "idas al aire" en promedio cada día, en el que se realizan 450 aterrizajes. "Calculamos que la tasa está en cinco, casi seis, prin-

cipalmente por el redesigno (de espacio aéreo) para la convivencia con el AIFA", reveló un mando de la dirección adjunta de Operación del AICM.

El líder del Sindicato Nacional de Controladores de Tránsito Aéreo (Sinacta), Alfredo Covarrubias, advirtió que los incidentes con aeroviones aumentaron en 300 por ciento.

Los dirigentes del sindicato informaron que faltan unos 300 controladores.



Jorge Zepeda Patterson
"No es un hecho aislado, sino la culminación de un problema conocido" - P. 17



Carlos Puig
"La DEA relanza campaña para atrapar al Mayo y a Caro" - P. 12



Arturo Zaldívar
"Es hora de mirar el dolor de las madres que buscan a sus hijas" - P. 18

Salud. El gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que a partir de hoy es opcional su uso para evitar contagios de covid-19, aunque pidió a la ciudadanía no bajar la guardia ante la pandemia

Adiós al cubrebocas... menos en hospitales y transporte

DIANA BARAJAS, GUADALAJARA

En Jalisco ya no será obligatorio usar cubrebocas tanto en espacios abiertos como cerrados, solamente debe utilizarse en unidades de transporte público y centros de salud, anunció el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien precisó que la medida entra en vigor a partir de hoy, sin embargo, llamó a no bajar la guardia ante el covid-19.

El mandatario agregó que la determinación responde al decremento de casos y muertes por coronavirus en el estado; en promedio se reportan 59 contagios nuevos al día y suman 21 personas hospitalizadas por complicaciones derivadas de la enfermedad.

El secretario de Salud, Fernando Petersen, dijo que van cinco semanas de estabilidad en la pandemia en el estado. PÁGS. 2Y 3



Protesta en el Centro
Detienen a 67 pepenadores tras trifulca por bloqueo

ROSARIO ALVAREZ - PAG. 4



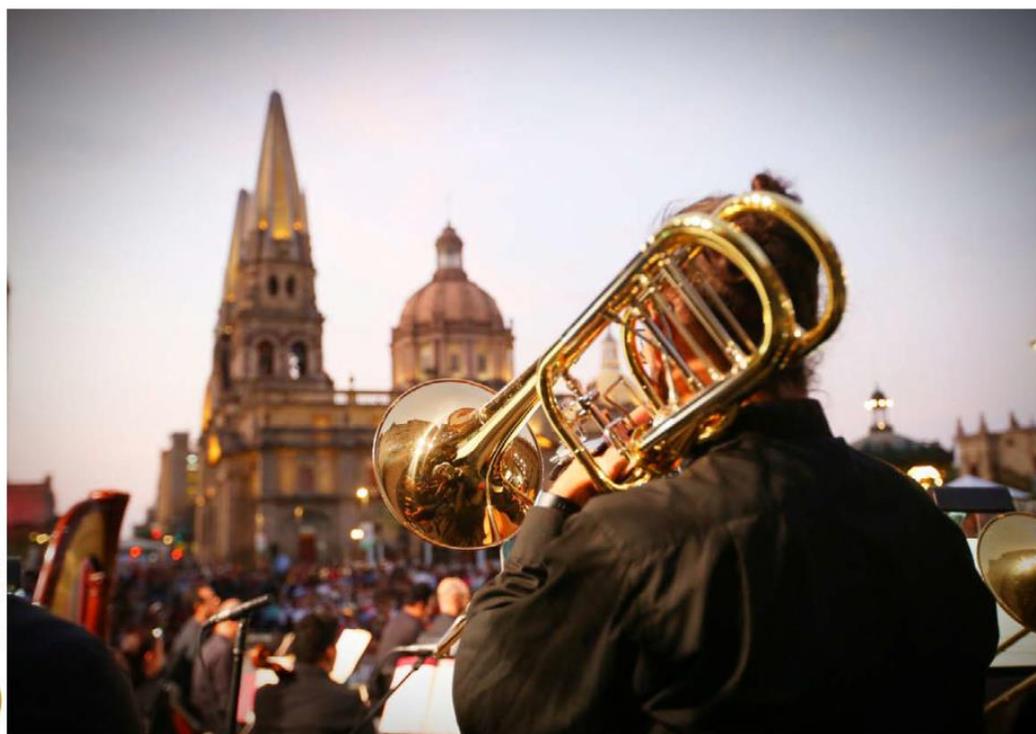
Programa de NASA
Tapatía será la primera mexicana en el espacio

AFP - PAG. 6



Ayuntamiento
Denuncia Carlos Lomeli anomalías en nuevo C5

KARLA RODRÍGUEZ - PAG. 10



Guadalajara. El corazón de la ciudad vuelve a latir con fuerza

El primer cuadro de la capital del estado recupera su vitalidad gracias a las actividades lúdicas y culturales organizadas por la actual administración municipal que encabeza Pablo Lemus; además de convertirse en un espacio familiar, el presidente municipal apoya proyectos para que se construyan viviendas en tres polígonos que tocan el Paseo Alcalde, la avenida convertida en zona peatonal. ESPECIAL PÁGS. 8Y 9

Controladores: con el rediseño aéreo, "treinta incidentes graves"

R. VALADEZ Y A. CORRAL, CDMX

El Sindicato Nacional de Controladores de Tránsito Aéreo informó que tan sólo en la CDMX ocurrieron 10. PÁG. 22



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Lo que debió prever el mantenimiento

El diseño y la construcción fueron determinantes, pero también fallaron las inspecciones. PÁG. 15

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 10 DE MAYO DE 2022

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37664
AÑO CV

Uso de cubrebocas, sólo en camiones y hospitales

Bajan operación en AICM tras incidente entre dos aviones

Funcionarios del Gobierno federal y empresarios de la industria de la aviación se reunieron ayer en la Secretaría de Gobernación, en donde concretaron "ordenar" el espacio aéreo capitalino.

El subsecretario de Transporte, Rogelio Jiménez Pons, aseguró que se acordó la reducción en un 25% de las operaciones en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Los vuelos serán destinados al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y a la terminal aérea de Toluca.

En una entrevista, Jiménez Pons afirmó que el incidente entre los aviones de Voliarios (uno iba a despegar con destino a Guadalajara y otro ingresó a la pista procedente de Mazatlán), ocurrido el domingo pasado en el AICM, se debió a un error de un controlador que dio la instrucción "y se realizó el cambio de turno".

El funcionario federal indicó que "los trabajadores deben tener condiciones óptimas, si algo los altera o está mal se tiene que corregir de inmediato".

INFORMAplus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

Costa Rica tiene nuevo presidente



Rodrigo Chaves estará al frente del Gobierno hasta 2026

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL
SUSCRIBETE AL
33 3678 7777
SI YA ERES SUScriptor,
TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Asesinan a otras dos periodistas; van 11 este año

Yesenia Mollinedo Falconi, directora del portal El Veraz, y la reportera Sheila Johana García Oliveira, quien también laboraba para ese medio de comunicación, murieron baleadas afuera de una tienda de autoservicio de Cosoleacaque, en Veracruz.

Con ellas, suman 11 los comunicadores asesinados en lo que va del año, que ha sido considerado el más mortífero para la prensa mexicana.

La Fiscalía de Veracruz activó el operativo "Código Rojo" para iniciar la búsqueda y localización de los agresores.

Estos homicidios ocurrieron a menos de una semana del asesinato de Luis Enrique Ramírez Ramos, cuyo cuerpo fue localizado el 5 de mayo en un camino de tierra en las cercanías de Culiacán, en Sinaloa.

México es el país más violento del hemisferio occidental para el ejercicio del periodismo, según el Comité para la Protección de los Periodistas, con sede en Nueva York.



ANTIMOTINES EN EL CENTRO. Las autoridades afirmaron que se respetaron los derechos humanos de los manifestantes, los inconformes, que exigen la apertura de un nuevo relleno sanitario, señalaron que fueron golpeados por los policías.

Choque entre pepenadores y policías deja 60 detenidos

Policías y pepenadores de Matatlán y Laureles se enfrentaron ayer en el Centro tapatío. La ríña dejó 60 detenidos y siete heridos.

Las autoridades aplicaron un procedimiento especial en el caso de siete menores que participaron en los hechos. Se llamó a sus padres y tutores y al DIF para que hiciera una evaluación.

La Policía estatal reportó que los recolectores, que el jueves pasado tiraron basura frente a la puerta de ingreso del Palacio de Gobierno, la Plaza de Armas y los cruces de Ramón Corona y Avenida Juárez, destruyeron la vialidad y se mostraron violentos ante los agentes.

Araclé Batres, titular del

Sindicato de Pepenadores del Estado de Jalisco, que busca la reapertura de Laureles o la puesta en marcha de un nuevo relleno sanitario, afirmó que los uniformados agredieron a mujeres y niños.

"Las autoridades apostaron a que no íbamos a resistir. Aquí vamos a estar día y noche y no vamos a mover a pesar de las intimidaciones. Nosotros no merecemos un trato así, nuestra manifestación siempre ha sido pacífica", dijo.

"Tengo 31 años trabajando en Matatlán, recogiendo toda la basura que la gente no quiere, y con esto que pasó nos están tratando peor que delinquentes. Nadie nos pregunta cómo estamos,

hay familias que no le pueden comprar pañales ni leche a sus bebés, tenemos ganas de trabajar y no andar mendigando en las calles. Por eso nuestra lucha sigue y aquí seguiremos hasta que se nos dé una solución", comentó María Sánchez.

Otras esta situación, el Gobierno estatal respondió que los policías actuaron con estricto apego a los derechos humanos.

"Se reafirma el respeto al derecho de la libre manifestación de todas y todos los jaliscienses, privilegiando el diálogo respetuoso y ordenado, sobre cualquier expresión que genere violencia".

El Gobierno de Jalisco elimina su utilización en espacios abiertos y cerrados tras la baja de contagios y fallecimientos por COVID-19

El gobernador de Jalisco anunció que en el Estado se elimina el uso del cubrebocas en espacios abiertos y cerrados y sólo será obligatorio que lo utilicen las personas que aborden las unidades del transporte público y que asistan a los hospitales y clínicas.

A través de un mensaje que emitió en sus redes sociales, el mandatario estatal resaltó que la medida será publicada hoy en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, con lo que entrará en vigor.

"Hemos tomado esta decisión porque, al igual que todos, entendemos el cansancio que ha significado dos años de traer esto encima de nosotros, pero también lo hacemos con un llamado a mantener la atención de lo que está pasando en materia de salud en México y el mundo y a no bajar la guardia", expresó.

Lo anterior, informó, se decidió luego de que se analizaron los números de contagios y fallecimientos por COVID-19, que disminuyeron significativamente en la Entidad durante las últimas semanas.

"Tenemos hoy 59 casos por día, en promedio, cuando en los últimos dos años tuvimos 819 casos" diarios.

Añadió que actualmente hay sólo 21 hospitalizados a causa de esta enfermedad, y durante de abril se registraron apenas 19 defunciones por el nuevo coronavirus, cifra que representa "los niveles más bajos de la pandemia desde abril del 2020".

"Es una decisión correcta, creemos y confiamos en que vamos a salir adelante con buenos números, que por supuesto hay que mantener la capacidad de tomar decisiones en caso de ser necesario, pero creo que las lecciones que hemos aprendido a lo largo de esta emergencia nos han enseñado que Jalisco ha actuado a tiempo y con responsabilidad y eso nos ha permitido cuidar la vida y salud de los jaliscienses. Seguimos adelante", remató.

La Secretaría de Salud Jalisco recomendó el uso del cubrebocas a quienes padecan enfermedades respiratorias o alguna vulnerabilidad, como a todos los que se encuentren en espacios que tengan poca ventilación o una alta concentración de personas.

Jalisco es la cuarta Entidad del país que queda libre de la utilización del cubrebocas en espacios abiertos y cerrados. Las otras son Baja California, Guanajuato y Nuevo León.

REVISTA

Página 11-A



FELICITA A MAMÁS

Desde la cocina, Chyanne derrite a las mamás con sabrosa felicitación por su día
VIDEO:
<https://bit.ly/3L2ZawS>

HÉROE PERRUNO

El presidente ucraniano condecora a un perro que detectó más de 200 explosivos
VIDEO:
<https://bit.ly/3KZy2yo>

10 DE MAYO

Día de las Madres

Por pandemia, Ada combina crianza de sus hijos con el trabajo en casa



MATERNIDAD EN LA PANDEMIA. Ada Naveli labora mañana y tarde, por lo que debe organizarse para no descuidar a sus hijos.

Durante la emergencia sanitaria el COVID-19, Ada Naveli López, Álvarez pudo criar a sus tres hijos y trabajar desde casa.

"Trabajo como contadora y mi jefe fue accesible conmigo. Me permitió estar en casa para que desde ahí pudiera atender a mis clientes. Yo me embarqué en el principio de la pandemia. Desde entonces cerraron las guarderías y tardaron un año y medio para volverlas a abrir. Mi hijo Jostias es muy tranquilo, y cuando él veía que me ponía a trabajar se quedaba a un costado de mi jugando o dibujando", dice.

Comparte que en su segundo embarazo tuvo a Ian y Zach, que son cuates. Eso cambió la dinámica de su hogar.

"Ellos nacieron en la Clínica

180 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Después de regresar a casa todos volvieron diferente porque (Ian y Zach) requieren más atención, comen al mismo tiempo, duermen a la misma hora y debes estar pendiente de ellos en cualquier instante", comenta la habitante de la Colonia Cuauhtémoc de la pandemia. Desde entonces cerraron las guarderías y tardaron un año y medio para volverlas a abrir. Mi hijo Jostias es muy tranquilo, y cuando él veía que me ponía a trabajar se quedaba a un costado de mi jugando o dibujando", dice.

También tengo que hacerles de co-verterlas a abrir. Mi hijo Jostias es muy tranquilo, y cuando él veía que me ponía a trabajar se quedaba a un costado de mi jugando o dibujando", dice.

Comparte que en su segundo embarazo tuvo a Ian y Zach, que son cuates. Eso cambió la dinámica de su hogar.

"Ellos nacieron en la Clínica

Fabiola, de sobrecargo a policía vial
ELTEMA Pág. dos-A

La experiencia de la maternidad en 10 libros
REVISTA Pág. 12-A

Atletas unen el alto rendimiento con maternidad
DEPORTE Pág. 14-A

Disfruta de la vida urbana con "Ciudades Sonoras"

DEPORTE

Página 13-A



HORARIOS CUARTOS DE FINAL

| PACHUCA VS. SAN LUIS | AMÉRICA VS. PUEBLA | TIGRES VS. CRUZ AZUL | ATLAS VS. CHIVAS |
|--|--|--|--|
| IDA: Miércoles 11 19:00 horas Estadio A. Lastras | IDA: Miércoles 11 21:05 horas Estadio Cuauhtémoc | IDA: Jueves 12 19:00 horas Estadio Azteca | IDA: Jueves 12 21:05 horas Estadio Akron |
| VUELTA: Sábado 14 20:05 horas Estadio Hidalgo | VUELTA: Sábado 14 18:00 horas Estadio Azteca | VUELTA: Domingo 15 20:05 horas Estadio Universitario | VUELTA: Domingo 15 18:00 horas Estadio Jalisco |

ESCRIBEN: ♦ JAIME BARRERA Cubrebocas, pepenadores y abuso policial ♦ CARLOS LORET DE MOLA A. El empresario detenido y sus vínculos ocultos ♦ GABRIELA AGUILAR Mónica ♦ RAYMUNDO RIVA PALOMI Se le escapa la sucesión ♦ JACQUES ROGETZAVI EN Ucrania todos perdemos



CRONOMICÓN VI y VII

Modelos híbridos o teletrabajo y estancias infantiles son beneficios para las mamás que trabajan

CRONOMICÓN VIII y IX

"Mujer de Negro" en el Museo de Arte de Zapopan, con piezas de indumentaria traídas desde Galicia, España

CRONOMICÓN X y XI

Declaratoria oficial como Patrimonio Cultural Inmaterial de Jalisco a la manifestación de Tololos y Coloradas

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 10 DE MAYO, 2022 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Jalisco eliminará el uso obligatorio del cubrebocas

Dejarán la medida para transporte público, hospitales y unidades médicas ante la baja tasa de contagios

Covid-19

Redacción
Crónica Jalisco

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, solicitará a la Mesa de Salud eliminar la obligatoriedad del uso del cubrebocas tanto en espacios abiertos como cerrados, dejando la medida para el transporte público y las unidades médicas de salud, esto ante la baja tasa de contagios y hospitalizaciones en la entidad, sin embargo, llamó a no bajar la guardia ante la pandemia.

Alfaro informó que los números registran 59 casos por día en promedio, contra los 819 casos por día en los últimos dos años; asimismo actualmente existen 21 personas hospitalizadas y en abril se registraron 19 decesos, que representan el nivel más bajo por mes desde 2020. "Estos indicadores nos hacen pensar que podemos dar un paso al frente, con cuidado, con conciencia de que esto no ha terminado".

PAG 2

★ EL JODIDO Y EL AMOLADO

DE UNA VEZ ECHÉMOSE 25 MIL GUATEMALTECOS AL IMSS PARA QUE LES DEN CITA POR AHÍ DEL 2025





CUCEI APUESTA POR LA INNOVACIÓN Y ESTÁNDARES DE CALIDAD

LIGA Femenil



A SEMIFINAL CHIVAS SUFRE AL REMONTAR A UNAS PUMAS AGUERRIDAS

● LA VUELTA. Chivas tuvo que emplearse a fondo para superar una desventaja de dos goles y ganar su pase a las Semifinales. El Rebaño sacó la casta y con anotaciones de Michelle González, Carolina Jaramillo y Licha Cervantes derrotó 3-2 a la UNAM.

CHIVAS 3-2 UNAM (GOLEO 4-A AVANZA CHIVAS)

LIGA MX

EL REBAÑO ANGULO, TRES MESES FUERA; CLÁSICO EN JUEVES Y DOMINGO

PASIÓN 8A
ESTADIO AKRON | JUEVES 12 | 21:05 HORAS
ESTADIO JALISCO | DOMINGO 15 | 18 HORAS



HISTÓRICA DECEPCIONADA, PAOLA ESPINOSA SE RETIRA DE LOS CLAVADOS

PASIÓN 8A
MUSA OCHO ESCULTURAS DE BRONCE CONFORMAN 'DIACRONÍAS' ESCENARIO 7A

HACIENDA ● Condonan pagos a locatarios de San Juan de Dios y del río Cuale. 3A

FESTEJO ● Conmemoran en Guadalajara el Día Mundial de la Cruz Roja. 5A

MÚSICA ● La banda tapatía Volumenmedio presenta 'Fuego interno' 7A

EXPERTOS ● Visualizan inflación elevada por seis meses más EL FINANCIERO



Cubre bocas dejan de ser obligatorios

SALVO EN TRANSPORTE PÚBLICO Y CENTROS DE SALUD

El gobernador matiza que la recomendación es que quienes tengan algún síntoma de enfermedad o infección respiratoria **deben usar mascarilla** para evitar contagiar a otras personas

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Dos años y veinte días después de que fuera una medida obligatoria, la Mesa de Salud del estado definió que ya es momento de revertir el uso del cubrebocas con motivo de la pandemia de Covid-19. A partir de hoy, el uso de la mascarilla dejará de ser obligatorio en todos los espacios abiertos y cerrados, a excepción del transporte público y los centros hospitalarios.

El acuerdo original que entró en vigor en abril de 2020 señalaba que era "obligatorio el uso de cubrebocas para todas las personas que se encuentren

3 No me parece una medida adecuada; en oficinas, aulas, espacios cerrados y lugares mal ventilados es fundamental (el uso). Volvemos a la responsabilidad individual mientras las autoridades le ceden a la ciudadanía la gestión de riesgos?"
CARLOS ALONSO REYNOSO
EPIDEMIOLOGO

en cualquier espacio público, así como en aquellos establecimientos y/o giros que se dediquen a actividades esenciales".

A través de un video replicado en sus redes sociales, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que la Mesa de Salud determinó que a partir de hoy el uso de las mascarillas en Jalisco ya no será obligatorio, incluidas escuelas y lugares de recreación.

Aunque matizó que la recomendación es que quienes tengan algún síntoma de enfermedad o infección respiratoria deben usar este artículo para evitar enfermar a otras personas de Covid-19 o cualquier otra afección. Sin embargo, el epidemiólogo Carlos Alonso Reynoso consideró que es erróneo quitar la obligatoriedad al uso del cubrebocas en espacios cerrados,

pues los lugares con poca o nula ventilación siguen siendo de riesgo alto de contagio, por lo que en éstos la mascarilla debe ser clave.

Consideró que la decisión del gobierno de Jalisco provocará que quede en manos de la población la responsabilidad total de la gestión de riesgos sanitarios a pesar de que la pandemia no ha terminado.

Por lo pronto, invitó a la población a no dejar de usar el cubrebocas en espacios cerrados. "Usarlo no daña, no aleja, al contrario. A quienes decidamos seguir usándolo nos va a ir bien".

ZMG 2A



MÉXICO
Traerán 500 médicos cubanos y vacunas

DIANA BENÍTEZ
CIUDAD DE MÉXICO

México adquirirá dosis de la vacuna Abdala de Cuba para inmunizar a niños y contratará 500 médicos, como parte del acuerdo de colaboración en materia sanitaria que suscribieron ambos gobiernos durante la gira del presidente Andrés Manuel López Obrador por la isla.

"En el caso de Cuba igual firmamos un convenio de colaboración que incluye fundamentalmente la salud, el que puedan irse a formar médicos generales como especialistas en Cuba, vamos a otorgar becas en ese propósito, también vamos a adquirir una vacuna que ellos están produciendo para niños muy pequeños que les ha dado muy buen resultado", compartió el mandatario en su conferencia de ayer, aunque no especificó la cantidad a adquirir. Las dosis serán para aplicarse a menores a partir de los 2 años. Además, el convenio comprende la contratación de 500 médicos cubanos.

EL FINANCIERO



CDMX
INSPECCIÓN NO DETECTARÍA FALLA EN LA LÍNEA 12

● METRO. Ninguna inspección en el mantenimiento podría haber detectado una falla en el diseño que provocó el derrumbe de la Línea 12 en el que perdieron la vida 26 personas y resultaron heridas alrededor de cien, aseveró la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum.

EN 2022
CAE LA PRODUCCIÓN DE AUTOS EN ABRIL

● RETROCESO. En abril, la producción automotriz cayó 6.54 por ciento anual a 251 mil 547 unidades armadas, es decir, en un año se dejaron de fabricar 17 mil 718 vehículos comparado con el mismo mes de 2021, debido a la falta de semiconductores a raíz de la pandemia.

EL FINANCIERO

RESIENTEN
ALZA EN GAS LP

● METROPOLI. Tan sólo de enero a abril de 2022 el precio del gas LP se ha disparado cerca de 12 por ciento en los tanques de 30 kilogramos. Así lo revelan con recios en mano comerciantes de comida, quienes aseguran que la situación se ha vuelto casi insostenible y no hay más opciones que subir los precios de sus productos procesados. Dueños de restaurantes y taquerías han pagado 758 pesos por un cilindro de gas. Edgar Flores

ZMG 5A



JORGE ALBERTO MENDOZA



CONVENIO APUESTAN LOS JOYEROS POR GARANTÍAS PARA LOS CLIENTES

INSCRIPCIONES ARRANCA EL REGISTRO PARA PRESIDIR EL ITEI

ESPECIALISTA URGEN A CREAR UN NUEVO ACUEDUCTO DE CHAPALA A AMG



HAY 67 DETENIDOS Y SIETE LESIONADOS
Antimotines reprimen protesta de pepenadores

EDGAR FLORES
GUADALAJARA
Saldo de siete personas lesionadas y 67 detenidas dejó el enfrentamiento entre pepenadores del tiradero de Matatlán y antimotines estatales.

Del total de detenidos, 62 fueron remitidos por faltas administrativas a juzgados municipales y el resto fue presentado ante la autoridad ministerial para que se determine su situación jurídica. El motivo fue por obstruir la avenida Juárez a su cruce con Ramón Corona, en el Centro de Guadalajara. En un comunicado oficial emitido

por la Secretaría de Seguridad del estado no se informó sobre la salud de los lesionados, sin embargo, se precisó que dos eran antimotines.

El gobierno de Jalisco aseguró que se mantiene diálogo con los inconformes que reclaman el cierre del tiradero de Matatlán. Por la tarde, tanto en la sede de Caabsa (empresa responsable en el manejo de la basura desde hace décadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara) como en el propio tiradero ubicado en Tonahú hubo conflictos menores a los registrados en el Centro de la ciudad.

ZMG 5A



JALISCO
CRECE LA VENTA DE VEHÍCULOS HÍBRIDOS Y ELÉCTRICOS

SAN JUAN DE DIOS
GDL DEBE RESCATAR EL MERCADO CON SUS RECURSOS

ZMG 2A

CUARTOSCURO

CUARTOSCURO

CUARTOSCURO

CUARTOSCURO



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 248 | MARTES 10 DE MAYO 2022
reporteindigo.com

ENFOQUE

Mamás, al rescate de su sensualidad

Cinco mujeres platican con Reporte Índigo sobre las dificultades que enfrentan a la hora de que son madres, entre ellas, la de olvidarse de sí mismas y dedicar menos tiempo para el cuidado personal

16

INDIGONOMICS

Empresas poco maternas

En las empresas del país existe una preocupación superficial respecto de las labores de cuidado realizadas por el personal con hijos e hijas, que generalmente recae en la mujer

28

MADRES SIN GARANTÍAS

Nueve de cada diez personas que se dedican al trabajo del hogar remunerado son mujeres, sin embargo, menos del dos por ciento están afiliadas al IMSS, una situación que se busca cambiar a través del reconocimiento de sus derechos, pero que se complica por la falta de información y de políticas públicas a su favor

12



publimetr

Jalisco elimina uso obligado de cubrebocas a partir de este martes

- El gobernador Enrique Alfaro dio a conocer la medida que tomó con la Mesa de Salud y aseguró que obedece a las cifras bajas de Covid-19.
- Solamente se mantendrá la obligatoriedad del cubrebocas en el transporte público y los hospitales.
- Alfaro hizo el llamado a la ciudadanía a no bajar la guardia y mantener los cuidados básicos para evitar contagios. / Pág. 02

Rigoberta Bandini aparta el romanticismo para empoderar a las madres

El cambio del discurso de *Señora, señora*, de Denisse de Kalafe, *Ay mamá* llega a México en medio de la lucha por los derechos de las mujeres. Pág. 09



HORARIOS LIGUILLA

| | | |
|--------------------|----|---------------|
| | VS | |
| Pachuca | | Atl. San Luis |
| 11 mayo 19:00 hrs. | | |
| | VS | |
| America | | Puebla |
| 11 mayo 21:05 hrs. | | |
| | VS | |
| Chivas | | Atlas |
| 12 mayo 21:05 hrs. | | |



Inflación se ubica en 7.68%, es el nivel más alto en 21 años

El jitomate, chile serrano, pollo y tortillas tienen alzas de hasta 25%, pero en los últimos 12 meses el aguacate se encareció hasta 62%. Pág.06

Policías y pepenadores de Matatlán arman trifulca

Trabajadores del vertedero se enfrentaron a los antimotines en la Plaza de Armas. Pág. 03



| HORARIO | PARTIDOS 10 DE MAYO | | | LOCAL | EMPATE | VISITANTE |
|---------|---------------------|----------------|---------------|-------|--------|-----------|
| 12:00 | | VALENCIA VS | REAL BETIS | +275 | +255 | +105 |
| 14:00 | | ASTON VILLA VS | LIVERPOOL | +600 | +375 | -223 |
| 14:30 | | BARCELONA VS | CELTA DE VIGO | -250 | +425 | +650 |

ESTOS MONIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Recibe de regalo \$400

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$1,664**

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS JUGADORES. PUEDE SER SUJETO A CAMBIOS SIN AVISO. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



AUNQUE LA OMS no ha decretado el final de la pandemia, en Jalisco ya no queda huella de ella.

CON LA ELIMINACIÓN de la obligatoriedad del cubrebocas, el estado regresó, prácticamente, a la normalidad que se tenía antes de que llegara el Covid-19.

EL GOBERNADOR **Enrique Alfaro** endosó la responsabilidad de contener al virus a los ciudadanos, quienes decidirán si usan o no el tapabocas en lugares cerrados o bien, cuando haya problemas respiratorios.

CON EL CALOR, los niños y adultos se sofocan, además de que la ciudadanía está cansada de usarlo por dos años, fueron dos argumentos para quitarlo.

ESPEREMOS QUE no salga más caro el caldo que las albóndigas y no se venga un repunte de contagios y hospitalizados, que obligue a usar respiradores en vez de cubrebocas.

• • •

CUADRANDO AGENDAS estarían **Andrés Manuel López Obrador** y **Enrique Alfaro** para dar el banderazo de arranque de la construcción de la Línea 4 del Tren Ligero.

LA OBRA de inicio sería el paso elevado vehicular que se construirá en la avenida Adolf Horn en su cruce con las vías del ferrocarril, en los límites de Tlajomulco y Tlaquepaque, donde ya comenzaron los trabajos preliminares.

POR LO QUE se sabe, hay interés tanto de parte del Presidente como del gobernador en hacer un acto conjunto, pero tendrán que ponerse de acuerdo para empatar los tiempos.

ALFARO HABÍA dicho que el nodo tendría su arranque formal a mediados de mayo, así que, si no hay cambio de planes de última hora, la próxima semana habría noticias. Ya veremos.

• • •

LA OFICINA de Comunicación Social de Guadalajara corrigió la plana al Comité de Adquisiciones, que no detalló el por qué se eligió a la empresa más cara para construir el C5.

EN SU EXPLICACIÓN, Comunicación Social asegura que Hemac Teleinformática SA de CV ofreció precios reales, lo que no hizo su competidora.

SEGÚN EL MUNICIPIO, en la propuesta de Cadaco Construcciones SA de CV, el computador propuesto equivalía al 5 por ciento del costo proyectado y las instalaciones eléctricas al 11, cuando la norma no permite que un servicio esté abajo del 80 por ciento de lo proyectado.

TAMPOCO ESTIMÓ los costos de mano de obra; y no se presentaron documentos básicos.

LA PREGUNTA ES: si faltaron documentos, ¿por qué Cadaco llegó a la fase final y no fue descalificada en el proceso como otras? ¿No será por justificar al ganador, un proveedor conocido desde Zapopan y 34 millones más caro? Conste, son preguntas.

LA TREMENDA CORTE

¡No más! Bueno, casi. A partir de hoy el uso de cubrebocas como auxiliar en la prevención del covid-19 ya no es obligatorio en Jalisco. La decisión la anunció el gobernador Enrique Alfaro, quien acotó que sí será necesario utilizarlo en el transporte público y en instalaciones de salud y hospitales, lo cual resulta perfectamente entendible. Esta medida seguramente fue bien recibida por la mayoría, y se basa en el bajo número de contagios en semanas recientes en la entidad. La Universidad de Guadalajara, en un comunicado emitido anoche, señaló que en sus planteles y oficinas el uso del cubrebocas será decisión de cada quien. Hay que recalcar que la epidemia no ha desaparecido, pero las medidas tomadas a lo largo de dos años definitivamente sirvieron.

Estaba más que cantado, como dijimos ayer, el anuncio del operativo conjunto entre Guadalajara, Zapopan, Atlas, Chivas y el Gobierno del estado para anunciar el operativo de vigilancia por el Clásico tapatío a disputarse los próximos jueves y domingo. No hubo reunión previa, pues

ya existe el plan elaborado para el más reciente encuentro entre ambas escuadras, por lo que hoy simplemente se retomará lo hecho en materia de seguridad, y eso será comunicado por Ricardo Sánchez Berúben; Pablo Lemus; Juan José Frangie; Ricardo Peláez; y Anibal Fájer.

Y ya que mencionamos Guadalajara, versiones van y versiones vienen sobre un desacuerdo, desavenencia, o conflicto en torno a la adjudicación de equipo para el sistema de vigilancia conocido como G5. Todo porque presuntamente desde el interior del Ayuntamiento se filtraron datos sobre el proceso de licitación del equipo especializado de cómputo, con quién sabe qué intereses. Y para remate, el regidor morenista Carlos Lomelí tocó el tema públicamente, poniendo nombres de empresas sobre la mesa. A ver cómo avanza este tema.

Hay quienes ven mala leche, o algo más, en la actitud de los dirigentes de los pepenadores que protestan frente a Palacio de Gobierno. Todo porque quienes han seguido de cerca el caso, señalan que se han realizado todas las reuniones y charlas requeridas, y que al final del lado de los pepenadores no aceptan nada.



Cambios repentinos y enfrentamiento

El pasado 8 de mayo sesionaría la Mesa de Salud para determinar las nuevas medidas sanitarias ante la pandemia del nuevo coronavirus en Jalisco, pero se canceló esa reunión hasta el 20 de mayo, con la intención de evaluar el comportamiento de los contagios, ante los festejos por el Día de las Madres. Fue una medida “prudente” para tener un mejor pulso de la pandemia.

Sin embargo, ayer el gobernador de Jalisco se adelantó y confirmó que el uso del cubrebocas no será obligatorio en el Estado, excepto en los hospitales y en el transporte público, por la reducción entre los enfermos del virus.

Pero los malpensados rápidamente reaccionaron. ¿Por qué se adelantó el gobernador? Simple. Para desviar la atención tras el enfrentamiento registrado ayer por la mañana entre policías y pepenadores en el Centro de Guadalajara, dejando 60 detenidos.

Por lo pronto, la Comisión Estatal de Derechos Humanos realiza las entrevistas con los detenidos para confirmar si se violaron sus derechos humanos. Y es que desde el año 2004, tras la Cumbre de América Latina, el Caribe y la Unión Europea, no se registraba una detención de ese tamaño tras una manifestación.

Los pepenadores se han convertido en el nuevo dolor de cabeza del Gobierno del Estado. La semana pasada presumieron que el secretario general, Enrique Ibarra Pedroza, tenía controlado el tema y encabezaba las negociaciones... y ándale, sus virtudes políticas no han funcionado.

Ahora, se afirma que los manifestantes son manipulados por liderazgos “oscuros e interesados”. Culpan a Araceli Batres, líderesa sindical.

Regresando a la eliminación del uso del cubrebocas, ayer reaccionaron expertos en el tema. Algunos apuntes en las redes sociales fueron: “Se demostró que las autoridades nunca entendieron ni entenderán a qué se enfrentan”. “Como mencionan algunos colegas, el cubrebocas no es el enemigo, tampoco las demás medidas de precaución”. “El enemigo siempre ha sido el virus”. “Usted se equivoca”, respondieron al mensaje del gobernador de Jalisco.

Esos comentarios salieron de las cuentas de los doctores Carlos Alonso Reynoso y Andreu Comas García.

Así o más claro.



Aunque en reiteradas ocasiones el gobernador **Enrique Alfaro Ramírez** afirmó que no estaba de acuerdo con quitar la obligatoriedad al uso de cubrebocas, ayer anunció que es tiempo de que la población decida si lo usa o no. Fueron dos años y 20 días con esta medida vigente que, sin dudas, salvó muchas vidas, ya que es considerada como una de las más efectivas para frenar al Covid-19. Esta acción no fue bien vista por especialistas, como el epidemiólogo **Carlos Alonso Reynoso**, quien hizo un llamado a la población a no dejar de usar la mascarilla en espacios cerrados, pues la pandemia aún no termina y el cubrebocas puede ser crucial en lugares de alto riesgo de contagio. O sea, no suelten la mascarilla, pues.



Y que se arma la de Dios es padre en el Centro de Guadalajara. No bastaron los gritos y sombrerazos, y no, tampoco hubo abrazos, pero por fortuna tampoco pasó a mayores. Aunque con uso de la fuerza pública, les advirtieron a los pepenadores “quítense, que ahí les vamos”, luego de que éstos bloquearan la avenida Juárez para exigir se les resuelvan sus demandas. Van cinco días y contando.

Aunque el gobierno del estado dijo que todo, absolutamente todo el operativo fue bajo estricto apego a los derechos humanos, la trifulca dejó siete lesionados, dos de ellos policías, y 67 detenidos. El pleito parece que va pa largo. Soluciones se ven pocas, y ganas de dormir en Plaza de Armas, frente a palacio de gobierno, al parecer les sobran a los manifestantes.



Muy ¿astuto?, ¿mala onda?, ¿aprovechado?, y sí impunemente, el Ayuntamiento de Tlajomulco estuvo cobrando el impuesto del predial para lotes baldíos con una tarifa mayor a la aprobada por el Congreso local...

y nadie había dicho nada. Entre diputados se comenta que quisieron que nadie se percatara, porque ya vamos en el quinto mes del año y así se ha estado cobrando; en pocas palabras deberían calcular el pago del impuesto con el siete por ciento y lo hicieron con 70 por ciento... hasta que no se pudo ocultar más. Ayer se corrigió la plana en la Comisión de Hacienda del Congreso local con el balconeo de Morena. El legislador **José María Martínez** aclaró que es un cobro ilegal en perjuicio del ciudadano. Peeeeeeroo los diputados sólo quieren corregir el error, aunque la pregunta es quiénes tomarán medidas legales de tamaño omisión de la tesorería municipal en perjuicio de los vecinos de Tlajo, y cómo confiar en que la tesorería no tenga otros “errores”.



Ayer empezó el registro de las aspirantes, o sea, solo mujeres, a la presidencia del **Instituto de Transparencia** (Iteí, su nombre más cortito). Las interesadas en contender por el cargo tendrán hasta mañana para presentar la documentación, en un proceso que es observado desde distintos espacios (entre otros, esta vecindad).



Para unas, el 10 de mayo es día de festejo, regalos y alegría; para otras, decenas de miles en el país, es fecha de protesta, de salir a la calle, de exigir respuestas, de seguir buscando a los familiares desaparecidos y, ahora, de recordar a las mamás que murieron sin saber el paradero del hijo o de la hija.

Habrán marchas en la Ciudad de México y otros lugares, entre ellos Guadalajara. A las 9 horas se está convocando en la Glorieta de los Desaparecidos y las Desaparecidas, antes de los Niños Héroe. De ahí caminarán rumbo a palacio de gobierno. Se trata de la Marcha de la Dignidad Nacional: madres buscando a sus hijos e hijas, verdad y justicia.

En ese marco, la diputada **Claudia García Hernández** presentará las iniciativas sobre la Fiscalía Especial de Personas Desaparecidas. A ver qué plantean los legisladores locales para una fiscalía re-ba-sa-da.



BASURA Y VACÍO DE PODER

El vacío de poder que se ha generado alrededor de la gestión de los rellenos sanitarios de **Guadalajara**, y de la inconformidad que están expresando las agrupaciones de pepenadores, está llevando a un escalamiento del conflicto entre estos trabajadores y las autoridades hasta alcanzar expresiones de violencia, como las vistas ayer.

El enfrentamiento que se suscitó entre policías del estado y pepenadores en la **Plaza de Armas**, del **Centro de Guadala-**

jara, debería ocasionar que tanto el secretario general de Gobierno, **Enrique Ibarra Pedroza**, como los alcaldes metropolitanos, se pongan de acuerdo de una vez por todas en a qué autoridad le corresponde hacerse cargo del tratamiento integral de la basura en la metrópoli, y por lo tanto, de sus conflictos conexos.

Ya antes de ese enfrentamiento había sido una muy mala señal la manifestación de pepenadores, realizada días atrás, y que concluyó con estos trabajadores tirando



Derivado del enfrentamiento en el Centro de Guadalajara, se reportaron 67 detenidos y siete lesionados.

basura en las puertas del **Palacio de Gobierno de Jalisco**; una muestra clara de que las negociaciones con esas agrupaciones no van por buen camino.

Los pepenadores están inconformes por los cierres de sus espacios de trabajo en los vertederos de **Los Laureles y Matatlán**.

El Gobierno estatal reportó que el enfrentamiento se debió a que "un grupo de manifestan-

tes obstruyó la vialidad, por lo que luego de solicitarles que se reabriera la misma, estos se tornaron agresivos con el personal operativo de la **Policía del Estado** y la **Policía Vial**, por lo que fue necesario realizar una extracción de las personas con conductas violentas, reportando un total de 67 personas puestas a disposición de las autoridades competentes".

ADIÓS AL CUBREBOCAS

El gobernador de **Jalisco**, **Enrique Alfaro Ramírez**, dio una noticia importante: finalmente, se elimina la obligatoriedad de portar cubrebocas en el estado, una medida cuya exigencia al inicio de la pandemia le llegó a generar problemas al mandatario inclusive de índole política.

"Queremos comunicarles hoy a todo el pueblo de **Jalisco** que hemos tomado la decisión de que quede eliminada la obligatoriedad del uso de cubrebocas en nuestro estado. Hemos tomado la decisión en la mesa de salud que el cubrebocas solo tendrá que usarse de manera obligatoria en el transporte público y en la infraestructura de salud, particularmente en los hospitales.

"Estamos también recomendando a la gente que tenga síntomas de algún tipo de enfermedad respiratoria, que lo use, que no se descuide", dijo el gobernador.

FOTO: ESP/AGAL



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Jorge Arganis**, titular de la SCT, está en una crisis severa derivada de lo que sale a la luz en torno a los controladores aéreos: sobreexplotación y reducción en las horas de capacitación es parte de lo que ahora sabemos. ¿Victor Hernández Sandoval, ahora exjefe de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam), tiene toda la responsabilidad? Muchos nombres comenzarán a surgir...

• **Andrés Manuel López Obrador**, por cierto, tiene un año que envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma a la *Ley de Aviación Civil*, para establecer que en las investigaciones de accidentes aéreos solo se presentará al público un informe de hechos, preliminar o final, así como para definir qué datos se considerarán clasificados como reservados. Aunque todavía se encuentra en trámite, hoy que vemos emerger problemas, pues queda claro para qué era una iniciativa así...

• **Yessenia Mollinedo y Johana García** fueron asesinadas a balazos en Veracruz. Yessenia era directora del portal *El Veraz* y Johana era reportera. Con ellas suman 11 los periodistas asesinados en lo que va del año. La prensa está siendo orillada a callar, mientras el gobierno se dedica a condenar... frente a la impunidad que campea.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publitrero*.

REDES DE PODER



Inauguración, ¿cambio de planes?

Este viernes, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** si visitará **Guadalajara**, pero no para dar el banderazo de la construcción de la **Línea 4 del Tren Ligero** como lo anunció el gobernador de **Jalisco**.

Enrique Alfaro Ese día, después de dar la mañanera en **Monterrey** y reunirse con productores, el Presidente tendrá otro encuentro con agrónomos y especialistas. Aclaró que, en lo relativo al tren ligero todavía no se tiene resuelto lo del convenio; hay un acuerdo para la

construcción del tren, pero falta un acuerdo definitivo. Recalcó que en su Gobierno no se acostumbra lo de las primeras piedras. "Ya ahora ni siquiera podemos inaugurarla porque andamos en veda electoral permanente", dijo.

Si hay propuesta azul

Finalmente si habrá una propuesta formal por parte de la oposición para una **reforma electoral**, la presentará el **PAN** este miércoles oficialmente, aunque ya se adelantaron algunos detalles. Y aun cuando hay algunas propuestas que formalmente ya están en

la ley como algunas causales de nulidad y sanciones por el uso electoral de programas sociales, si tiene algunas diferenciadas, entre ellas, la segunda vuelta electoral. Llamó la atención que haya sido solo **Acción Nacional** encabezado por **Marko Cortés**, el partido que presentara la iniciativa, y no lo haya hecho junto con sus aliados del **PRI** y del **PRD**. Habrá que ver si desde **Morena** cumplen lo que adelantaron en **San Lázaro**, que debatirían todas las propuestas en un ejercicio de **Parlamento Abierto**. ¿O dejarán fuera a las que no lleguen desde **Palacio Nacional**?

La confianza de Jaime Bonilla

A pesar del revés de la **Sala Regional de Guadalajara** en contra del regreso de **Jaime Bonilla** al **Senado de la República**, nos dicen que el exgobernador de **Baja California** y su entorno dan prácticamente por hecho que la sentencia se revertirá en la **Sala Superior**, y por eso no ha cambiado sus planes políticos. Aunque formalmente no puede ocupar su curul, **Bonilla Valdez** sigue operando entre los pesos pesados de la **Cámara alta** para asegurarse un espacio de importancia, dicen.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Cubre bocas, pepenadores y abuso policial

A penas el miércoles pasado el gobierno estatal había anunciado que reprogramaría la sesión de la mesa de salud para analizar las medidas preventivas ante el COVID-19 hasta que pasaran los festejos por el Día de la Madre, y así poder evaluar el comportamiento de la pandemia luego de las reuniones por las celebraciones de este 10 de mayo.

Por eso señalaron que la reunión de los científicos en el área de salud que integran esta mesa interinstitucional se posponía del 8 al 20 de mayo. Así

quedó consignado en un boletín oficial en el que se leía que “los indicadores de la enfermedad se mantienen en un nivel bajo, sin embargo expertos recomiendan esperar la evaluación tras los festejos del 10 de mayo”, por ello “se extienden hasta entonces las disposiciones sanitarias aprobadas en la sesión del pasado 16 de marzo. Entre ellas el uso de cubrebocas en espacios públicos se mantiene vigente”.

Bueno, pues ayer estas consideraciones, y los 10 días de margen para evaluar si había o no incremento de contagios de coronavirus por el Día de la Madre que sugerían los integrantes de la mesa de salud, quedaron suprimidos y sorprendentemente el gobernador Enrique Alfaro anunció ayer que Jalisco se sumaba a la lista de entidades donde ya no sería obligatorio el uso del cubrebocas, excepto en el transporte público y en hospitales y clínicas.

Este aviso del mandatario estatal vino después de la trifulca que protagonizaron policías estatales y de la Fiscalía y los pepenadores que mantienen desde hace cinco días sus protestas en el centro tapatío por el cierre de los basureros donde trabajaban. La gresca estalló cuando los

uniformados los obligaron a desbloquear el muy transitado y céntrico cruce de avenida Juárez y Corona.

Según reportes de la Secretaría de Seguridad, 60 pepenadores fueron detenidos. Tal número de detenciones no se veía en la ciudad ni siquiera en las manifestaciones de los globalifóbicos, que también chocaron con la policía en la misma Avenida Juárez en el 2003 en la Reunión de gobernantes de América Latina, el Caribe y la Unión Europea.

El evidente abuso policial y exceso en el uso de la fuerza de parte de las corporaciones estatales (que quedó evidenciado en videos, donde por ejemplo, un uniformado golpea la cabeza de un detenido con su casco) para desalojar a los manifestantes explicaría la decisión de adelantar el anuncio del fin del uso obligatorio del cubrebocas, como para intentar que ese tema no dominara en la opinión pública.

Habrà que ver qué dice al respecto la Comisión Estatal de Derechos Humanos del comportamiento policial y qué dice la Fiscalía del cierre de uno de los centros de transferencia de Caabsa donde hubo otro detenido.

Jorge Octavio Navarro

jonasn80@gmail.com
@JonasJAL



PALESTRA 20

Gira de AMLO: compromisos ocultos

La más reciente gira del presidente Andrés Manuel López Obrador por Centroamérica y el Caribe deja una serie de noticias oficiales y una certeza no admitida: el bloqueo a los migrantes vuelve a recorrerse en la frontera de México y Guatemala.

A pesar de que el presidente de la república reclamó al gobierno de Joe Biden en su visita a Guatemala, que los norteamericanos no han cooperado ni siquiera con una parte de los cuatro mil millones de dólares que se les solicitaron desde que Donald Trump era presidente, la realidad es que en la práctica, la Guardia Nacional, el Instituto Nacional de Migración y las autoridades locales en los estados del Sureste, mantendrán la estrategia de contención a los migrantes que llegan por miles a territorio mexicano, con la intención de recorrer el país y acercarse a la frontera con Estados Unidos y eventualmente, ingresar con permiso o sin éste.

Si algo debe reconocérsele al gobierno López Obradorista, es que renueva el financiamiento a los países centroamericanos para impulsar los programas de reforestación y apoyo a los jóvenes, pero no se tienen conocimientos sobre la eficiencia de éstos o la administración

de los recursos entregados a Guatemala, Honduras y El Salvador.

Sin embargo, la generosidad del presidente es una ofensa para millones de mexicanos que no tienen siquiera la seguridad social que presta el IMSS, institución a la que se le añadirán 25 mil derechohabientes guatemaltecos.

Por otra parte, el mandatario mexicano hizo parada en Cuba sin que se ofrezcan razones detalladas del interés que el gobierno federal tiene al estrechar lazos con el régimen de Miguel Díaz-Canel. Es decir, se entiende con claridad que el tema de la migración ilegal es prioridad con los países centroamericanos, ¿pero con Cuba? No hay acuerdo comercial ni tampoco una postura definitiva de apoyo.

Eso sí, según dio a conocer el propio presidente, su administración comprará a Cuba una cantidad suficiente de vacunas anti Covid para dar cobertura total a todos los menores

de edad en el país. No indicó el monto económico comprometido.

Y adicionalmente, para subrayar la generosidad presidencial, se confirmó la próxima contratación de 500 médicos cubanos para auxiliar la falta de profesionales de la salud en el país. Tampoco ofreció detalles sobre las condiciones del acuerdo.

¿Beneficios? Ciertamente, pero para el régimen cubano.

Compromisos ocultos.

Post data

Es Día de las Madres.

La fecha es muy importante en nuestro país.

Desde este espacio, nuestro más sincero reconocimiento y admiración. Las cosas buenas que hay en México (muchísimas) casi siempre tienen origen materno.

Mónica



Punto ciego

Gabriela Aguilar
puntociego@gmail.com

El primer día que Mónica “bajó la guardia” y pensó: “debo hacer un alto” fue cuando su pequeño hijo Mateo le dijo al salir del cine y ver la película “Encanto” (Disney, 2021): “Aunque tu personaje favorito sea ‘Mulán’, yo creo que eres más bien una combinación entre ‘Luisa’ e ‘Isabela’”.

Así como ese pequeño entendía la realidad entre personajes animados y superhéroes, Mónica entendió lo que sucedía frente a los ojos de su hijo: La veía como una mujer a punto del colapso tratando de hacer siempre “lo que debe de hacer”, o eso pensó ella.

Así es Mónica, una mujer que se exige mucho, una madre soltera de un pequeño de seis años que aprendió de su madre, soltera también, que “nunca hay que bajar la guardia”, por ello equilibra su día entre el trabajo y su hijo. Nada más. Así es su vida desde que su pareja salió de su esquema hace cuatro años y pasó de tener la familia que siempre quiso a repetir el esquema en el que creció.

El día que Mónica decidió tener hijos ya había entrado a sus treinta y se propuso estar presente en la vida de su pequeño, algo

que no obtuvo de su madre, o eso creció pensando de ella: una mujer que a principios de los ochenta se convirtió en mamá a los 16 años, por lo que tuvo que esforzarse al doble, dejando de lado la escuela y todas las oportunidades del momento para enfrentar la vida con un bebé en brazos. Por eso no iba a ser así, ella había cumplido el *check list* de la familia tradicional que no tuvo... pero la vida le tenía otra misión preparada.

Al cierre del año pasado, se registraron 22.8 millones de mujeres trabajadoras como Mónica y su madre, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, y de acuerdo al Inegi cerca de seis millones son madres solteras y líderes de familia. Mujeres que equilibran un empleo, las actividades escolares de sus hijos y una vida personal; que durante más de un año de confinamiento en medio de una pandemia le sumaron a su agenda diaria el gafete de “maestras de tiempo completo” en lo que regresaba a la normalidad la formación presencial.

En el ámbito laboral, Mónica también tiene que lidiar con estigmas sobre su desempeño: es una de cuatro supervisores en una agencia en Guadalajara, la única mujer y la única que no ha recibido una propuesta para supervisar una locación de la agencia en otro Estado del país porque, al ser madre soltera, debe estar al cuidado de su hijo y no podría viajar. Un discurso posiblemente cierto, pero dictado desde una visión masculina limitante, ya que le corresponde a ella y no a otros decidirlo. Por ello no es de extrañar que en México las oportunidades sí sean distintas entre hombres y mujeres, sobre todo entre hombres y mujeres madres trabajadoras, pues de acuerdo al Instituto Mexicano para la Competitividad A.C., la brecha salarial de género es del 13% aproximadamente, incluso ahora que las mujeres tienen una mayor participación política y económica y lideran aproximadamente el 23% de los municipios del país. Es por ello que debemos reescribir los discursos.

Así como Mateo, yo también pienso que Mónica, y millones de mujeres como ella, son una combinación entre “Luisa” e “Isabela”, no mujeres a punto del colapso, como pensó ella al salir del cine, sino mujeres fuertes y hermosas por igual, sin etiquetas, que tienen muy claro el valor de la familia y que son, a su manera, superheroínas con una misión en la que nunca “bajan la guardia”. Mi reconocimiento a todas ellas, que son estructura y espíritu, pues en cada una se manifiesta la mayor ofrenda de amor y de compromiso.

Al cierre del año pasado, se registraron 22.8 millones de mujeres trabajadoras como Mónica y su madre, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, y de acuerdo al Inegi cerca de seis millones son madres solteras y líderes de familia

Jonathan Lomelí

jonathan.lomeli@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

Pepeñadores tratados como basura

Cuando no tienes nada, no tienes nada que perder. Esta frase resume perfectamente la “postura” desde la cual negocian los pepeñadores que se manifiestan en el centro tapatío desde el jueves.

Sin embargo, este problema no comenzó la semana pasada. Inició con el cierre de Laureles en septiembre del año pasado. Hasta allá hay que remontarnos.

Lo que sería una solución ambiental se ha convertido ahora también en un problema social. El cambio en el modelo de gestión de la basura en la metrópoli con el programa estatal Jalisco Reduce apostó por un sistema sustentable de “economía circular”, pero “olvidó” a las personas.

Primero, cerca de un millar de pepeñadores se opusieron al cierre de Laureles en septiembre de 2021, su fuente de trabajo (informal), y en donde por más de dos décadas se depositó la basura de los tapatíos.

A pesar de que el Plan de Cierre, Rehabilitación y Abandono de Laureles advertía de la problemática social derivada de la pepeña, ni gobierno ni concesionario anticiparon esta crisis.

Tras el cierre de Laureles y pro-

testas como la de ayer, los pepeñadores se fueron a Matatlán y los menos a Picachos pues la lejanía y derechos de antigüedad de otros recolectores impide que este último vertedero sea una alternativa real.

La pepeña, prohibida por ley, implica un modo de vida marginal, riesgoso para la salud, violento muchas veces y sin seguridad social. Pese a esto, un recolector tiene ingresos por alrededor de 8 mil pesos mensuales. Por eso, ¿alguien cree que claudicarán fácilmente de sus demandas?

Hasta ahora nadie se hace responsable de atender esta problemática social (salvo los antimotines). La ley indica que debe encargarse el concesionario que opera el relleno sanitario. También el estudio de cierre de Laureles subraya que los municipios deben colaborar en las opciones de atención y reubicación de esta población. El gobierno estatal, por su parte, impulsa un nuevo modelo de gestión de la basura con Jalisco Reduce, pero tramposamente se desmarca del problema.

En Oaxaca, la asociación civil Sikanda opera un esquema exitoso de reciclaje inclusivo, cohesión y participación social. Con un sistema enfocado en las personas y de la mano de la comuna, crearon un centro de tratamiento de residuos sólidos bajo techo con bandas de separación, dotaron de uniforme a los trabajadores, maquinaria y equipo.

Mandar antimotines para contener una manifestación de un grupo que no tiene nada que perder y todo que defender sólo dará a los pepeñadores más razones para luchar y resistir.

Cuando las autoridades y particulares sean corresponsables y aborden el problema desde su dimensión social, no sólo ambiental y económica, dejaremos de lado el conflicto para entonces crear una oportunidad.

El cambio en el modelo de gestión de la basura en la metrópoli con el programa estatal Jalisco Reduce apostó por un sistema sustentable de “economía circular”, pero “olvidó” a las personas

Mandar antimotines para contener una manifestación de un grupo que no tiene nada que perder y todo que defender sólo dará a los pepeñadores más razones para luchar y resistir

Carlos Loret de Mola A.

carlosloret@yahoo.com.mx



HISTORIAS DE REPORTERO

El empresario detenido y sus vínculos con la 4T

Un sospechoso hombre de negocios -que supo meterse hasta Palacio Nacional y que recientemente se alineó con las aspiraciones presidenciales del canciller Ebrard- fue detenido en el aeropuerto de la Ciudad de México.

El hombre de negocios se llama Alejandro Del Valle. Hace cosa de quince años empezó a cobrar notoriedad en círculos políticos cuando operaba un call center para el entonces candidato priista a gobernador mexiquense, Arturo Montiel: desde esa central telefónica le hacía encuestas, promovía sus programas y trataba de armar estructuras de campaña. Según me explican fuentes muy bien informadas, el método se fue sofisticando con nuevas herramientas tecnológicas: cruzan los nombres del padrón electoral, los padrones de los partidos políticos y los padrones de beneficiarios de los programas sociales, con listas de números telefónicos, para detectar votantes proclives y organizarlos. Lo que antes se hacía recorriendo casa por casa, pero por teléfono e internet.

Del Valle supo meterse a la 4T. Su puerta de entrada fue el senador morenista Gabriel García, operador financiero de López Obrador por años y quien durante la primera mitad del sexenio despachó en Palacio Nacional manejando los programas sociales del presidente y comandando al ejército de 20 mil "servidores de la nación" que se dedican a convertir esos programas en votos para Morena. Del Valle era una cara muy conocida en los pasillos de Palacio.

Con ese respaldo llegó a la cancelería. Y llegó por la vía del dinero. Las mismas fuentes me informan que Contact Line -la empresa de Del Valle heredera de aquel call center que estrenó Montiel- obtuvo en 2020 un contrato para dar servicio de líneas consulares, atención a paisanos e implementación de los programas para mexicanos en el exterior.

La relación entre García y Ebrard era tan buena que moldearon con Del Valle la idea de bancazar a

los mexicanos en Estados Unidos, a través del Banco del Bienestar, que manejaba García. Del Valle iba a ser el beneficiario del proyecto de captación de remesas pues los depósitos pasarían por su empresa "remesadora" antes de llegar al Banco del Bienestar, y en esa escala podría obtener ganancias por el float financiero y el tipo de cambio.

El Banco del Bienestar fue un fracaso. La bancazarización de los paisanos también. García dejó el puesto en medio de severos cuestionamientos. Del Valle se volvió socio de Interjet y Radiópolis, terminó en la cárcel por fraude en esa operación, logró salir, se recolocó en la 4T y fue de nuevo detenido hace cuatro días, ahora acusado de abuso sexual y violencia intrafamiliar.

El call center sigue siendo su herramienta política. Según mandos de Morena, en la contienda del año pasado hizo encuestas para Evelyn Salgado en Guerrero, Alfonso Durazo en Sonora, Víctor Castro en Baja California Sur, Miguel Ángel Navarro en Nayarit, Rubén Rocha en Sinaloa, Alfredo Ramírez Bedolla en Michoacán y Layda Sansores en Campeche. Recientemente, le trabaja a Ebrard hasta encuestas distritales para medir su posición en la carrera presidencial.

SACIAMORBOS

¿Será cierto que venía regresando con el canciller de su gira por Estados Unidos? ¿Será cierto que la orden de aprehensión fue ejecutada, desde la fiscalía del gobierno capitalino, con todo el tino político para causar dolor de estómago al rival por la candidatura presidencial de Morena?

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ
MACÍAS

Esta mañana de 10 de mayo, Monserrat saldrá a marchar junto a las madres que tienen meses y hasta años buscando a sus hijos desaparecidos

Relato de un madre que halló a su hijo

A este 10 de mayo, "Día de las Madres", Monserrat Zamora, llega por fin con tres noches enteras de poder dormir.

Lo hace así desde el sábado, fecha en que sepultó a su hijo, después de seis meses y cuatro días de su desaparición y que ahora, a pesar del dolor de ignorar por qué lo asesinaron, por lo menos sabe dónde está.

La tragedia comenzó para esta madre el tres de noviembre de 2021, cuando Yesú Rogelio Hernández Zamora, su hijo de 24 años, desapareció en forma misteriosa cuando acudió a su domicilio por unas prendas y ya no volvió a la casa de Monserrat en el fraccionamiento Paseo de los Agaves, en Tlajomulco de Zúñiga.

El vehículo fue localizado el cuatro de noviembre a 150 metros de la finca de Yesú, ya en la colonia El Capulín. Estaba su ropa, sus efectos personales, las llaves de la casa... solo faltaban las llaves de la "combi" y el joven. Después de que la familia se lanzó a las calles a buscarlo y consultó con todos los vecinos, Monserrat acudió a la Fiscalía a presentar la denuncia por desaparición.

Comerciante de gallos, gallinas, lavador de autos y jardinero, Monserrat Zamora expuso que su hijo era un joven tranquilo. La mujer cuenta que ubicó una cámara de vigilancia del C-4 en una tienda Oxxo cercana a la casa de su hijo y pidió que revisaran las grabaciones de lo ocurrido la noche del tres de noviembre.

Pero el oficio para requerir la revisión de los archivos del C-4 llegó hasta el 28

de diciembre, 55 días después de la desaparición de su hijo y obviamente ya no encontraron nada, porque le dijeron que las grabaciones sólo permanecen un mes. Y fue hasta esa fecha, el "Día de los Inocentes", cuando la Fiscalía comenzó a investigar su caso, lo que tomó como una burla.

Previo a esto, el 19 de noviembre, policías de Tlajomulco, de la Comisión Municipal de Búsqueda, acudieron a su casa y le preguntaron si sabía si su hijo andaba en malos pasos, lo que consideró una re victimización para ella y para el desaparecido.

Le dijeron que habían revisado las grabaciones de la cámara del C-4 pero que no hallaron nada. Ella les pidió ver con ellos los archivos pero nunca hablaron. Le dieron un teléfono y un whatsapp para comunicarse y un día la bloquearon.

Aunque no tiene pruebas, Monserrat Zamora siempre sospechó que fueron policías los que se llevaron a su hijo, ya que se sabe que algunos elementos levantan a jóvenes y los entregan a la mafia. Desde entonces, esta madre se unió a decenas más que cada semana acuden al ministerio público y al Servicio Médico Forense para buscar a su familiar.

El 23 de marzo pasado, recibió una llamada del SEMEFO para acudir a identificar un torso que coincidía con

sus descripciones. Era su hijo. O más bien una parte de él. Pero tampoco pudieron cotejar su ADN, porque a pesar de que la muestra se la tomaron el 5 de noviembre de 2021, todavía no estaba lista 119 días después!

Los restos de Yesú Rodrigo los encontraron en una fosa de San Lucas Evangelista en Tlajomulco, junto a otros siete jóvenes, en un hallazgo del cual Monserrat recibió tres versiones distintas. Cuenta que de no haber sido por la intervención de la diputada federal de Morena, Cecilia Márquez, que ejerció presión en la Fiscalía y en el Instituto Jalisciense de

Ciencias Forenses, todavía estaría esperando que completaran las seis piezas en que hallaron a su hijo.

El viernes seis de mayo le entregaron el cuerpo de las 11 de la noche a las 11 horas

del sábado, veló su cuerpo y por fin pudo darle sepultura. Desde ese sábado ya ha podido dormir toda la noche, porque ya sabe dónde está Yesú, aunque todavía no hay justicia porque ignora por qué lo mataron.

Esta mañana de 10 de mayo, Monserrat saldrá a marchar junto a las madres que tienen meses y hasta años buscando a sus hijos. Lo hace por una razón que expone con crudeza: "Yo ya encontré al mío, pero faltan miles..."

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com). —

Ya ha podido dormir toda la noche, porque ya sabe dónde está Yesú, aunque todavía no hay justicia

**ROBERTO
ARIAS**



Economía y Residuos (II)

Con la manifestación de la semana pasada, promovida por el Sindicato de Pепенadores de Jalisco con el propósito de que sus afiliados se les permita continuar trabajando en el tiradero de Matatlán, en Tonalá, y su amenaza de “colapsar la ciudad con basura” que comenzaron a cumplir tirando basura en las calles del primer cuadro de la ciudad (MILENIO JALISCO, 6 de mayo); resulta por demás evidente la naturaleza política del desafío que supondrá realinear las rela-

ciones clientelares informales que distinguen al actual modelo de economía política de los residuos sólidos municipales, basada en una lógica lineal de generación, recolección y confinamiento final; hacia el nuevo paradigma de economía circular al que nos referimos la semana pasada en este mismo espacio.

Como la misma nota periodística enfatiza, el hecho de que Jalisco se ubique en tercer lugar por la cantidad de residuos sólidos urbanos, apenas superado por la Ciudad de México y el Estado de México, y que a escala metropolitana tan sólo Guadalajara y Zapopan se haya observado entre 2018 y 2020 una disminución en las toneladas de basura recolectadas por día (MILENIO JALISCO, 6 de mayo); el sentido de urgencia del cambio de paradigma para el área metropolitana de Guadalajara precisamente tiene que ver con la disminución en la generación de residuos como uno

de los principales indicadores del nuevo modelo de gestión metropolitana.

En el Simposio Internacional sobre Gestión Integral de Residuos Sólidos que se efectuó recientemente en El Colegio de Jalisco; precisamente fue trazada una ruta que se vislumbra factible al amparo de la Ley de Asociaciones Intermunicipales del Estado de Jalisco, para transitar del actual esquema de operación hacia un modelo a escala metropolitana. La ruta pasa

La ruta pasa por la cooperación intermunicipal

necesariamente por la cooperación intermunicipal que asegure las economías de escala suficientes para su operación, la seguridad jurídica para los múltiples actores

involucrados y la garantía de los flujos financieros suficientes para producir las infraestructuras indispensables para sostener la prestación de los servicios públicos con la calidad y los beneficios que merecen los habitantes de la metrópoli. ■

APARADOR

**SERGIO RENÉ
DE DIOS CORONA**
@SergioRenedDios

Dificultan libertad de prensa leyes de Jalisco

El marco normativo de Jalisco dificulta la libertad de prensa al no garantizar del todo la protección y el libre ejercicio de este derecho humano fundamental para preservar la vida democrática. Sin que sea un consuelo ni justificación, igual sucede con el resto de las entidades federativas, unas más y otras menos; y con la legislación federal.

La afirmación se infiere de la investigación realizada por el Centro de Investigación y Capacitación Propuesta Cívica, Reporteros sin Fronteras y el apoyo de Alemania y el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo, que se titula Libertad de Prensa, ¿cómo se regula en México? El documento muestra cómo la legislación federal y las estatales repercuten de manera latente o definitoria contra el trabajo periodístico.

Por su experiencia en la defensa y promoción de la libertad de expresión, la organización conocida más como Propuesta Cívica (@PropuestaCívica), desarrolló la investigación para “identificar las leyes que impactan de manera negativa en la libertad de prensa en México, por lo tanto, generan contextos normativos que exponen a periodistas a mayores situaciones de riesgo en su profesión”.

La investigación se dio a conocer la semana pasada, luego de que el 3 de mayo fue Día Mundial de La Libertad de Prensa. Justo cuando, como ejemplo de las agresiones al gremio, un día después privaron de la vida en Culiacán al periodista Luis Enrique Ramírez Ramos. También, a menos de dos semanas del quinto aniversario del asesinato del periodista Javier Valdez, en la misma ciudad de Sinaloa.

El estudio se divide en cuatro capítulos: en materia civil, penal, laboral y de protección de los periodistas, analizados con estándares internacionales. Ahí detalla los preceptos legales que no son garantes de la libertad de prensa, y que arriesgan aún más, en México, la actividad de los profesionales de la información.

Una de las diversas conclusiones del estudio, por citar un caso, es que resulta alarmante que ninguna legislación del país dé prioridad al derecho de rectificación o respuesta para reparar posibles daños a los derechos de la personalidad.

El documento aborda el delito de revelación de secretos, entre otros ejemplos, que es una valla legal para el periodista que se dedica al periodismo de investigación y busca “revelar” información oculta o que alguna persona, organización o institución no desea salga a la luz pública. Del estudio de los diversos códigos penales del país se encontró que el delito de revelación de secretos, “en ciertas configuraciones legislativas contempla verbos rectores y circunstancias complementarias de los mismos que podrían criminalizar el periodismo”. Además, se encontró que “estos elementos son ambiguos, poco específicos, abarcan un amplio espectro de la acción que puede restringir el ejercicio de derechos legítimos como los relacionados con el periodismo”. Dicho delito, “revelación de secretos”, lo prevé el artículo 143 del Código Penal de Jalisco.

La investigación pregunta ¿cuántos estados contemplan en su legislación la garantía de la libertad de expresión en los entornos laborales? Ninguno, responde. Al revisar las legislaciones, en ninguno de los estados se halló alguna norma que contemple la cláusula para garantizar la libertad de expresión en entornos laborales.

Para los diputados federales y locales, los hallazgos pueden interpretarse como una crítica al sistema jurídico mexicano relacionado con los periodistas; y también como una oportunidad de investigar y aprobar reformas a distintas leyes que garanticen el derecho a la información.

Como gremio, podemos visibilizar y exigir las reformas pertinentes. En ellas puede ir el trabajo, la salud, la libertad o la vida de más periodistas.

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

Los ataques a periodistas, responsabilidad con la historia

La importancia de la libertad de expresión ha constituido un tema de tensión desde el momento en que se instauró como un derecho humano que correlaciona ambientes privados y públicos; y que debido a la relevancia que adquiere el hecho de establecer un compromiso ciudadano de compartir información respecto al estado general de cosas que abarca el contexto de quienes se informan, hay dificultades serias relacionadas con los intereses creados y la relación con los ciudadanos.

En la historia de la conformación de las sociedades democráticas, la libertad de información constituye un aspecto central y esencial en la distribución de esa forma de conocimiento que implica, definitivamente, el elemento para la toma de decisiones de los ciudadanos; esto incluye a las estructuras de gobierno que, precisamente, dentro de la perspectiva de administrar el bien y el espacio común, tienen la obligación constitucional de ofrecer las condiciones para el mantenimiento de un esquema de libre información que permita, desde una perspectiva de equidad, de libertad y justicia, el ofrecimiento de los insumos informativos que permitan al ciudadano generarse una idea del ambiente en el que vive, para una intervención social debidamente informada.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha establecido que “el ejercicio periodístico sólo puede efectuarse libremente cuando las personas que lo realizan no son víctimas de amenazas ni de agresiones físicas, psíquicas o morales u otros actos de hostigamiento”. El Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Hu-

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha establecido que “el ejercicio periodístico sólo puede efectuarse libremente cuando las personas que lo realizan no son víctimas de amenazas ni de agresiones físicas, psíquicas o morales u otros actos de hostigamiento”

manos, que constituye el soporte de la CIDH, señala que “todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”.

La escalada de violencia contra periodistas en nuestro país constituye un grave y profundo problema en el sostenimiento de la democracia, porque los efectos de impunidad que se correlacionan respecto de la violencia contra periodistas vulneran, en primera instancia, el derecho social

de estar informado, y con ello, la sociedad disminuye la cantidad y calidad de información necesaria para el entendimiento y participación de su realidad. Por otra parte, se genera un efecto multiplicador de reducción de la información y eventualmente un desarrollo inquietante de autocensura, que provoca que no se tenga un juicio sobre nuestro contexto, al carecer de insumos para conocerlo y comprenderlo, provocando una disminución de condiciones necesarias para el desarrollo de una democracia de calidad.

En este 2022, el número de periodistas asesinados ha llegado a nueve. En 2020 y 2021 el número total fue de siete, respectivamente, en este momento hemos rebasado el nivel cuantitativo de esos años. Human Rights Watch señala que “este año va en camino a convertirse en el más letal de la historia para los periodistas en México”. En tanto que el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, planteó el reconocimiento de que no se ha logrado frenar la violencia contra la prensa y menos revertirla.

La estigmatización del trabajo periodístico, la aparición de diversos actores involucrados en un interés por mantener un bajo nivel de información u ocultamiento franco de esta, un altísimo nivel de impunidad respecto a las carpetas de investigación en este rubro, hacen que, desde todas las perspectivas de observación, incluyendo al propio gobierno, se plantee la necesidad de actuar, y de no hacerlo, definitivamente asumir la responsabilidad histórica que este complejo fenómeno representa.

PASABA POR AQUÍ

SONIA SERRANO

IÑIGUEZ

soniassi@gmail.com

La basura ya apesta

El enredo en torno a la disposición final de la basura del Área Metropolitana de Guadalajara no es un asunto sencillo. De entrada, es complicado creer que algún municipio aceptaría tener un basurero metropolitano en su territorio, sobre todo porque la experiencia en Jalisco nos dice que un tiradero es sinónimo de desastre ambiental.

El problema tendría que ser resuelto por Caabsa Eagle, según distintos funcionarios y presidentes municipales, ya que la empresa concesionaria de la recolección, traslado y disposición final de la basura en Guadalajara es la que requiere con mayor urgencia un lugar para llevar los desechos de la ciudad.

La empresa Caabsa Eagle cobra al municipio de Guadalajara por la disposición final de la basura. A pesar de ello, desde hace meses han sido las autoridades de los municipios y el mismo gobierno del estado quienes han trabajado en la búsqueda de un lugar para tirar la basura

Las malas prácticas de Caabsa en el manejo del tiradero de Matatlán son la carta de presentación que impide que un municipio confíe en los compromisos de que el nuevo sitio al que se llevará la basura tendrá todas las condiciones para que no contamine y una vez que se llenen las celdas se conviertan en espacios de uso público, con aprovechamiento de los gases y un manejo impecable de los lixiviados.

Por lo menos eso fue lo que sucedió en Tala, donde el ayuntamiento rechazó el proyecto que se presentó, en el que se hablaba de todas las medidas de seguridad ambiental que habría con el vertedero. Ni la población ni las autoridades municipales les creyeron y dijeron no.

Mientras la solución no llega, hay dos conflictos paralelos que van subiendo de nivel. Uno de ellos es el de los pepenadores de Matatlán, quienes comenzaron un plantón en la Plaza de Armas para exigir que el basurero no se cierre y les permitan seguir sacando la basura. Esta postura, según algunos funcionarios, es impulsada por la propia empresa Caabsa, que ya en ocasiones anteriores ha utilizado la necesidad de trabajo de los pepenadores para presionar a las autoridades. Ayer la protesta incluso derivó en actos de violencia, con pepenadores detenidos y heridos.

El segundo problema que sigue creciendo es el retraso en la recolección de la basura. Algunos trabajadores de este servicio de aseo público han confirmado a los ciudadanos que habrá menos días para recoger los desechos domiciliarios porque no hay espacio suficiente para llevarlos, incluso sumando los sitios actualmente disponibles.

Así, algunos tapatíos toman medidas para que su basura no se convierta en un foco de infección en casa, otros dejan que se acumule en las esquinas o en puntos limpios y botes públicos de basura.

Con todos estos elementos, resulta complicado encontrar pronto una solución al conflicto de la basura. Y la empresa Caabsa, que sería la que tendría que estar planteando propuestas, ha dejado prácticamente en manos de las autoridades la solución.

Y mientras todo esto sucede, no se ha mencionado la posibilidad de revisar los contratos con la concesionaria, la cual tampoco ha presentado un plan claro para la restauración ambiental en torno al tiradero de Matatlán, que además requerirá una inversión millonaria.

La relación de la empresa Caabsa y los gobiernos de Movimiento Ciudadano ha sido tersa en todo momento y ni las quejas por el mal servicio ni los incumplimientos en diferentes momentos han provocado diferencias abiertas. La razón, aseguran, es que todo el tema de la basura lo lleva el jefe de Gabinete, Hugo Luna Vázquez y ni por tratarse de contratos con los ayuntamientos hay posibilidades que otra autoridad intervenga.

TÉ+ EDUCATIVOS

**JULIO CÉSAR
SAUCEDO DE
LA LLATA**

Cubre bocas, vacunación, deporte

Se determinó que, en las escuelas de Jalisco, a partir de hoy ya no será obligatorio el uso de cubrebocas ni aun en las aulas debido a los pocos casos de Covid y a la poca gravedad de los síntomas de quienes lo presentan, especialmente en niños y jóvenes en edad escolar.

Ya la Ciudad de México y Nuevo León habían tomado la misma decisión. Si algún maestro, personal administrativo o alumnos deciden usarlo como medida precautoria será de manera voluntaria y no se impedirá su uso. Se pedirá que sí lo usen quienes presenten alguna enfermedad respiratoria y también se exigirá en el transporte público; esto incluye el transporte escolar.

La noticia trae regocijo, ya que era cruel ver a los niños con su cubrebocas que, al descubrirse, mostraban sus labios blancos por falta de hidratación ante las altas temperaturas. Las jornadas especiales de vacunación para menores han iniciado y la Secretaría de Salud Jalisco tiene

establecidas estrategias y criterios; para ello, solicita que se haga registro antes de asistir a los macromódulos en la página federal <https://mivacuna.salud.gob.mx/> y obtener un folio a partir del CURP. Posteriormente se deberá presentar documentos como comprobante de domicilio, identificación de los padres y del menor.

Asimismo, el gobierno federal ya está en el proceso para la compra de vacunas para ser aplicada a niños menores de 14 años a través del Mecanismo de Acceso Mundial a las Vacunas Covid-19 (Covax). Con dichas medidas se ve el final de un periodo catastrófico que se recordará en la educación y el cual inició el 14 de marzo de 2020 a partir del Acuerdo número 02/03/20 con la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles.

Los efectos en nuestro país son devastadores y la sociedad más vulnerable está llevando la mayor carga de consecuencias, ya que al no tener la tecnología adecuada las clases virtuales fueron solo para los afortunados cibernautas cuyos padres pudieron proporcionarles gadgets, planes de Internet y conectividad continua, así como material didáctico a base de plataformas interactivas.

Quienes no tuvieron esta fortuna tendrán un rezago impresionante. Muchos niños que recibían sus alimentos en las escuelas dejaron de hacerlo y

estuvieron encerrados durante años bajo el cuidado de quien se pudo poniendo en riesgo su salud emocional, física y psicológica. Hoy observamos menores que se les dificulta jugar, dejaron de sonreír, de abrazar, de besar ante nuestras indicaciones de no tocar y mantener la distancia, de no compartir alimentos ni pertenencias.

La falta de socialización afectó su capacidad de empatizar y otras herramientas de convivencia. Es exacerbante ver niños y jóvenes que perdieron su madurez psicomotriz ante la falta de ejercicio a través del juego y el deporte. Los maestros de educación física y deportes reportan graves daños que tardarán años en recuperarse si no hay un plan nacional para recuperar dicha actividad que afecta la cognición y el estado anímico. El uso de cubrebocas no permitía que los estudiantes realizaran adecuadamente actividad física tan importante en el desarrollo.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



La renuncia de Víctor Manuel Hernández Sandoval puede resolver las disputas con los controladores aéreos, pero no resolverá la saturación del AICM.

El experto aéreo

“Si un experto te dice que no se puede hacer, consigue otro experto”.

David Ben-Gurion

Al contrario de muchos otros funcionarios del actual gobierno, Víctor Manuel Hernández Sandoval, quien renunció al cargo de director de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam), sí tenía experiencia en su campo de responsabilidad. Trabajó como controlador de tráfico aéreo, primero como “controlador radar ruta” y luego como “controlador terminal”, aunque no llegó a ser “auditor”. Posteriormente fue funcionario de la Organización de Aviación Civil Internacional, la OACI.

Su puesto como director del Seneam lo consiguió tras llegar a la casa de campaña del candidato Andrés Manuel López Obrador y asegurarle que podía rediseñar el espacio aéreo del Valle de México para permitir la operación conjunta del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y un nuevo aeropuerto civil en Santa Lucía. Era lo que López Obrador quería escuchar.

La empresa especializada MITRE, que estudió las opciones para un nuevo aeropuerto en el Valle de México y determinó que Texcoco “era el lugar ideal...”, un sitio aeronáuticamente excelente”, ya había analizado la posibilidad de ampliar la base militar de Santa

Lucía para construir un aeropuerto civil. En un documento fechado el 20 de noviembre de 2018 señaló: “La alternativa AICM-Santa Lucía es preocupante al requerir la creación de un espacio aéreo sumamente complejo que además no ha ido más allá de un plan conceptual ni ha sido simulado (como el del NAIM) y que, lejos de satisfacer las necesidades de la CDMX por gran parte del presente siglo, se re-saturará en un brevísimo periodo”. Añadió que “nadie ha desarrollado el obligado estudio de espacio aéreo”.

Hernández Sandoval le cumplió al Presidente y lanzó el 25 de marzo de 2021 su nuevo diseño para la navegación aérea de la zona metropolitana del Valle de México. Las advertencias de MITRE, sin embargo, también se han hecho realidad. El diseño es extraordinariamente complejo, con rutas de descenso al AICM más prolongadas, frecuentes demoras, mayor quema de combustible y más ruido. En lugar de reducir la saturación del AICM, que era el propósito, la ha incrementado. A pesar de que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles solo tiene 12 operaciones diarias, y esto por presión gubernamental a las aerolíneas, el gobierno ha anunciado que reducirá el número de vuelos del AICM de 61 a 50 cada hora. Los reportes de incidentes aéreos se han disparado. Aunque el gobierno los negó primero, la divulgación de un video de un avión de Volaris que recibió instrucciones de aterrizar en una pis-

ta ya ocupada por otro avión hizo imposible seguirlo ocultando. Esto obligó a la renuncia de Hernández Sandoval.

Quizá la renuncia ayude a resolver las disputas con los controladores aéreos, ya que Hernández Sandoval quitó a muchos y empeoró las condiciones de trabajo de los demás, pero no resolverá el fondo del asunto, porque para el Presidente el AIFA es inamovible. El fondo del problema, sin embargo, es que este aeropuerto nunca fue una solución real al problema de saturación del AICM.

MITRE advertía en 2018: “La idea de que sumar pistas equivale automáticamente a mayor capacidad, sin importar la geometría (configuración) de las pistas, obstáculos, el espacio aéreo y simulaciones en tiempo real, es errónea”. Tres años y medio después la oferta de Hernández Sandoval de rediseñar el espacio aéreo ha fracasado, pero el gobierno ya gastó 200 mil millones de pesos en tirar un aeropuerto y construir otro sin resolver el problema que tenía.

• UNOPS

Por irregularidades financieras, ayer renunció Grete Faremo como directora ejecutiva de la UNOPS, la Oficina de Naciones Unidas para Servicios a Proyectos. Es la oficina que se comprometió a vender el avión presidencial, y no pudo, y a comprar medicamentos para el sector público mexicano, que tampoco logró.

Los aniversarios sirven para reflexionar, pero sobre todo, ¡para festejar! Veinte años publicando en este diario se dicen fácil... y se han ido suavemente



AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e

...que veinte años después

El tiempo: juez implacable. Y lo que son las coincidencias: justo estoy cumpliendo 20 años de publicar mis cartones y esta columna en este espacio, y 40 años de relacionarme de manera laboral pero también obsesiva con la música... aniversarios que se sincronizan justo con mi llegada al sexto piso (gulp)...

Así que, aparte de festejar y agradecer a MURAL, el tiempo es propicio para hacer un balance. Por ejemplo de las últimas dos décadas de nuestra vida pública. En 1992, estaba por hacer un cambio de oficio, de sonidista con mucha chamba internacional, a periodista local en ciernes. Fue cuando sucedieron las terribles explosiones del 22 de abril, hecho que atestigüé a miles de kilómetros de distancia. Poco después ingresé a Siglo 21 como periodista cultural y en una sección de humor.

Con el cambio de siglo me pasé a MURAL y, justo en el 2002 mis editores me dieron la oportunidad de elaborar los cartones de La Resortería, que incluía una columna editorial llamada Al Tiro.

Ahí, si la memoria no me falla, inicié con un tema que resumía mis intereses: el goce de la música y el pasmo ante los cavernícolas que nos gobernaban.

Trataba de la fallida fiesta electrónica que acabó en razia, llamada: Tlajomulcazo. En ese entonces Ramírez Acuña gobernaba Jalisco, y Vicente Fox el país. Un autoritario y un frívolo despistado, respectivamente.

En el siguiente sexenio se invirtieron los papeles, un borrachito frívolo mandaba en Jalisco, y un autoritario en el país. En ambos periodos continuó en el poder el partido conservador, y fue tan deplorable su desempeño que después regresó el PRI.

Pero no entremos en cuestiones tristes. Aquí va una instantánea de hace 20 años, para preguntarnos ¿qué tanto hemos avanzado? Es mi breve artículo del 7 de mayo de 2002, "Rave grave":

Cosa curiosa, este sábado, mientras que los Angeles del Infierno se presentaron en el maltratado Roxy... los que se les aparecieron a los despistados "reiveros" (de Tlajomulco) parecían una

versión desatada de los mismísimos acólitos del diablo. Cuando menos así se portaron.

Aún más curioso es que el apañón colectivo coincide con el estreno del nuevo *sheriff* en el rancho, Aldo Monjardín, a quien se refieren ya como "El Señor de Mi Jardín", no sólo porque es la traducción literal de su apellido francés, sino por el gusto que les dio a sus subordinados el imponer unas masticadas de zacate a los chavos ravers.

Y es que han de haber pensado los guardianes de la ley, "de que se lo fumen, mejor que se lo traguen", en su bienintencionada, aunque rústica forma de pensar. Bien hecho: el pasto tiene vitaminas y minerales, además de harta fibra, buena para las funciones peristálticas. O sea, para ir al baño. Así se repone del susto más rápido.

No faltará tampoco quien quiera compararlo con el patriótico General Anaya (el de la estación de Metro). "Si tuvieran un parque, no andarían aquí, malvivientes", podría haberles endosado a las huestes seguidoras del pun-

chis punchis. Ya lo imaginamos, marcial, vestido a la usanza chinaca, trepado en lo alto de las mismísimas tornamesas incitadoras al vicio y dictando órdenes perentorias para reconquistar las atormentadas mentes juveniles, rescatándolas del vicio y la perdición, así sea a patadas. Qué bueno que ya hay quien se preocupe por los chavos.

Lo que ya de plano suena *malviviado* son las declaraciones del gobernador Ramírez Acuña. Palabras más o menos, habla del asunto afirmando que quiere acabar con francachelas y orgías. Eso suena a un muy pertinente plan de trabajo en seguridad pública, lástima que nadie lo celebró porque la nota roja se la llevan los robos, los ajustes de cuentas narcos-cuicos-narcos y los cientos de transeúntes que son convertidos en pomada, gracias a los sobreexplotados midibuseros. Ah, y a los excesos policiales.

Ahora que, para eso de francachelas, ahí están las finales de fútbol. Y ni quien ande armando apañones colectivos en la Minerva. Y las "orgías", la verdad, están más bien en las mentes calenturientas de quienes nunca se han asomado a un rave, donde sí, más de uno que se pone grave, pero ¿en dónde no? Hay más sexo en la TV de cable... y en prostíbulos, estéticas y *table dances* que -para fortuna y desahogo de más de un decente ciudadano- pululan por toda la ciudad.

Hasta aquí el artículo citado. Felicidades a todos: ¡aquí seguimos!

**SALVADOR
GUERRERO CHIPRÉS**

Ninguna madre debe estar sentenciada a la ausencia de una red de apoyo que le haga sentir que no está sola: es labor de la comunidad.

Madres y sentencias

La justicia reclamada por las madres de los desaparecidos, de las hijas abusadas sexualmente, de las víctimas de feminicidio, pero también de los varones menores de edad víctimas tanto de pederastas como del reclutamiento de organismos criminales, debería ser la misma exigida por todas y todos.

Posibilitar el acceso a ella y demandarla debe estar por encima de los partidarismos actualmente predominantes. Podrían reconocerse oportunidades en las realidades y datos que sitúan a la desigualdad en la distribución de poder, ingreso y oportunidades de desarrollo como causales del problema frente a nosotros.

Agrego a esos grupos de madres, de otro lado, a quienes tienen hijas e hijos privados de su libertad. Muchos cometieron delitos en una proporción de hasta 75 por ciento mientras estaban bajo el influjo de alcohol y/o drogas.

Esas madres lo son de más de 200 mil personas que tienen ciertas características comunes: jóvenes, sin recursos económicos ni educación formal, y que durante décadas estuvieron sin redes de respaldo para impulsar alguna forma de movilidad social separada de aquella vinculada a los organismos delictivos. Además, carecen de apoyo jurídico eficiente.

En el sistema penitenciario del centro y sur del país, pero también en el norte y el occidente, la inmensa mayoría de las personas privadas de la libertad provienen de ámbitos rurales, suburbanos y urbanos muy empobrecidos, lo cual genera facilitadores del reclutamiento criminal. El cliché de "reconstrucción del tejido social" deberíamos sustituirlo por el compromiso empresarial e institucional de construcción de tejido productivo.

A la precisión problemática, agreguemos el crecimiento abismal de redes sociales con delinquentes incorporados e infiltrados; drogas al alcance de cualquiera; violencia desde el hogar y fiestas.

Encontré el último viernes de abril una semilla de esperanza cuando acudí al Dormitorio 1 del Reclusorio Oriente, donde se ha actualizado el programa de combate a las adicciones respal-

dado por Enrique Serrano Flores, ahora subsecretario del sistema penitenciario de la capital nacional, con 35 años de servicio en cárceles del país.

Diario se invita ahí a la disciplina, al ejercicio, con fuerte presencia vigilante que acompaña una alimentación modesta, limpia y segura.

Saludé al joven interno jefe de la escolta, Rodolfo. Le pregunté lo obvio: "¿Veinte años, homicidio?". En la visita familiar para la ocasión vi detrás de él a su mamá, de unos 65 años. Recordé otras historias de muchas madres que en estos 45 años desde que acudí a un primer reclusorio viven y aun son invisibles: ¿cuánto pueden hacer y hasta dónde por sus hijos sentenciados?

Por supuesto, si se normalizaba la violencia o la injusticia y con ello la impunidad, mucho menos probabilidad existía de reconocer en quienes están en las cárceles infinidad de ejemplos sintomáticos de las fallas estructurales de un antiguo sistema de distribución de bienes y opciones esencialmente desigual, al grado de producir él mismo la criminalidad que se obliga a combatir.

Las madres de todos los segmentos socioeconómicos tienen retos concretos simultáneos a la carga de respaldar a sus familias, que luchan por salir adelante en escenarios heterogéneos y complejos de pandémica caída del PIB y por tanto del empleo formal e informal.

En quienes pertenecen a segmentos muy acomodados hay otras preocupaciones: algunos jóvenes que en contextos de auténtica igualdad jurídica serían rápidamente identificados como presuntos responsables de delitos, como violación equiparada, son impunes. Las madres de las amigas de ellos están preocupadas.

Ninguna madre debe estar sentenciada a la ausencia de una red de apoyo que le haga sentir que no está sola: es labor de la comunidad mantener este sentido de acompañamiento y seguridad disponible.

*El autor es presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.
@guerrerochipres*

**GENARO
LOZANO**
@genarolozano



Somos un país en que la realidad es brutal, miles de madres y padres buscan a sus desaparecidos. La tragedia en México es dolorosísima.

Caminar sobre muertos

Somos un país en el que caminamos sobre muertos, así de cruda y brutal es la realidad que todos los días viven miles de familias, miles de madres y miles de padres que buscan a sus hijas, a sus hijos desaparecidos. Caminan sobre muertos, sobre huesos en el desierto, cadáveres incompletos en fosas, cuerpos en cisternas, con el “dolor en el alma que no les cura nadie”, como afirma Mirna Nereida Medina, la fundadora de un grupo de madres que busca a sus personas desaparecidas en Sinaloa, “Las Rastreadoras”, como las nombró en 2015 el periodista Javier Valdez, dos años antes de que a él lo asesinaran por hacer su trabajo. La lucha de Mirna y otras madres que buscan hasta encontrarles son el retrato que el cineasta José María Espinosa presenta en el documental “Te nombré en Silencio”, a estrenarse esta semana que en México celebramos el día de las madres.

Mirna lidera y capacita a un grupo a realizar las tareas que el Estado no está haciendo: encontrar e identificar los restos humanos de personas desaparecidas. Con palas, con tubos de metal que terminan en punta de lanza, escarban en la tierra, la huelen, encuentran cadáveres, a veces de animales, a veces de humanos y recopilan huesos. “Mira, aquí están los deditos, mira aquí hay unos que parecen de la muñeca”, así se les oye comentar a las madres rastreadoras en el documental, quejándose de la labor de la

Fiscalía estatal porque no termina de recuperar los restos.

En México hay una tragedia dolorosísima. Desde que arrancó la guerra contra el narco hay miles de personas desaparecidas. El documental cuenta parte de esta historia entre 2015 y 2018, año en que terminaron su filmación. En los tres años y medio que va del sexenio de AMLO las cifras oficiales de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) notifican de 31,399 personas desaparecidas y no localizadas. De 2006 a 2018, la misma CNB notifica de 51,891 personas desaparecidas y no localizadas. De continuar esta tendencia, al final del sexenio de AMLO podría superarse la cifra de los dos sexenios de Calderón y Peña juntos. Esto es una verdadera tragedia.

Los colectivos de madres de búsqueda de desaparecidos ya se replican por otros estados. No solo en Sinaloa, sino en Tamaulipas, en Chihuahua, en Guanajuato. La vida de madres que se han visto obligadas a buscar a sus quinceañeras perdidas o a sus hijos veinteañeros o a sus esposos son cada vez más frecuentes. Somos un país de personas desaparecidas, de fosas clandestinas, de madres buscadoras o de las que pasaron su vida buscando a su hijo sin encontrarlo, como fue el caso de Rosario Ibarra de Piedra.

Y no todos los casos de las personas desaparecidas se hacen mediáticos, como los de Debanhi

Escobar o el de Yolanda Martínez en Nuevo León. Todos los días siguen desapareciendo jóvenes como Roberto, el hijo de Mirna, o como las y los jóvenes migrantes centroamericanos que pasan por México en camino hacia EU y que se cruzan con el crimen organizado que les secuestra y les arrebató sus vidas.

El sexenio de AMLO ha quedado a deber en seguridad, en justicia y en la verdad. Quienes votamos por él seguimos esperando que haya resultados. Es cierto, el Presidente sigue siendo muy popular, su carisma le ha servido de teflón ante la realidad de un país en el que ni la seguridad ni la economía mejoran. No se gobierna con popularidad. Habrá que ver si la realidad choca más temprano que tarde con el apoyo que sigue teniendo el Presidente o si en las calles empezamos a oír lo que no se ve en las encuestas.

El 10 de mayo se celebra la maternidad idealizada, la de las mujeres que añoran ser madres, las que se dedican exclusivamente a la crianza y la educación. Así ha sido por décadas esta celebración que se basa en el consumo, en el regalo para las madres, en la comida en un restaurante, en el festejo. ¿Y cómo no celebrar a esas mujeres que han hecho de la maternidad deseada y elegida su identidad de vida? Sin embargo, hoy celebremos a Mirna, a Rosario, a todas las madres que han perdido a sus hijas e hijos y que no se rinden hasta encontrarles.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Debería celebrarse el día de las madres en domingo, como ocurre en otros países. Sería un cambio bien recibido.

Homenajeadas

Una madre conozco yo admirable, aparte de la de mis hijos. Es la hembra del tildío, un pajarillo de paso ligero y vivaz que gusta de andar cerca de donde hay agua, y cuyo nombre es onomatopéyico, pues su trino parece decir eso: “tildío”. Celosa protectora de sus hijos, es extraordinaria actriz. Si un enemigo —una zorra, un zorrillo, un gato montés, una serpiente— anda cerca de su nido, esa excelente madre simula estar herida. Arrastra un ala o una patita, y lanza lastimeros quejidos para atraer al predador, que la cree entonces presa fácil y va hacia ella. Así, con riesgo de su vida, aleja al animal que puede devorar a sus polluelos. Madre es esta avecilla, y este día le rindo mi homenaje. ¿Y qué decir de la calandria, el ave que en inglés se llama *meadow lark*? Hace su nido a flor de tierra, pero cuando les lleva el alimento a sus crías se posa lejos, y luego camina hacia ellas oculta entre los matorrales, madre astuta, a fin de no dar a ver dónde las tiene. En cierta ciudad del centro de Coahuila, cuyo nombre no diré porque la quiero mucho, hay un extraño monumento que según dato oficial está dedicado a don Francisco I. Madero, pero que los habitantes de esa laboriosa pobla-

ción consideran erigido en honor de las madrecitas, pues todo el que lo ve pregunta: “¿Qué es esa madre?”. En otra ciudad se encuentra una enorme estatua hecha de piedra, en estilo modernista, que vagamente recuerda una figura maternal. La gente hace acerca de la citada efigie la siguiente crítica: “Mucha piedra y poca madre”. Hoy es el día dedicado a las que antes eran cabecitas blancas y que ahora son rubias, coloradas, moradas, platinadas, color ala de cuervo, anaranjadas y de otros exóticos e inéditos colores que no registran ni el espectro de Newton ni el círculo cromático de Hatt. Pese al cambio de los tiempos, las madres siguen siendo homenajeadas por sus hijos, muchos de los cuales les harán hoy regalos como planchas, licuadoras, batidoras y otros presentes similares destinados a las labores del hogar. Mis hijos, que rondan ya la cincuentena, recuerdan todavía cómo la víspera del 10 de mayo los llevaba yo, pequeños aún, a comprar en la Ferretería Sieber, de Saltillo, el regalo que al día siguiente le harían a su mamá: cuatro tazas de peltre o seis vasos de vidrio con adorno de florecitas. No había para más, y mi señora recibía ese obsequio de sus hijos igual que si le dieran unos pendientes de brillantes de

Tiffany o un reloj Cartier. Pepito vio el retrato de bodas de sus padres y le preguntó a su mamá: “¿Esta es la foto del día en que viniste a trabajar para nosotros?”. Me dirán lo que quieran, pero eso de la liberación femenina es en buena parte un mito. Ahora por regla general la mujer trabaja fuera de su casa, pero en la mayoría de los casos sigue teniendo a su cargo, además, los quehaceres del hogar, pues el varón mexicano, machista como todavía es, no se aviene a colaborar en esas faenas, y los hijos tampoco, so pretexto de las obligaciones de la escuela, etcétera. Para colmo este día las más de las familias no pueden invitar a mamá a comer en restorán, pues la celebración cayó en día hábil, y todos trabajan o tienen escuela. Por eso vuelvo a elevar la voz para pedir un cambio de hábito de modo que el Día de la Madre se celebre en domingo, que bien podría ser el primer domingo de mayo, o el segundo, como en otros países. Estoy seguro de que tal cambio sería bien recibido por las madres, después de tantos cambios que han sido mal recibidos por no tenerla. Mientras tanto ¡Feliz día a todas las madres de México y del mundo! Diosito las ha de bendecir por ayudarle tanto en sus tareas diarias... FIN.

TRASCENDIÓ

Que la embajada de Cuba en México difundió anoche una fotografía del encuentro dominical entre el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el dirigente **Raúl Castro Ruz** (identificado como “General de Ejército”), quien aplaudió el “importante aporte” del tabasqueño al desarrollo de los vínculos bilaterales y a la necesaria integración de Latinoamérica y el Caribe. Estuvieron presentes el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, y su homólogo de la isla, **Bruno Rodríguez Parrilla**.

Que hablando del exterior, desde Punta del Este, Uruguay, la presidenta del INAI, **Blanca Lilia Ibarra**, advirtió que las amenazas contra los periodistas no se han limitado a la censura o exclusión de los medios, sino que se suman vulneraciones a su privacidad, mediante vigilancia física, digital, seguimiento de comunicaciones o actividades, intrusión del Estado y de los poderes fácticos en sus familias y hogares. “Esto ha aumentado en todo el mundo y tiene su peor expresión en los asesinatos, pues hoy nos faltan más de 800 comunicadores”. Ayer mismo esa cifra global subió a 802 con los crímenes en Veracruz.

Que ni la confirmación de que el cuerpo hallado el domingo es de la joven **Yolanda Martínez** ni el bloqueo de grupos feministas en la avenida Constitución de Monterrey en repudio a los feminicidios cambiaron el guion del gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, quien se plantó con su declaración de que la chica había huido de su casa por violencia familiar y ratificó: “no fue un error”.

Que Estados Unidos ha decidido designar el 10 de mayo como Día Nacional de Concientización sobre el Fentanilo, organizado por la DEA como un esfuerzo para educar a las personas sobre la peligrosa amenaza que representa la droga de moda en ese país y puntos fronterizos mexicanos como Tijuana y Ciudad Juárez. **Anne Milgram**, directora de la agencia antinarcoóticos, anunció la conmemoración mientras se daba a conocer el nuevo cartel con recompensas por **Ismael El Mayo Zambada** y **Rafael Caro Quintero**, entre otros. —

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



La crisis toca el cielo

*El razonamiento no puede construir
sobre el vacío, como ahora insisten.*

Florestán

Teniendo de los mejores pilotos y controladores aéreos del mundo, la aeronavegación en México nunca había estado en condiciones más críticas y de mayor riesgo que ahora, tras el rediseño del espacio aéreo realizado por este gobierno a raíz de la construcción del aeropuerto Felipe Ángeles.

El Benito Juárez nunca ha sido modelo de operaciones y menos de instalaciones. Sobresaturado de vuelos, pone en riesgo las operaciones y provoca retrasos, desviaciones y no se diga en los días de mal tiempo. La terminal 1 es una vergüenza, parchada, sucia, estrecha, insuficiente, igual que la 2 que se hunde día a día, ambas malolientes y atestadas de concesiones comerciales que complican aún más los accesos, con autoridades ocupadas en el negocio del tianguis más que en la seguridad y la movilidad de los pasajeros.

Esta terminal avionera opera en sus límites, con más de una operación por minuto, lo que es otro riesgo, agravado por ese rediseño del espacio aéreo en el que se han multiplicado los incidentes que han puesto en peligro operaciones, tripulaciones y pasajeros, de acuerdo con denuncias de pilotos nacionales e internacionales.

La situación hizo crisis el sábado en el Benito Juárez, cuando un avión de Volaris fue autorizado a aterrizar en la pista 5-I que en la cabecera tenía otro esperando para despegar. Solo la habilidad del piloto evitó la tragedia.

Y de nuevo estamos ante otra expresión de la falta de capacidad gerencial de este gobierno cuando se rediseña un espacio aéreo y no se dan las herramientas ni se cuenta con las capacidades tecnológicas ni humanas para operarlo en forma eficiente y segura.

Así las cosas en los tiempos estelares de la 4T.

RETALES

1. TRASLADO. Sobre esto, ayer en una reunión con el secretario Adán Augusto López Hernández, autoridades y aerolíneas acordaron recortar 25 por ciento de los vuelos del Benito Juárez y llevarlos al Felipe Ángeles, como quería el Presidente. El jueves el subsecretario de Transportes, Rogelio Jiménez Pons, dijo que recortarán 10 por ciento, 30 diarios. A ver cómo;

2. SILENCIO. El viernes Ricardo Sheffield acusó a la Secretaría de Gobernación de politiquería por el nombramiento de tres funcionarios de la Profeco, en relevo de sus más cercanos acusados de corrupción. También dijo que *estuvo con el Presidente y que no le dijo nada*. Ayer volvió a estar con él, en la mañanera, y el que ni dijo nada fue él, Sheffield; y

3. GESTIÓN. López Obrador reiteró ante el presidente cubano Díaz-Canel que insistirá ante Joe Biden para que no excluya a Cuba de la Cumbre de las Américas, el mes que viene en Los Ángeles. También lo hará por Daniel Ortega y Nicolás Maduro. Le dirán que no, pero él no dejará de asistir, como se ha dicho, y será la voz de México y de los dictadores ausentes. —

Nos vemos mañana, pero en privado

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



Mayo se tiñe de rojo

Ayer Yessenia Mollinedo, directora del semanario *El Veraz*, y la camarógrafa Johana García fueron acribilladas cuando estaban estacionadas frente a una tienda en Cosoleacaque, Veracruz.

Con ellas, son 11 las muertes violentas de reporteros en lo que va del año.

Unas horas antes en Nuevo León se había descubierto el cuerpo de una mujer que, todo indica, podría ser el de Yolanda Martínez, 26 años, desaparecida desde el último día de marzo. La fiscalía de ese estado sigue sin poder descifrar qué pasó con Debanhi Escobar.

Y así podríamos seguir el inventario de un asunto que no cesa y que parece estar agravándose en varias zonas del país.

Según el reporte diario de homicidios dolosos que publica el gobierno, los primeros ocho días de mayo han sido los peores desde marzo de 2020, cuando apenas iniciaba la pandemia.

Ayer mismo la DEA lanzó una nueva campaña para detener a los líderes del cártel de Sinaloa, Caro Quintero, *El Mayo* Zambada, los hijos de *El Chapo* Guzmán y otros personajes por los que ofrece hasta 45 millones de dólares.

Como lo dijo ayer el periodista Ioan Grillo, la campaña se produce en medio de la frustración por el nivel de tráfico de fentanilo y la falta de acción en México.

Esta acumulación de hechos en apenas un par de días debería dejar claro que algo no está funcionando en la estrategia para contener a los delincuentes violentos y sus múltiples organizaciones que han proliferado en el país.

Lo que ha venido cambiando en los

últimos meses es, como suele suceder en este gobierno, la narrativa. Siguen los homicidios —83 diarios en promedio en este inicio de mayo— pero qué creen, “ahora ya no hay impunidad”.

El gobernador de Veracruz, un estado que está en problemas, la soltó ayer: “Que le quede claro a quien no quisiera entenderlo, en Veracruz ya no hay ni complicidades ni se tolerará estas agresiones, cualquiera que sea la motivación. Daremos con los perpetradores de este crimen, habrá justicia y no habrá impunidad como lo hemos dicho y hecho en otros casos. El gobierno del estado ya no es omiso ni cómplice”. Es la nueva versión de con el PRI se robaba más. El mismo Presidente ahora en las mañaneras hace reportes de “cero impunidad”.

Actuar en casos mediáticos no implica acabar con la impunidad

Habría que tener claro que actuar en casos mediáticos no implica acabar con la impunidad... y no hay 80 detenidos por homicidio cada día. Porque lo que debería suceder es que esos homicidios no existieran. ■

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Lección de historia en La Habana

Curiosa y entretenida, quizá desconcertante para sus anfitriones, fue la lección de historia que el presidente López Obrador eligió como cuerpo central de su discurso en La Habana.

El Presidente hiló una colección de anécdotas históricas de personajes cubanos vinculados a México, empezando por dos militares criollos nacidos en Cuba, Francisco de Sentmanat y Pedro

de Ampudia, que fueron gobernadores de Tabasco por distintos bandos, poco después de la Independencia, y pelearon a muerte entre sí, con la consecuencia de que Ampudia derrotó a Sentmanat y mandó decapitarlo y exhibir su cabeza en la plaza pública.

Ampudia es el mismo que peleó después contra la invasión norteamericana en 1847 y fue ministro de guerra de Juárez, cuyo confidente mayor fue otro cubano, su yerno Pedro Santacilia.

José Martí estuvo en México entre 1875 y 1877, recordó López Obrador, y salió del país al triunfo de la revolución de Porfirio Díaz, diciendo: "un hombre se declaró por su exclusiva voluntad señor de hombres... y con un poco de luz en la frente no se puede vivir donde mandan tiranos". (El que tenga oídos que oiga, dijo el sordo).

En la lista de anécdotas siguió la del estafalario personaje tamaulipeco Catarino Garza, quien se levantó contra Porfirio Díaz, fracasó y fue a dar al pa-

raíso de conspiradores latinoamericanos que era en los 1890 Costa Rica, donde hacían planes insurreccionales Antonio Maceo, Máximo Gómez, el mismo Martí, y los generales colombianos Avelino Rosas y Rafael Uribe.

Las anécdotas siguen con la del embajador cubano Márquez Sterling, quien acompañó a Madero y a Pino Suárez la noche de su prisión, antes de sus salvajes ejecuciones. Naturalmente,

el orador llega a la estadía en México de los futuros expedicionarios del Granma, con Fidel a la cabeza.

Hasta ese momento el presidente López

Obrador había salvado las definiciones ante la Cuba de hoy que se esperaban de su discurso. Pero ahí empezó.

Hizo el elogio de Fidel Castro, defendió la dignidad de Cuba como moderna Numancia, propuso crear una Unión Europea latinoamericana y exhortó a los cubanos a hacer una "revolución en la revolución".

Cosas todas que merecen comentario aparte. ■

José Martí estuvo en México entre 1875 y 1877, recordó López Obrador

LOS DERECHOS HOY

ARTURO
ZALDÍVAR



El dolor de las madres en México

Por mucho tiempo, los días de celebración a las madres en todas partes del mundo han servido para reforzar un estereotipo de maternidad virtuosa al que todas las mujeres deberían aspirar. La lucha feminista ha llevado a cuestionar estos patrones y a resignificar esta conmemoración, para que deje de ser una alabanza a la maternidad como virtud femenina. Pero más allá de esta reflexión obligada, la realidad que vive nuestro país desde el inicio de la llamada *guerra contra el narcotráfico* y que ha llevado a una lastimosa descomposición social, exige visibilizar lo que para muchas mujeres implica ser madres en este México.

Hoy es preciso pensar en las madres que están buscando a sus hijas e hijos con el corazón destrozado. En aque-

llas que exigen verdad y justicia porque les arrebataron lo más valioso de su vida. Las que excavan en las carreteras y en los cerros, en las fosas clandestinas y servicios forenses, enfrentado el terror del crimen organizado y la indolencia del Estado. Las madres que sufren la angustia y la impotencia de buscar y no encontrar; de no saber nada de los suyos, de no volverlos a ver jamás.

Hoy debemos mirar de frente el dolor de las madres que emprendieron la búsqueda solas y reconocer la lucha de las que se convirtieron en defensoras de derechos humanos y trabajan por encontrar a los hijos de otras; a las que se organizan y defienden los derechos de sus compañeras, de los que están ausentes, de quienes piden ayuda. A las que transformaron el dolor en solidaridad y el sufrimiento en comunidad. A las que siguen en pie de lucha, juntas, hasta encontrarlos.

Hoy pensamos en las madres de las víctimas de feminicidio, que todos los días nos arrebató a más de 10 mujeres, muchas veces en contextos de violencia familiar. En sus gritos de desesperación, que denuncian la violencia de género desenfundada en este país, poniendo en riesgo su vida con la esperanza de hacer justicia para sus hijas, para sus nietas, para sus sobrinas y para sus hermanas.

Este día también pensamos en las madres que son víctimas de violencia familiar, presas del maltrato de su pareja, aterrorizadas de alzar la voz por el miedo a

recibir agresiones físicas, psicológicas, sexuales o económicas. Pensamos en las madres que están en prisión y se enfrentan todos los días con el hacinamiento, la sobrepoblación, las condiciones deficientes de reclusión, la ausencia de servicios básicos y la violencia del sistema penitenciario. Pensamos en las madres que soportan acoso, tortura, trata, exclusión y silencio en este país. En las madres que han muerto, las que han desaparecido, las que ya no están.

Estas son las madres de México. Hoy decimos con fuerza que ninguna de ellas debe pasar por esto. Que ninguna mujer tiene que llorar en las noches de angustia, buscar a sus hijas y a sus hijos en fosas, vivir con miedo y desesperación.

Este 10 de mayo escuchamos sus demandas de justicia. Nos recuerdan que la búsqueda no se detiene. Nos

exigen que no cerremos los ojos. Que no olvidemos sus agravios. Que su dolor también es el nuestro. Que sus hijas y sus hijos deben ser encontrados, que sus denuncias no son expedientes destinados al olvido, sino personas que esperan, necesitan y merecen justicia.

Nuestra deuda con ellas como sociedad es enorme. Debemos verlas a la cara y hacer nuestro trabajo, cada uno desde nuestro ámbito de responsabilidad. No más impunidad. No más desaparecidas. No más víctimas de feminicidio. Ni una más. —

Es preciso pensar en
aquellas que exigen
justicia porque les
arrebataron lo más
valioso de su vida

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

Lo que debió prever
el mantenimiento

El alegato de que el *mantenimiento* en el Metro *no pudo evitar* el desplome del tramo en la Línea 12 del Metro porque lo causaron ocultas fallas de *diseño y construcción* “parece” tener sentido pero, a los ojos de la empresa que realizó el peritaje independiente –la que ensalzaba y contrató el gobierno que ahora la repudia–, la *evidencia* de que la estructura presentaba problemas era tan “visible” como lo demuestran las fotografías que se tomaron a nivel de la calle con anterioridad.

La pataleada, entonces, carece de sentido, ya que los supervisores del Sistema de Transporte Colectivo, de haber hecho su parte, siempre tuvieron la oportunidad de detectar deformaciones en las uniones de aquel paso elevado.

El problema se pudo detectar en inspecciones rutinarias y extraordinarias de *supervisión y mantenimiento* que, simplemente, no se realizaron o se hicieron mal –dice el *tercer informe* revelado por *El País*. “Prácticas típicas de la industria” (en todo el mundo) en ese tipo de construcciones.

La firma corroboró que no hay registro alguno de “reparaciones realizadas en el tramo hundido...”.

Chíngale.

“No se cuenta con registros de mantenimiento o reparación de los componentes de concreto o metálicos utilizados en la ingeniería civil que fueran proporcionados a DNV (...). Deberían haberse realizado

inspecciones más detalladas por un especialista que representara a la dirección de *ingeniería civil del STC* en los casos de eventos extraordinarios...”, dice el peritaje.

Obvio que, de haberse cumplido con el protocolo, el *mantenimiento* del Metro no habría resuelto problemas de

diseño y estructura, pero sí ahondado en las revisiones y *alertado sobre los riesgos*, a fin de que la autoridad tomara muy en serio *lo evidente* y adoptara las medidas que procedieran, incluida la suspensión del servicio, como se hizo durante la gestión de Miguel Ángel Mancera cuando hubo que reparar el desmadre que se descubrió entre vías, trenes y durmientes, *al costo económico y político que fuera*.

El gobierno capitalino desestima la importancia del deficiente mantenimiento que arrastra el principal medio de transporte del área metropolitana.

Tan cuestionable es la eficiencia del mismo que la tormenta del viernes generó cascadas en las estaciones de Cuatro Caminos y El Rosario, y todo por ni siquiera, cuando empiezan las lluvias, preocuparse ni ocuparse de la impermeabilización.

Para vergüenza de la administración que encabeza Claudia Sheinbaum están las palabras de la ex titular Florencia Serranía, quien frente a la tragedia de hace un año dijo “solo soy la directora” y en enero, ante el incendio que destruyó el Puesto Central de Control, así se ufano:

“Yo soy la *subdirectora de Mantenimiento*. El Metro tiene tantos problemas que *decidí tomar esa posición doble...*”.

El gobierno de la capital no tiene, pues, la menor excusa o razón para zafarse de su irresponsabilidad en el deplorable mantenimiento del Metro. —

El gobierno de la capital no tiene, pues, la menor excusa o razón para zafarse de su irresponsabilidad

ANTILOGÍA

RICARDO
MONREALricardomonreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealASeguridad
aeronáutica y civil

La realidad. Es un hecho que las operaciones en el aeropuerto Benito Juárez de CdMx han presentado en los últimos días una serie de retrasos, cambios de ruta, incidentes y alertas operativas que tensionaron la de por sí saturada situación del espacio aéreo del Valle de México.

En este sentido, la seguridad de las operaciones aeroportuarias no solo es prioridad para los pasajeros que entran o salen de la capital, sino para quienes habitamos uno de los asentamientos humanos más poblados del orbe. Con la seguridad aeronáutica y la protección civil simplemente no se juega.

Las causas. Se ha señalado que la entrada en operación del AIFA es la causa principal de esta situación irregular en la operación del AICM. Sin embargo, el personal experto y técnico controlador del aeropuerto Benito Juárez apunta hacia algo más interno: una mala organización y un ambiente de tensión laboral entre las personas responsables de ordenar las 60 operaciones de despegue y aterrizaje por día del mencionado puerto aéreo. Esta situación ya costó la renuncia del director del Seneam, Víctor Hernández.

Es importante aclarar de una vez por todas que las operaciones del AIFA no representan ningún riesgo de interferencia para la seguridad del aeropuerto Benito Juárez.

Nueva York opera con tres aeropuertos internacionales, cuyas distancias entre sí son menores que

la existente entre el AICM y el AIFA (46 kilómetros). La distancia entre el JFK y el LaGuardia es de 17 km. Mientras que entre LaGuardia y Newark hay 30 kilómetros.

París opera también con tres aeropuertos: De Gaulle, Orly y Beauvais. La distancia

entre los dos primeros es de 31 kilómetros (son de los más transitados en Europa), mientras que la separación entre el primero y el tercero es de 59 kilómetros.

Londres tiene seis aeropuertos. Heathrow, Gatwick, Stansted, Luton, London City Airport y Southend. El más importante y el más cercano al centro de Londres es el Heathrow (26 kilómetros), mientras que el más distante es el de Stansted, a 63 kilómetros. El Heathrow es uno de los que más aviones de doble piso —para 550 viajeros— opera en Europa (verdaderas ballenas voladoras) y hasta ahora el espacio aéreo no se ha visto vulnerado ni siquiera por las tormentas de nieve invernales.

Así que los 46 kilómetros que separan al Benito Juárez del Felipe Ángeles no son la causa determinante de los retrasos y desvíos que está reportando el tránsito aéreo en el Valle de México. No lo son ahora que el AIFA está iniciando operaciones con seis vuelos diarios ni lo será cuando esté funcionando a toda su capacidad.

Previsiones. Cuando el AIFA, el AICM y el aeropuerto de Toluca estén integrados plenamente en sus operaciones, este polígono del aire será uno de los más importantes del continente americano.

Para ello se requiere subsanar las verdaderas causas de lo que estamos viviendo en estos días: son factores técnicos, humanos y de capacitación. El espacio aéreo del Valle de México será rediseñado con la seguridad, el profesionalismo y la experiencia que tienen los controladores, el público usuario, las mujeres y hombres pilotos y las autoridades aeronáuticas del país. ■

Se requiere subsanar
las causas de lo que
hoy vivimos: factores
técnicos, humanos y
de capacitación

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/MANTENIMIENTO ANTICOLAPSO



RAPÉ/MAYDAY-MAYDAY-MAYDAY



Marchan en La Minerva contra la violencia en Ucrania

¡bamos a marchar contra la violencia de aquí... pero ¿qué caso tiene?



Mejor una causa más realista

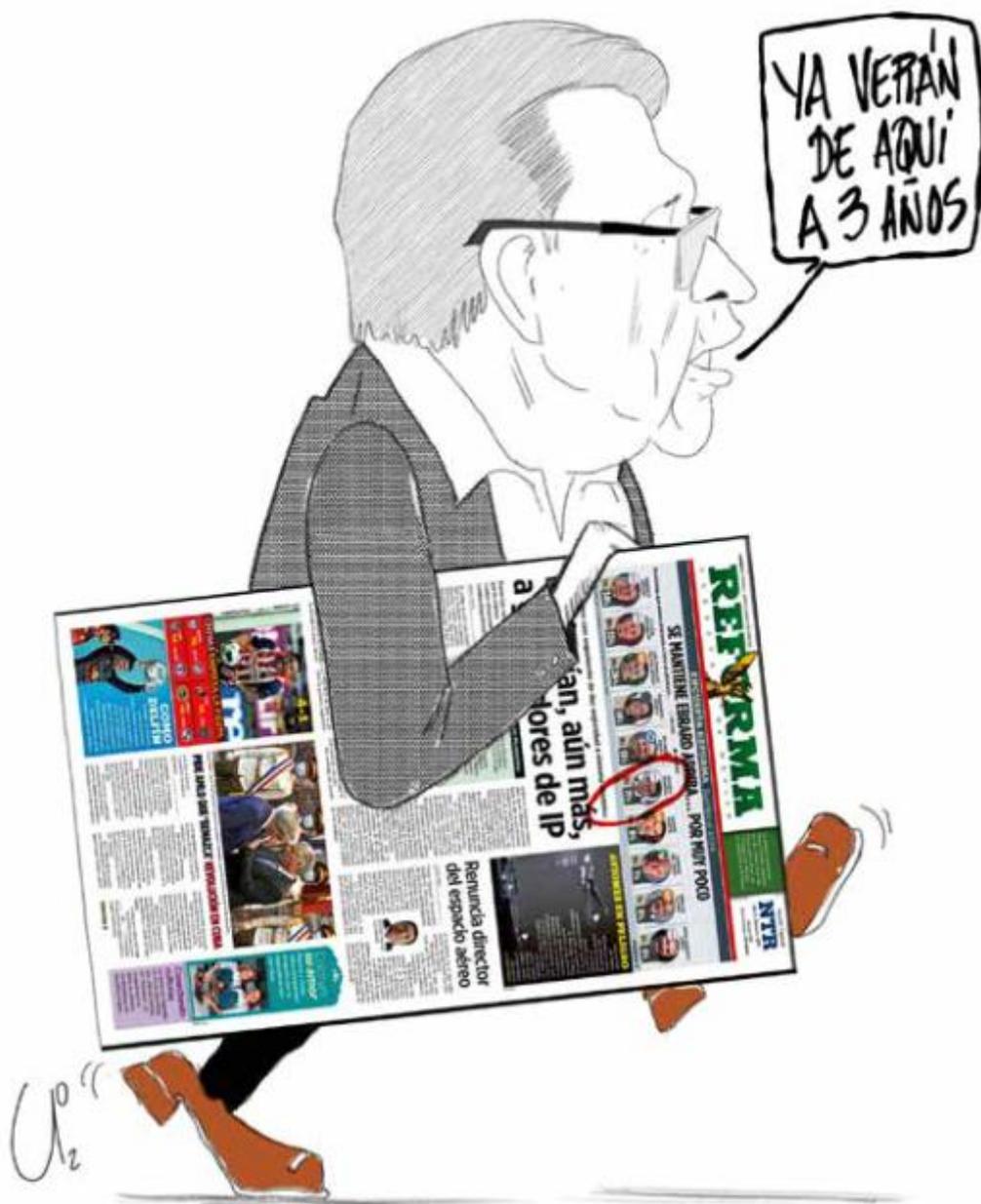
la re
sor
tera

Y LE FALLA LA POTENCIA AL MOTOR DE CHECO



Y se queda en el 'yamerito'... otra vez

Por algo es el Chamuco



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

**TODA
LA FUERZA
DEL ESTADO**



QU
CHO





...este su atento servidor estará ausente dos semanas.

Chibasco
EN MURAL

PACASSO EN MURAL

REDISEÑO
DEL ESPACIO
AÉREO



Pacasso

EN CONGRESO

Inicia registro de aspirantes a presidencia del Itei

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

El registro de aspirantes al cargo de comisionada presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei) arrancó ayer en el Poder Legislativo.

La convocatoria, exclusiva para mujeres, establece que los registros continuarán hasta el miércoles en la Oficialía de Partes del Congreso local en el horario de 9 a 15 horas.

Al inicio de la jornada de ayer una mujer intentó anotarse, pero le faltó un documento y no logró completar el proceso. Casi al final de la jornada llegó una aspirante que sí reunió todos los requisitos.

A las mujeres que logren registrarse para el proceso se les realizará un examen de conocimientos que será conformado por el Consejo Consultivo del Itei. La evaluación se aplicará el 27 de mayo.

El procedimiento continuará el 8 de junio, cuando se les realizarán entrevistas individuales a las candidatas. Luego los diputados locales tendrán hasta el 23 de junio para elegir a la nueva presidente del Itei y su suplente.

Quien acceda al cargo durará en él cinco años a partir del próximo 1 de julio.

AÚN FALTA EL PLENO

Avalan ampliación de convenios con empresas

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Con abstenciones de diputadas de Hagamos y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), la Comisión de Hacienda del Congreso local aprobó ayer la ampliación de convenios de colaboración, hasta el 5 de diciembre de 2030, que el estado tiene con seis empresas para que éstas aprovechen agua de la planta de tratamiento El Ahogado.

Al aprobarse la extensión, la cual aún debe pasar por el pleno para que sea una realidad, las empresas pagarán 122.5 millones de pesos al estado, monto que se invertirá en

infraestructura que les llevará agua tratada de El Ahogado.

La titular de la Comisión de Hacienda, Claudia Salas Rodríguez, recordó que los convenios originales se signaron en 2019, pero no se pusieron en marcha.

La priista Hortensia Noroña Quezada y la legisladora de Hagamos Mara Robles Villaseñor prefirieron abstenerse con el argumento de que aún deben analizar información correspondiente a los acuerdos.

La ampliación, solicitada por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, fue avalada por Salas Rodríguez, la diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Estefanía Padilla Martínez, el coordinador de MC, Quirino Velázquez Chá-



ESPECIAL

HAGAMOS Y PRI SE ABSTUVIERON. La ampliación en los convenios fue avalada por MC y Morena.

vez, y el coordinador de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), José María Martínez Martínez.

Este último señaló que la iniciativa enviada por el gobernador se trata de una experiencia inédita, pues apuesta por el reaprovechamiento del agua tratada.

CORTOS

HACIENDA

Condonan pagos al San Juan de Dios

● A solicitud del Ayuntamiento de Guadalajara, la Comisión de Hacienda del Congreso local aprobó exentar del pago de concesiones o arrendamientos a locatarios del Mercado San Juan de Dios tras el incendio del 31 de marzo.

También avaló que a 56 comerciantes del mercado del río Cuale, en Puerto Vallarta, no se les cobren las licencias municipales como apoyo por los daños que sufrieron el año pasado tras el paso del huracán *Nora*.

Para que ambos apoyos sean una realidad, aún falta que el Congreso local los avale en sesión de pleno.

Jessica Pilar Pérez

Hoy acaba la obligatoriedad de mascarillas

ADIÓS, CUBREBOCAS

Pese a la tendencia a la baja en las cifras de Covid-19, especialista asegura que la medida todavía no le parece prudente



FERNANDA CARAPIA

El cubrebocas se despide de Jalisco.

Debido a la pandemia por Covid-19, este insumo había formado parte de la vida cotidiana de los ciudadanos, pero al bajar los contagios, muertes y hospitalizados, la Mesa de Salud decidió decirle adiós.

Sólo dejan su uso obligatorio en el transporte público y en espacios del sector salud, principalmente hospitales. Se hizo la recomendación de que toda persona con un síntoma de Covid-19, o con alguna enfermedad respiratoria, use esta indumentaria para evitar contagios.

El Gobernador Enrique Alfaro precisó que ya no es obligatorio traer el cubrebocas en espacios abiertos, escuelas, oficinas o para ingresar a tiendas.

“Hemos tomado esta decisión porque entendemos el cansancio que ha significado el traer esto encima de nosotros y hacemos un llamado a mantener la atención en lo que está sucediendo en materia de salud pública en México y en el Mundo”, aseguró el Mandatario.

De acuerdo con datos proporcionados por el Gobernador, el promedio de ca-

sos nuevos detectados es de 59 al día, cuando se tenían arriba de 800; en cuanto a hospitalizados, hay 21 personas en los nosocomios (el 23 de enero de 2021 se llegó a 2 mil 13), y en cuanto a muertes, en abril se tuvieron únicamente 19 defunciones, contra las más de 3 mil 200 que se registraron en enero de 2021.

Aunque se reconoce una tendencia a la baja en los indicadores, para el investigador en Salud Pública, Carlos Alonso Reynoso, la medida no es correcta.

Consideró que el uso del cubrebocas debe mantenerse como obligatorio en espacios cerrados y mal ventilados, como pueden ser salones de clases, bares, restaurantes o tiendas.

“No me parece una medida adecuada en oficinas, aulas, en espacios cerrados (...) es fundamental el uso de cubrebocas”, apuntó.

Donde se puede dejar de usar esta indumentaria es en lugares abiertos y con excelente ventilación.

Con la medida del Gobierno del Estado se deja toda la responsabilidad del control de la pandemia a los ciudadanos, según el especialista.

“Ahora cada quien tendrá que valorar si usa cubrebocas

y volvemos a la responsabilidad individual, mientras las autoridades le ceden a la ciudadanía la gestión de riesgos”, dijo Reynoso.

La medida entra hoy en vigor. Con la “desaparición” del cubrebocas, Jalisco regresa, prácticamente, a una normalidad prepandemia.

Emergencia sanitaria

A partir de hoy no es obligatorio usar cubrebocas

Pandemia. La medida se mantiene en el transporte público y en las unidades de salud; la decisión se basa en el descenso en el número de contagios y fallecimientos por covid-19

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

En Jalisco ya no será obligatorio usar cubrebocas tanto en espacios abiertos como cerrados, solamente debe utilizarse en unidades de transporte público y centros de salud, anunció el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien precisó que la medida entra en vigor a partir de hoy, sin embargo, llamó a la ciudadanía a no bajar la guardia ante el covid-19.

“Hemos tomado la decisión de que quede eliminada la obligatoriedad del uso de cubrebocas en nuestro estado; hemos tomado la decisión en la Mesa de Salud que el cubrebocas solo tendrá que usarse en el transporte público y en la infraestructura de salud de nuestro estado, particularmente hospitales”, dijo el mandatario estatal a través de un video difundido en sus redes sociales.

Agregó que la determinación responde al decremento de casos y muertes por covid-19 en el estado; en promedio se reportan 59 contagios nuevos al día y suman 21 personas hospitalizadas por complicaciones derivadas del virus, además, en abril 19 personas perdieron la vida por covid-19, la

cifra más baja desde que comenzó la emergencia sanitaria.

“Estos indicadores nos hacen pensar que podemos dar un paso al frente, con cuidado, con conciencia de que esto no ha terminado, teniendo también presente que en otros lugares del mundo se están dando rebrotes que deben de ser motivo de alerta. Por eso, queremos comunicarles hoy a todo el pueblo de Jalisco que hemos tomado la decisión de que quede eliminada la obligatoriedad del uso de cubrebocas en nuestro Estado”, manifestó.

La Mesa de Salud hizo oficial la medida la tarde de este lunes y desde hoy aplicará en todo el estado, esto incluye escuelas, colegios y centros de estudio; sin embargo, exhortó a las personas que presenten síntomas de alguna enfermedad respiratoria a usar cubrebocas para evitar contagiar a otras.

“Hemos tomado esta decisión porque entendemos el cansancio que ha significado el traer dos años esto encima de nosotros, pero también lo hacemos con un llamado en mantener la atención en lo que está sucediendo en materia de salud pública en México y en el mundo, pero insisto a no bajar la guardia ante una realidad que tenemos que tener presente todavía”, puntualizó.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Salud estatal, Fernando Petersen Aranguren, dijo la disposición se basa en las cinco semanas de estabilidad en la pandemia, “el cubrebocas ha formado parte importante en la prevención”, reconoció el funcionario, quien recordó que Jalisco fue el primer estado en promover su uso y demostrar su utilidad.

La Mesa de Salud está integrada por científicos, académicos y profesionales de la salud así como personal gubernamental mediante la cual se han tomado las decisiones a más de dos años de los primeros contagios en el estado.

Para tomar en cuenta:

- Vacunación**
 Continúa abierta la jornada para inmunizar a adolescentes entre 12 y 17 años de edad mediante cita en centros de salud o el módulo del Auditorio Benito Juárez para el área metropolitana; y desde ayer en centros de salud del interior del estado sin necesidad de cita. También hay disponible para mayores de 18 años en todo Jalisco sin cita. Los adolescentes reciben el biológico de Pfizer-BioNTech y los adultos de AstraZeneca.
- Informes**
 Para conocer los módulos abiertos, fechas y horarios se puede llamar al Call Center de la SSJ, número 33 3823 3220, o bien, visitar la página vacunación.jalisco.gob.mx y consultar las redes sociales de la dependencia.
- Medidas**
 Uso obligatorio de cubrebocas en hospitales e infraestructura de salud y transporte público; también en caso de presentar síntomas de enfermedad respiratoria. Se recomienda lavado frecuente de manos, usar gel antibacterial y evitar aglomeraciones en espacios cerrados.
- Síntomas**
 Si se presentan síntomas leves o contacto estrecho y sin cubrebocas con una persona positiva a covid-19, se recomienda aislarse de inmediato y acudir al médico, quien determinará si se requiere una prueba. En caso de presentar tos persistente, dificultad respiratoria, fiebre que no cede o la oxigenación en sangre menor a 92 debe acudir a una unidad de urgencias y no esperar una prueba confirmatoria de la infección.

¿Cuál es el panorama de covid-19 en Jalisco?

Desde el 14 de marzo de 2020 al 7 de mayo de 2022, van:

| | | |
|--|---------------------------------------|--|
| 588,708 pacientes confirmados. | 19,441 personas fallecidas. | 2'165,491 casos descartados. |
|--|---------------------------------------|--|

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco

Cronología.

Desde el inicio, Jalisco ha aplicado protocolos para enfrentar la pandemia desde diferentes ángulos.

2/marzo/20

Entra en operaciones el Centro de Contención de Crisis del Coronavirus operado por el SAMU para evitar saturación en el 911 y áreas de urgencias de hospitales en la entidad.

13/marzo/20

Se suspenden las clases presenciales y eventos masivos. Publican protocolos de prevención y se refuerzan filtros sanitarios en aeropuertos, puerto marítimo y centrales camioneras.

20/marzo/20

Implementan la primera etapa de aislamiento voluntario, diez días antes de que el gobierno federal emitiera la declaratoria de emergencia en el país. Lanzan Plan Jalisco Covid-19.

14/abril/20

Arranca el Sistema Radar Jalisco, modelo activo de detección de casos. La estrategia hizo que el estado se ubicara en tercer lugar nacional en el número de pruebas aplicadas.

20/abril/20

Presentan la estrategia Quererte en casa para la atención emocional ante el confinamiento y se activó la línea 075 en la que expertos dan acompañamiento en situaciones de crisis.





Debe seguir utilizándose en las unidades de transporte público. FERNANDO CARRANZA

A 749 días con el rostro cubierto, se elimina la medida

Especial

MANUEL BAEZA
GUADALAJARA

Dos años y 18 días duró el uso obligatorio del cubrebocas en Jalisco. 749 días en los que se transitó de la dificultad para conseguirlos, al uso ya descuidado de la mascarilla, pasando por férreas semanas en las que algunas autoridades municipales detenían a quienes no lo portaban, y prácticamente los obligaban a usarlo, bajo amenaza de una multa o arresto por falta administrativa.

El uso obligatorio del cubrebocas comenzó el 20 de abril de 2020. Fue un lunes, a poco tiempo de comenzada la pandemia, y bajo el temor de una enfermedad de la que se sabía muy poco.

La decisión de usar cubrebocas la tomó la Mesa de Salud y se publicó en el diario oficial del estado el 19 de abril, con fecha de aplicación del día siguiente: "es obligatorio el uso de cubrebocas para todas las personas que se encuentren en cualquier espacio público, como lo son la vía pública, los edificios públicos o el transporte público; así como en aquellos establecimientos y/o giros que se dediquen a actividades esenciales".

Fue apenas hace dos años y días, pero el efecto de la pandemia ya afectaba la vida cotidiana. La Liga Mx había suspendido sus partidos, y para entretener a los amantes del balompié se jugaba un torneo de fútbol en consolas electrónicas. Horas antes, el domingo 19, Raúl Gudiño se puso

en los controles para enfrentar a Toluca, y sacar un empate a cero con el Toluca. El lunes 20 estaba programado un partido de la Liga MX entre Chivas y San Luis, y Atlas-Tijuana, ambos a transmitirse en televisión abierta.

Las canciones moda eran, el 20 de abril de 2020, "Dance Monkey", de Tones and I (en inglés); y "Si por mí fuera", de Beret (en español).

El litro de gasolina estaba ese día en 18.20 pesos en la regular, y 19.93 pesos la Premium.

En temas sanitarios, a escala local se investigaba la muerte de Santiago, un michoacano de 37 años que había sido internado en el Hospitalito de Zapopan, aparentemente por covid-19. En México para esa fecha se habían confirmado en total 8 mil 772 casos acumulados de covid-19; y había un registro de 712 muertes en

Fue apenas hace dos años y días, pero el efecto de la pandemia ya afectaba la vida cotidiana

todo México por esa enfermedad.

Dos años y 18 días después, el 9 de mayo de 2022, se anunció la suspensión del uso obligatorio de cubrebocas en Jalisco, con excepción del transporte público e instalaciones hospitalarias. 749 días con el rostro cubierto.



13/mayo/20

Aplican el programa Conexión Médica, un transporte público gratuito y exclusivo para personal de salud del área metropolitana para garantizar su seguridad en sus traslados a nosocomios.

12/enero/21

Llega el primer cargamento de vacunas contra covid-19 a Jalisco. Hasta abril de este año se han recibido más de 12 millones de dosis en el estado.

13/febrero/21

Presentan Plan Jalisco con cuatro ejes: Resiliencia y educación para la salud; Tratamientos y Atención Médica; Economía y Responsabilidad Social; y Seguimiento y reforzamiento de Vacunación.

17/marzo/22

El Gobierno de Jalisco anunció que todas las actividades económicas se reactivan en su totalidad, solamente conservando el uso correcto de cubrebocas y eliminan filtros sanitarios.

28/marzo/22

La Secretaría de Educación estatal anunció el regreso a clases presenciales en su totalidad, luego de estar dos años con actividades virtuales para evitar contagios.

9/mayo/22

El gobernador Enrique Alfaro dio a conocer que a partir del 10 de mayo se elimina el uso de cubrebocas obligatorio, excepto en transporte público y centros de salud.



Bajan casos en Jalisco

De acuerdo con datos de la SSJ, en Jalisco, durante la semana epidemiológica 18 (del 1 al 7 de

mayo) se registraron 508 casos confirmados de covid-19 y 26 defunciones por complicaciones derivadas de la enfermedad.

Cubre bocas dejan de ser obligatorios

SALVO EN TRANSPORTE PÚBLICO Y CENTROS DE SALUD

El gobernador matiza que la recomendación es que quienes tengan algún síntoma de enfermedad o infección respiratoria **deben usar mascarilla** para evitar contagiar a otras personas

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Dos años y veinte días después de que fuera una medida obligatoria, la Mesa de Salud del estado definió que ya es momento de revertir el uso del cubrebocas con motivo de la pandemia de Covid-19. A partir de hoy, el uso de la mascarilla dejará de ser obligatorio en todos los espacios abiertos y cerrados, a excepción del transporte público y los centros hospitalarios.

El acuerdo original que entró en vigor en abril de 2020 señalaba que era "obligatorio el uso de cubrebocas para todas las personas que se encuentren

3 *No me parece una medida adecuada; en oficinas, aulas, espacios cerrados y lugares mal ventilados es fundamental (el uso). Volvemos a la responsabilidad individual mientras las autoridades le ceden a la ciudadanía la gestión de riesgos"*
CARLOS ALONSO REYNOSO
EPIDEMIÓLOGO

en cualquier espacio público, así como en aquellos establecimientos y/o giros que se dediquen a actividades esenciales".

A través de un video replicado en sus redes sociales, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que la Mesa de Salud determinó que a partir de hoy el uso de las mascarillas en Jalisco ya no será obligatorio, incluidas escuelas y lugares de recreación.

Aunque matizó que la recomendación es que quienes tengan algún síntoma de enfermedad o infección respiratoria deben usar este artículo para evitar enfermar a otras personas de Covid-19 o cualquier otra afección.

Sin embargo, el epidemiólogo Carlos Alonso Reynoso consideró que es erróneo quitar la obligatoriedad al uso del cubrebocas en espacios cerrados,

pues los lugares con poca o nula ventilación siguen siendo de riesgo alto de contagio, por lo que en éstos la mascarilla debe ser clave.

Consideró que la decisión del gobierno de Jalisco provocará que quede en manos de la población la responsabilidad total de la gestión de riesgos sanitarios a pesar de que la pandemia no ha terminado.

Por lo pronto, invitó a la población a no dejar de usar el cubrebocas en espacios cerrados: "Usarlo no daña, no afecta, al contrario. A quienes decidamos seguir usándolo nos va a ir bien".

Eliminan obligatoriedad del uso del cubrebocas en Jalisco

LA DETERMINACIÓN ENTRA HOY EN VIGOR

Las mascarillas ahora **sólo se utilizarán al interior del transporte público y en hospitales;** a quienes presenten síntomas de enfermedad respiratoria se les recomendará usarlas

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Después de poco más de dos años de que entró en vigor el acuerdo que hizo obligatorio el uso del cubrebocas en Jalisco a causa de la pandemia de Covid-19, la Mesa de Salud definió que ya es momento de revertir esta medida. A partir de hoy el uso de la mascarilla dejará de ser obligatorio en todos los espacios abiertos y cerrados, a excepción del transporte público y los hospitales.

La utilización obligatoria del cubrebocas en Jalisco se anunció el 19 de abril de 2020 y entró en vigor al día siguiente luego de publicarse en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*. El acuerdo señalaba que era "obligatorio el uso de cubrebocas para todas las personas que se encuentren en cualquier espacio público, como lo son la vía pública, los edificios públicos o el transporte público; así como en aquellos establecimientos y/o giros que se dediquen a actividades esenciales".



Hemos tomado la decisión en la Mesa de Salud de que el cubrebocas sólo tendrá que usarse de manera obligatoria en el transporte público y en la infraestructura de salud de nuestro estado"

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

Pero ayer se modificó la medida. A través de un video posteo en sus redes sociales, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que la Mesa de Salud determinó que a partir de hoy el uso de cubrebocas en Jalisco ya no será obligatorio. Así, las personas podrán ingresar a cualquier establecimiento económico, escuelas y lugares de recreación sin la necesidad de portar esta herramienta preventiva.

Recalcó que el uso obligatorio del cubrebocas sólo se mantendrá en el transporte público y en los espacios de la infraestructura de salud, es decir,

La medida es un error: Carlos Alonso Reynoso

■ Quitar la obligatoriedad al uso del cubrebocas en espacios cerrados es una decisión errónea, consideró el epidemiólogo Carlos Alonso Reynoso.

El experto precisó que los lugares con poca o nula ventilación siguen siendo de riesgo alto de contagio, por lo que en éstos la mascarilla debe ser clave.

Consideró que la decisión del gobierno de Jalisco provocará que quede en manos de la población la responsabilidad total de la gestión de riesgos sanitarios a pesar de que la pandemia no ha terminado.

"No me parece una medida adecuada, en oficinas, aulas, espacios cerrados y lugares mal ventilados es fundamental (el uso del cubrebocas). Ahora cada quién tendrá que valorar si usa cubrebocas y volvemos a la responsabilidad individual mientras las autoridades le ceden a la ciudadanía la gestión de riesgos".

en los hospitales o centros médicos.

"Hemos tomado la decisión que quede eliminada la obligatoriedad del uso de cubrebocas en nuestro estado. Hemos tomado la decisión en la Mesa

Mencionó que esta decisión se puede interpretar como una visión errónea de la pandemia de Covid-19: "Hoy queda demostrado que las autoridades nunca entendieron ni entenderán a qué se enfrentan. Como mencionan algunos colegas, el cubrebocas no es el enemigo, tampoco las demás medidas de precaución. El enemigo siempre ha sido el virus".

Por lo pronto, invitó a la población a no dejar de usar el cubrebocas en espacios cerrados: "Usarlo no daña, no afecta, al contrario. A quienes decidamos seguir usándolo nos va a ir bien".

A este llamado se sumó el ex rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Víctor Manuel González Romero, quien señaló que, aunque no sean obligatorias, lo mejores que las mascarillas se sigan usando en espacios cerrados.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

de Salud de que el cubrebocas sólo tendrá que usarse de manera obligatoria en el transporte público y en la infraestructura de salud de nuestro estado", dijo.

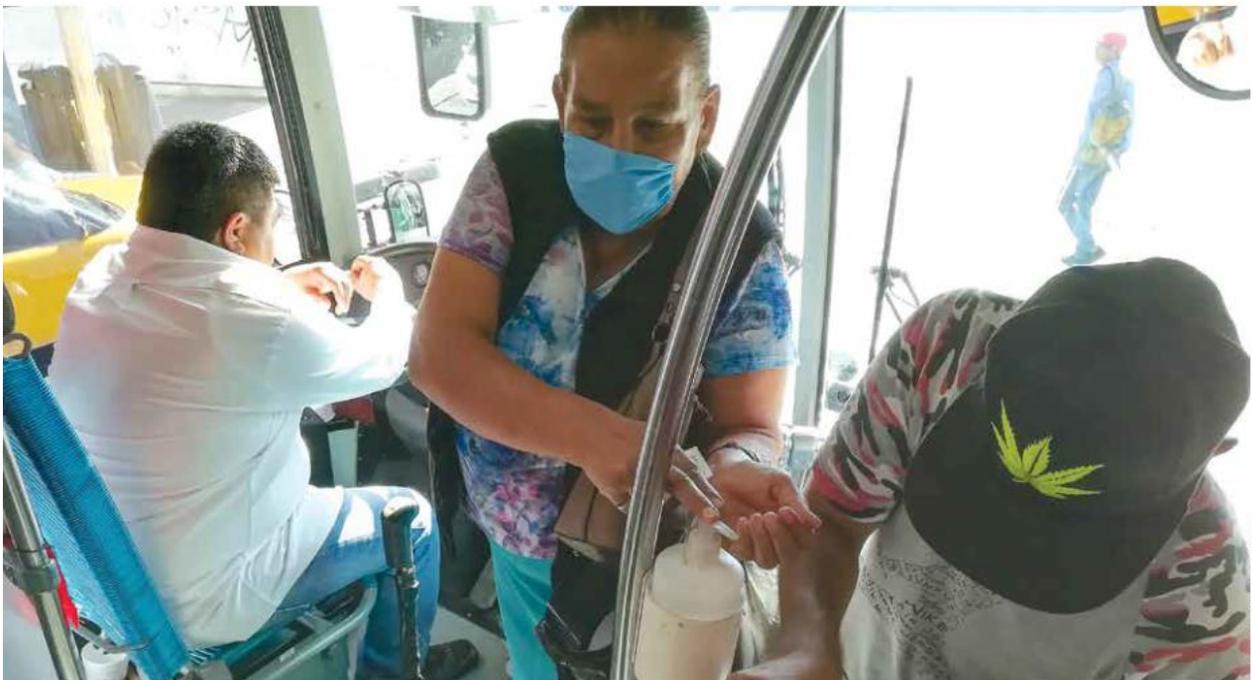
El mandatario también informó que se recomendará a todas las personas con presencia de algún síntoma de enfermedad o infección respiratoria que usen este artículo. Por ejemplo, si se tiene tos, dolor de garganta o escurreimiento nasal, la Mesa de Salud sugiere portar mascarilla para evitar enfermar a otras personas de Covid-19 o cualquier otra afección.

"Estamos también recomendando a la gente que tenga síntomas de alguna enfermedad respiratoria que lo use, que no se descuiden. La decisión que se está tomando implica que ya no es necesario usarlo en espacios abiertos, tampoco en las escuelas, donde ha habido una demanda existente (por) la temporada de calor, ha sido una carga para nuestras niñas y niños el usar el cubrebocas".

Alfaro Ramírez detalló que los números indican que actualmente se presentan 59 casos al día de Covid-19 en el estado, cifra que está muy por debajo de los 819 contagios por día de los últimos dos años. Además, refirió que actualmente existen 21 personas hospitalizadas y que en abril se registraron 19 decesos por el virus, los cuales representaron el nivel más bajo por mes desde 2020.

Por dichas razones, añadió, la Mesa de Salud tomó la decisión de retirar la obligatoriedad del uso del cubrebocas.

Las nuevas medidas entrarán en vigor hoy, después de que se publique el acuerdo en *El Estado de Jalisco*.



TRANSPORTE. El uso de las mascarillas continuará en los camiones y el Tren Ligero.

JORGE ALBERTO MENDOZA



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Uso de cubrebocas, sólo en camiones y hospitales

El Gobierno de Jalisco elimina su utilización en espacios abiertos y cerrados tras la baja de contagios y fallecimientos por COVID-19

El gobernador de Jalisco anunció que en el Estado se elimina el uso del cubrebocas en espacios abiertos y cerrados y sólo será obligatorio que lo utilicen las personas que aborden las unidades del transporte público y que asistan a los hospitales y clínicas.

A través de un mensaje que emitió en sus redes sociales, el mandatario estatal resaltó que la medida será publicada hoy en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, con lo que entrará en vigor.

“Hemos tomado esta decisión porque, al igual que todos, entendemos el cansancio que ha significado dos años de traer esto encima de nosotros, pero también lo hacemos con un llamado a mantener la atención de lo que está pasando en materia de salud en México y el mundo y a no bajar la guardia”, expresó.

Lo anterior, informó, se decidió luego de que se analizaron los números de contagios y fallecimientos por COVID-19, que disminuyeron significativamente en la Entidad durante las últimas semanas.

“Tenemos hoy 59 casos por día, en promedio, cuando en los últimos dos años tuvimos 819 casos” diarios.

Añadió que actualmente hay sólo 21 hospitalizados a causa de esta enfermedad, y durante de abril se registraron apenas 19 defunciones por el nuevo coronavirus, cifra que representa “los niveles más bajos de la pandemia desde abril del 2020”.

“Es una decisión correcta, creemos y confiamos en que vamos a salir adelante con buenos números, que por supuesto hay que mantener la capacidad de tomar decisiones en caso de ser necesario, pero creo que las lecciones que hemos aprendido a lo largo de esta emergencia nos han enseñado que Jalisco ha actuado a tiempo y con responsabilidad y eso nos ha permitido cuidar la vida y salud de los jaliscienses. Seguimos adelante”, remató.

La Secretaría de Salud Jalisco recomendó el uso del cubrebocas a quienes padezcan enfermedades respiratorias o alguna vulnerabilidad, así como a todos los que ingresen a espacios que tengan poca ventilación o una alta concentración de personas.

Jalisco es la cuarta Entidad del país que queda libre de la utilización del cubrebocas en espacios abiertos y cerrados. Las otras son Baja California, Guanajuato y Nuevo León.

A partir de hoy, Jalisco eliminará la obligatoriedad el uso de cubrebocas

Dejarán su uso para transporte público, hospitales y unidades médicas

Redacción
Crónica Jalisco

El Gobernador del Estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, solicitará a la Mesa de Salud eliminar la obligatoriedad del uso del cubrebocas tanto en espacios abiertos como cerrados, dejando la medida para el transporte público y las unidades médicas de salud, esto ante la baja tasa de contagios y hospitalizaciones en la entidad, sin embargo, llamó a no bajar la guardia ante la pandemia.

Alfaro Ramírez informó que los números registran 59 casos por día en promedio, contra los 819 casos por día en los últimos dos años; asimismo actualmente existen 21 personas hospitalizadas y en abril se registraron 19 decesos, que representan el nivel más bajo por mes desde 2020.

“Estos indicadores nos hacen pensar que podemos dar un pa-



El Gobernador del Estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, solicitará a la Mesa de Salud eliminar la obligatoriedad del uso del cubrebocas.

so al frente, con cuidado, con conciencia de que esto no ha terminado, teniendo también presente que en otros lugares del mundo se están dando rebrotes que deben de ser motivo de alerta. Por eso, queremos co-

municarles hoy a todo el pueblo de Jalisco que hemos tomado la decisión de que quede eliminada la obligatoriedad del uso de cubrebocas en nuestro Estado”, manifestó el mandatario.

La definición de esta decisión,

agregó, se formalizará esta tarde en la mesa de salud y entrará en vigor a partir del día de mañana 10 de mayo. La decisión también aplica para escuelas, colegios y centros de estudio, esto ante la demanda insistente de

los padres de familia en esta época del calor.

“Hemos tomado la decisión en la mesa de salud que el cubrebocas sólo tendrá que usarse de manera obligatoria en el transporte público y en la infraestructura de salud de nuestro Estado, particularmente, en los hospitales. Estamos también recomendando a la gente que tenga síntomas de algún tipo de enfermedad respiratoria, que lo use, que no se descuide”.

El Gobernador llamó a la capacidad de la toma de decisiones en caso de ser necesario, pues a nivel mundial los rebrotes por Covid-19 se han presentado en distintas regiones de otros continentes.

Asimismo, se hace el llamado a la población que cuente con algún tipo de enfermedad respiratoria a portar la mascarilla como responsabilidad individual.

La Mesa de Salud está integrada desde el inicio de la emergencia sanitaria por científicos, académicos y profesionales de la salud así como personal gubernamental mediante la cual se han tomado las decisiones a más de dos años de los primeros contagios en el estado.

A partir de este martes, Jalisco se despide del uso obligatorio de cubrebocas

Oficial. El anuncio lo dio a conocer el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, a través de sus redes sociales y detalló que la medida responde al control de la pandemia

Excepciones. La restricción del uso de cubrebocas en la entidad solo aplicará en el transporte y hospitales; se pidió a la ciudadanía mantener buenos hábitos

Héctor Escamilla

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, anunció que se determinó eliminar la obligatoriedad del uso de cubrebocas en la entidad por la baja presencia de casos de Covid-19.

A través de sus redes sociales, detalló que la medida se tomó luego de analizar el tema con los especialistas que integran la Mesa de Salud y tomando en cuenta las estadísticas de contagios y atenciones hospitalarias por coronavirus.

“La realidad es que los números nos hablan de que estamos bien, que hemos avanzado y que se ha podido controlar la pandemia en nuestro estado y tenemos hoy 59 caso por día en promedio, cuando en los últimos dos años tuvimos 800 casos por día”, explicó.

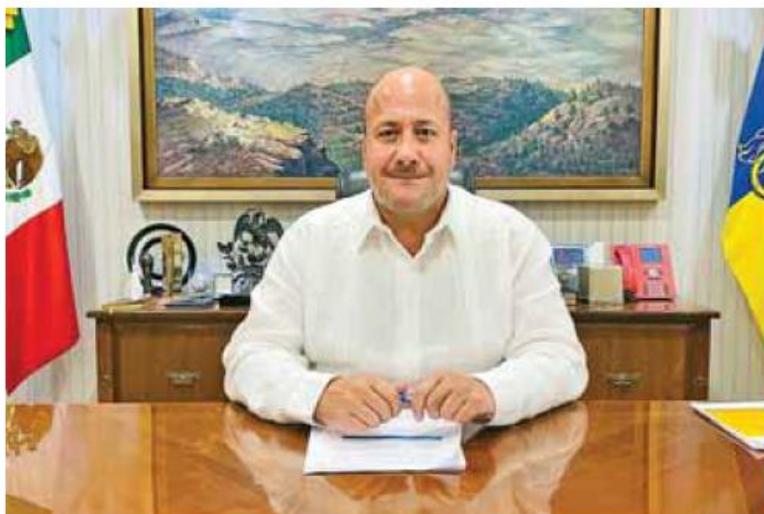
Eliminación del uso del cubrebocas sin bajar la guardia

En el mensaje detalló que el uso del cubrebocas solamente se mantiene en el transporte público, así como en la infraestructura de salud de estado, particularmente en los hospitales, además de que las personas con síntomas deberán conservar su uso.

La medida se formalizará en la Mesa de Salud y será publicada en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco este martes para su entrada en vigor.

“Hemos tomado esta decisión porque, también al igual que todos, entendemos el cansancio que ha significado dos años de traer esto encima de nosotros, pero también lo hacemos con un llamado a mantener la atención de lo que está pasando en materia de salud en México y el mundo y a no bajar la guardia”, expresó Alfaro.

En su discurso, Alfaro tam-



Prudencia. Luego de dos años de uso obligado, se pidió a la ciudadanía cuidados básicos. /CORTESÍA

bién hizo mención que no hay necesidad de llevar el cubrebocas en las escuelas y reconoce que en temporada de calor llevar este insumo se ha convertido en un suplicio para muchos usuarios.

Además, pidió a la ciudadanía no bajar la guardia y mantener las precauciones para seguir con las estadísticas ba-

jas en contagios en toda la entidad. El gobernador hizo la recomendación de que toda persona con un síntoma de Covid-19 o con alguna enfermedad respiratoria use esta indumentaria para evitar contagios.

“Tenemos el nivel más bajo de hospitalización, al día de hoy tenemos solo 21 personas hospitalizadas y durante el mes de abril tuvimos solamente 19 defunciones que representan el nivel más bajo por mes desde abril del 2020, estos indicadores nos hacen pensar que podemos dar un paso al frente con cuidado y con conciencia de que esto no ha terminado”, agregó en su mensaje.

La Mesa de Salud está integrada desde el inicio de la emergencia sanitaria por científicos, académicos y profesionales de la salud así como personal gubernamental mediante la cual se han tomado las decisiones a más de dos

“Hemos tomado la decisión en la mesa de salud que el cubrebocas sólo tendrá que usarse de manera obligatoria en el transporte público y en la infraestructura de salud de nuestro Estado, particularmente, en los hospitales. Estamos también recomendando a la gente que tenga síntomas de algún tipo de enfermedad respiratoria, que lo use, que no se descuide”

ENRIQUE ALFARO
Gobernador de Jalisco

años de los primeros contagios en el estado.

La decisión también aplica para escuelas, colegios y centros de estudio, esto ante la demanda insistente de los padres de familia en esta época del calor.

LAS CLAVES

Otras entidades que han eliminado el uso obligatorio de cubrebocas

- Baja California.
- Guanajuato.
- Nuevo León.
- Jalisco.

Caen 67 pepenadores en riña con estatales

Plaza de Armas. Cuatro adultos y adolescente son investigados por la Fiscalía por los delitos de pandillerismo, lesiones y daños



Pepenadores mantienen su plantón de Plaza de Armas en Guadalajara. JOSEFINA RUIZ

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Un saldo oficial de 67 personas detenidas y siete lesionados dejó el encontronazo que se dio la mañana del lunes entre los pepenadores que se encuentran manifestándose desde el pasado jueves en Plaza de Armas y policías estatales.

Del total de detenidos, cuatro adultos y un adolescente fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público de la Unidad de Detenidos, así como el especializado en Adolescentes de la Fiscalía del Estado.

Quiénes son investigados fueron identificados como Luis Ernesto P; Isaac Alejandro Q; Andrés G; Ramón O, así como un adolescente, a quienes los policías estatales les aseguraron piedras, palos, así como un megáfono, para posteriormente solicitar mando y conducción del agente del Ministerio Público.

Fue poco antes del mediodía del lunes cuando un grupo de pepenadores del vertedero de Matatlán se disponía a cerrar la avenida Juárez a su cruce con la calle Ramón Corona, ante estos hechos los policías estatales les pidieron a los manifestantes retirarse, a lo cual se negaron y fue en ese momento cuando las cosas se salieron de control.

“Ellos fueron los que nos agredieron, nos ofendieron y se llevaron a los compañeros con lujo de violencia cuando no hicimos nada, ahorita mis compañeros están detenidos, son 75 personas, ahí estaban niños, mujeres embarazadas, señores de la tercera edad, ¿por qué hicieron eso?”, dijo Erika, pepenadora de Matatlán.

“Son menores de edad y los golpearon, no nomás no se llevaron a los míos que son menores de edad, se llevaron a gente de la tercera edad, no estamos buscando problemas, estamos buscando trabajo, solución a nuestro trabajo, para que nos paguen”, agregó.

De acuerdo con un breve boletín que emitió la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, los elementos solicitaron a los manifestantes retirarse, pero estos se tornaron agresivos con el personal operati-

vo por lo que fue necesario realizar una extracción de las personas con conductas violentas.

Asimismo, se reportan siete personas con lesiones leves, dos de ellos policías estatales, a quienes ya se les brinda atención médica.

Ante lo sucedido los pepenadores señalaron no levantar su plantón de Plaza de Armas y exigen una solución por parte del gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Responde el gobierno estatal

A través de un comunicado, el Gobierno de Jalisco aseguró que se ha mantenido el diálogo con los manifestantes “reiterando y privilegiando en todo momento su disposición al diálogo con las y los miembros del Sindicato de Pepenadores de Jalisco, y sus representantes, así como con autoridades municipales con la finalidad de llegar a acuerdos que beneficien a toda la ciudadanía, la movilización de inconformes efectuada este lunes fue atendida personalmente por el subsecretario del interior, Salvador de la Cruz, quien se acercó a los líderes con la intención de llegar a acuerdos”.

Cabe resaltar que desde el jueves 5 de mayo, que dio inicio la manifestación, el Secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, también ha permanecido en contacto con los líderes de trabajadores y con autoridades municipales con la finalidad de llegar a soluciones que beneficien a las partes involucradas.

“El día de hoy previo a la actuación de los elementos de seguridad, personal de la Subsecretaría del Interior de Jalisco se acercó en repetidas ocasiones con los líderes para pedir que se mantuviera el acuerdo de no obstaculizar las vialidades aledañas como parte de sus consignas, siempre respetando el derecho a su libre manifestación. Sin embargo, los manifestantes se reusaron a respetar dicho acuerdo, hostigando a las y los automovilistas que transitaban por la mañana en las avenidas principales de Guadalajara”, se señala. —



La Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) reportó la captura de 67 personas durante la manifestación de pepenadores ayer.

Reporta la Secretaría de Seguridad del Estado 67 detenidos

Chocan policías con pepenadores

Afirman autoridades que manifestantes fueron agresivos; hubo 7 lesionados

MARIANA QUINTERO
Y ENRIQUE OSORIO

Durante su quinto día de protesta por el cierre del vertedero irregular de Matatlán, ubicado en Tonalá, decenas de pepenadores se enfrentaron con antimotines alrededor de las 11:45 horas de ayer.

La Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) reportó la captura de 67 personas durante la manifestación de pepenadores ayer en los alrededores de Palacio de Gobierno. Entre los señalados hay al menos 8 menores.

De ellos 62 fueron remitidos a juzgados municipales por faltas administrativas, y hasta anoche continuaban en los trámites para tener una audiencia con un juez municipal, comunicó el Gobierno de Guadalajara.

La SSE aseguró que los manifestantes se tornaron agresivos cuando les pidieron desbloquear el cruce de Juárez y Corona. El hecho dejó siete personas con lesiones leves, entre ellos tres policías.

Andrés Gaona, líder de pepenadores en Matatlán, fue una de las personas detenidas.

Los hechos ocurrieron sobre Avenida Ramón Coro-



La Avenida Ramón Corona, entre Pedro Moreno y Juárez fue bloqueada por pepenadores.

na, entre la Calle Pedro Moreno y Juárez. Esta última vialidad se encontraba ayer bloqueada por los manifestantes, y fue tras solicitar su retiro que comenzaron a ser encapsulados.

Madres y otros familiares de los detenidos señalaron abuso de violencia por parte de las autoridades.

“Se los llevaron bien golpeados, somos seres humanos y así como ellos tienen su trabajo también queremos el nuestro (...) que agarren a los que de veras andan haciendo desmad... a los violadores, a los asesinos”, comentó María, tía de uno de los manifestantes detenidos.

Por su parte, Araceli Baires, Secretaria General de Pepenadores del Estado de Jalisco, exigió la liberación de sus compañeros, y aseguró que pese a la represión ellos continuarán plantados en Plaza de Armas.

Tras lo ocurrido la Co-

misión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) informó que sus visitadores acudieron a los Juzgados Municipales de Guadalajara para brindar acompañamiento a las personas detenidas.

“Esta defensoría emitió peticiones al Secretario de Seguridad del Estado y a la titular de la Dirección de Justicia Cívica Municipal a fin de que se brinden las facilidades necesarias a los visitadores de esta Comisión para que se entrevisten con las personas detenidas”, detalló la Comisión.

Se exhortó a las autoridades a resolver a la brevedad su situación jurídica y a brindarles atención médica a las personas que lo requieran.

También dictó medidas cautelares al Secretario de Seguridad del Estado, Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, para respetar el debido proceso de los detenidos.

Hasta el cierre de esta

edición los 67 detenidos no habían sido liberados.

En el caso de los retenidos por faltas administrativas el juez tendrá que fijarles medidas, que podrían ser desde una multa hasta arresto o alguna medida alternativa comunitaria, según la falta por la que sean señalados.

De ellos, 7 son menores, por lo que fueron llamados tanto el DIF como sus padres, quienes por reglamento deben estar presentes antes de que se defina su situación.

Por su parte, la Fiscalía informó que entre los cinco señalados remitidos por la estatal hay un menor. Los adultos fueron identificados como Luis Ernesto P.; Isaac Alejandro Q.; Andrés G. y Ramón O.

A ellos les aseguraron piedras, palos y un megáfono; continuarán bajo investigación a disposición del personal ministerial mientras se define su situación legal.

Haricarmen Galindo

Cortesia



HAY 67 DETENIDOS Y SIETE LESIONADOS

Antimotines reprimen protesta de pepenadores

**EDGAR FLORES
GUADALAJARA**

Saldo de siete personas lesionadas y 67 detenidas dejó el enfrentamiento entre pepenadores del tiradero de Matatlán y antimotines estatales.

Del total de detenidos, 62 fueron remitidos por faltas administrativas a juzgados municipales y el resto fue presentado ante la autoridad ministerial para que se determine su situación jurídica. El motivo fue por obstruir la avenida Juárez a su cruce con Ramón Corona, en el Centro de Guadalajara.

En un comunicado oficial emitido

por la Secretaría de Seguridad del estado no se informó sobre la salud de los lesionados, sin embargo, se precisó que dos eran antimotines.

El gobierno de Jalisco aseguró que se mantiene diálogo con los inconformes que reclaman el cierre del tiradero de Matatlán.

Por la tarde, tanto en la sede de Caabsa (empresa responsable en el manejo de la basura desde hace décadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara) como en el propio tiradero ubicado en Tonalá hubo conflictos menores a los registrados en el Centro de la ciudad.

ZMG SA

Policías y pepenadores se enfrentan; detienen a 67

EL PLANTÓN CONTINUARÁ EN EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD

El enfrentamiento entre trabajadores de la recolección de basura y elementos estatales se suscitó antes del mediodía en el Centro tapatío; **el gobierno del estado afirma que el operativo se desarrolló con apego a los derechos humanos**



FACEBOOK
ntrguadalajara

EDGAR FLORES
JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Luego de cinco días de protestas en el Centro de Guadalajara, este lunes pepenadores inconformes con el cierre del basurero Matatlán se enfrentaron con antimotines estatales, lo que dejó como saldo 67 manifestantes detenidos y siete personas lesionadas.

Los trabajadores de la recolección de basura instalaron carpas y acamparon en Plaza de Armas desde la semana pasada. Ayer por la mañana, poco después de las 11 horas, alrededor de 300 inconformes decidieron cerrar la avenida Juárez en su totalidad y la calle Ramón Corona, y ello derivó en un retiro con uso de la fuerza pública.

Según la versión de los hechos de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), “un grupo de manifestantes obstruyó la vialidad, por lo que luego de solicitarles que se reabriera la misma, estos se tornaron agresivos con el personal operativo de la Policía del Estado y la Policía Vial, por lo que fue necesario realizar una extracción de las personas con conductas violentas, reportando un total de 67 personas puestas a disposición de las autoridades competentes”.

Las detenciones terminaron a las 12 horas.

La dependencia detalló en un comunicado que de los 67 capturados,

Cepad exige garantías para los capturados

■ El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) llamó a las autoridades estatales a garantizar en todo momento los derechos humanos de los pepenadores que fueron detenidos ayer por la mañana tras protestar por el cierre del basurero Matatlán.

“Exigimos a las autoridades estatales que garanticen la integridad de las personas detenidas. Hacemos un llamado a que las autoridades permitan la comunicación con sus familiares y les sea garantizado su derecho a una defensa adecuada, reciban un trato digno, al igual que se les brinde toda la información sobre la detención”, señaló el Cepad.

Además, exigió que las 67 personas detenidas reciban acompañamiento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ)

a fin de que ésta supervise que no serán incomunicados y se les garantizarán sus derechos.

Finalmente, pidió que a quienes no se detuvo se les garantice su derecho a la protesta social.

“(Pedimos) a la CEDHJ que acompañe y brinde la asistencia a las personas detenidas y sus familiares y, en caso de advertirse violaciones a sus derechos, que inicie las quejas correspondientes. Al gobierno de Jalisco (le pedimos) que garantice el derecho a la protesta social”.

Por su parte, la CEDHJ afirmó que acudió ayer por la tarde a los juzgados municipales de Guadalajara para dar acompañamiento a los detenidos.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

62 fueron detenidos por faltas administrativas. Los cinco restantes fueron aprehendidos por delitos diversos y fueron puestos a disposición de agentes del Ministerio Público, la SSE no precisó qué ilícitos cometieron.

En contraparte, pepenadores que permanecieron hasta el cierre de esta edición en Plaza de Armas aseguraron que la cifra oficial se quedó corta, pues refirieron que hasta 80 manifestantes fueron detenidos. Hasta las 18 horas de ayer no había datos de dónde se localizaban.

Pese a las detenciones, el plantón de los trabajadores de la recolección de basura se mantendrá en el Centro.

Por su parte, el gobierno del estado aseguró que el operativo se desarrolló con apego a los derechos humanos. Mediante un comunicado, abundó que el diálogo con los inconformes continúa, pero hasta el cierre de esta edición no se precisó si se llegó a un acuerdo.

La zozobra fue tal que durante la tarde, poco después de las 17 horas, parte

de los manifestantes se presentó en el tiradero de Matatlán, en Tonalá, y por algunos minutos bloquearon el acceso. De manera extraoficial se informó que habrían sostenido un nuevo altercado con oficiales, pero el gobierno tonalteca afirmó que esto no sucedió y que luego de dialogar con ellos se logró reabrir el ingreso al centro de transferencia.

El acceso quedó vigilado por efectivos municipales y elementos de la Guardia Nacional (GN).

En Guadalajara, policías tapatíos establecieron durante la tarde un cerco en torno a las instalaciones de avenida 18 de Marzo de la empresa Caabsa Eagle, concesionaria del servicio de recolección de basura en la ciudad.

Hasta ahí acudió un hijo de una lideresa de los pepenadores identificada como Araceli. De acuerdo con datos preliminares, él se puso agresivo con policías que le pidieron retirarse, por lo que fue arrestado de manera administrativa y quedó a disposición del juez municipal.



www.ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

AÚN NO HAY ACUERDOS.
Las carpas de los pepenadores continuarán en Plaza de Armas.





ANTIMOTINES EN EL CENTRO. Las autoridades afirmaron que se respetaron los derechos humanos de los manifestantes; los inconformes, que exigen la apertura de un nuevo relleno sanitario, señalaron que fueron golpeados por los policías.

Choque entre pepenadores y policías deja 60 detenidos

Policías y pepenadores de Matatlán y Laureles se enfrentaron ayer en el Centro tapatío. La riña dejó 60 detenidos y siete heridos.

Las autoridades aplicaron un procedimiento especial en el caso de siete menores que participaron en los hechos. Se llamó a sus padres o tutores y al DIF para que hiciera una evaluación.

La Policía estatal reportó que los recolectores, que el jueves pasado tiraron basura frente a la puerta de ingreso del Palacio de Gobierno, la Plaza de Armas y los cruces de Ramón Corona y Avenida Juárez, obstruyeron la vialidad y se mostraron violentos ante los agentes.

Araceli Batres, titular del

Sindicato de Pepenadores del Estado de Jalisco, que busca la reapertura de Laureles o la puesta en marcha de un nuevo relleno sanitario, afirmó que los uniformados agredieron a mujeres y niños.

“Las autoridades apostaron a que no íbamos a resistir. Aquí vamos a estar día y noche y no nos vamos a mover a pesar de las intimidaciones. Nosotros no merecemos un trato así, nuestra manifestación siempre ha sido pacífica”, dijo.

“Tengo 31 años trabajando en Matatlán, recogiendo toda la basura que la gente no quiere, y con esto que pasó nos están tratando peor que delincuentes. Nadie nos pregunta cómo estamos,

hay familias que no le pueden comprar pañales ni leche a sus bebés, tenemos ganas de trabajar y no andar mendigando en las calles. Por eso nuestra lucha sigue y aquí seguiremos hasta que se nos dé una solución”, comentó María Sánchez.

Tras esta situación, el Gobierno estatal respondió que los policías actuaron con irrestricto apego a los derechos humanos.

“Se reafirma el respeto al derecho de la libre manifestación de todas y todos los jaliscienses, privilegiando el diálogo respetuoso y ordenado, sobre cualquier expresión que genere violencia”.



PETICIÓN. La Comisión solicitó que no se utilice la violencia y en todo momento el diálogo sea persuasivo.

Dictan medidas cautelares tras la detención de pepenadores

Los recolectores protestan por el cierre de los vertederos Matatlán y Los Laureles

El mecanismo de protección está dirigido a la Secretaría de Seguridad del Estado

Luego de la detención de 60 recolectores de desechos sólidos en el Centro de Guadalajara tras el enfrentamiento entre policías estatales de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco (CEDHJ) dictó medidas cautelares y acompañamiento a los aprehendidos.

“Se pide a la autoridad señalada que instruya a los elementos policiales a que proporcionen la vigilancia necesaria, para que se garantice el derecho a la libre reunión, asociación y manifestación, respetando a quienes se manifiesten conforme a nuestra carta magna”, compartió el organismo.

Además, solicitó que no se utilice la violencia, de ninguna manera, y en todo momen-

to el diálogo sea persuasivo, sin intimidación, amenaza o privación de la libertad, sin que previamente exista falta administrativa o delito cometido en flagrancia.

Por su parte, el Gobierno de Guadalajara precisó que siete de los detenidos resultaron menores de edad y se efectuó el procedimiento especial, llamado a sus padres o tutores y al DIF, por lo que solamente 60 fueron remitidos a juzgados municipales y estatales. “Los demás están siendo remitidos a juzgados por policía, efectuando el protocolo normal, con el Informe Policial Homologado (IPH) correspondiente”.

Y agregó que están a la espera de pasar a la audiencia de ley ante el juez, quien los escuchará y determinará la sanción que a su criterio corresponda. Además de las detenciones, la CEDHJ recuerda que cinco pepenadores resultaron lesionados.

Por otro lado, la Comisión Estatal compartió que estaba en los juzgados municipales de Guadalajara con el propósito de brindar acompañamiento a las personas que fueron detenidas.

Protagonizan campal policías y pepenadores en Centro de GDL



Enfrentamiento. El desalojo a manifestantes que pretendían hacer cierres viales dejó un saldo de 67 detenidos

Héctor Escamilla

Elementos de la Policía del Estado y pepenadores que desde el jueves pasado mantienen un plantón en la Plaza de Armas de Guadalajara, se enfrentaron este mediodía cuando las autoridades intentaron retirar el bloqueo de vialidades que tenían desde la mañana en el cruce de la avenida Juárez y la calle Corona en el Centro de la ciudad. El saldo oficial de esta confrontación es de 67 detenidos y siete lesionados, dos de ellos policías.



CIFRA

5

días cumplió este lunes el plantón de los trabajadores inconformes por el cierre del tiradero de Matatlán, en las calles del primer cuadro del Centro de Guadalajara.

COMENTARIOS A MURAL.COM.MX

MUERTO JOSÉ, A LIMPIAR LA CIUDAD DE CABLES

Empresas de cable y telefonía son responsables de ese cochinerito, deben ellas arreglar su mugrero y capacitar a los instaladores para que hagan mejor su trabajo.

CARLOS

DETIENEN A MANIFESTANTES POR MATATLÁN

Si así actuarán contra narcos, rateros, levantadores y sicarios, otro gallo cantaría.

L OBSERVATORE

INTEGRARÁN PRESTACIONES A SALARIO DE BURÓCRATAS

Dinero para votos.

INOCENTE

YA NO SERÁ OBLIGATORIO USO DE CUBREBOCAS

Y en China tienen 2 meses con restricciones nuevamente.

EL REPORTE

CONEJEROS ROBAN Y BA- LEAN A HOMBRE EN GDL

Nunca agarran a los rateros, ¿no estará coludida la Policía?

ARMANDO LÓPEZ

ACUSAN A SEDENA DE LICITAR A MODO

¿Apenas se dieron cuenta?

LUCILA

ANUNCIA PAOLA ESPINOSA SU RETIRO

Gran deportista, orgullo nacional.

CARLOS

Urge nuevo acueducto Chapala-metrópolis

LAMENTA DESDÉN DEL EJECUTIVO

El experto Josué Daniel Sánchez Tapetillo reitera que **la ciudad requiere una nueva conexión con el lago** ante posibles fallas de la actual

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Es urgente que el gobierno de Jalisco se interese en un nuevo acueducto que conecte al lago de Chapala con la ciudad, señaló el especialista en tecnologías del agua, Josué Daniel Sánchez Tapetillo.

Recordó que en recientes declaraciones el gobernador Enrique Alfaro Ramírez ha descrito que no es necesario un nuevo acueducto, pues no se le puede extraer más agua al lago de Chapala. El experto añadió que eso no es discutible, pero recaló que se requiere uno nuevo para tener un plan B ante un posible fallo del sistema original o para darle mantenimiento a éste.

“El segundo acueducto no es para sacarle más agua al lago de la que ya tiene concesionada el Área Metropolitana de Guadalajara. Creer eso es un error (...) Nunca podrían operarse simultáneamente los dos acueductos”, mencionó.

Describió que el mantenimiento al sistema actual no es algo sugerente, sino urgente, pues si llegara a fallar dejaría sin agua a más de la mitad de la ciudad.

“Esa obra tiene más de 30 años en operación, la necesidad de mantenimiento no es hipotética, es urgente. El 60 por ciento del abastecimiento de la ciudad depende de una obra que ya rebasó su vida útil. El mismo gobernador lo planteaba en campaña”.

Añadió que el canal de Atequiza no es opción, pues cuenta con diversas

 Esa obra tiene más de 30 años en operación, la necesidad de mantenimiento no es hipotética, es urgente. El 60 por ciento del abastecimiento de la ciudad depende de una obra que ya rebasó su vida útil”

JOSUÉ DANIEL SÁNCHEZ TAPETILLO
ESPECIALISTA EN TECNOLOGÍAS DEL AGUA

deficiencias, entre ellas el ingreso de aguas residuales e infiltraciones, además, propicia la evaporación del líquido y hay extracciones ilegales. Si se usara como plan B, abundó, no sería suficiente para satisfacer la demanda de 60 por ciento de la ciudad. De ahí la necesidad de un nuevo acueducto.

Finalmente, lamentó que no haya apertura desde el Ejecutivo para escuchar a especialistas en la materia de instituciones como la Universidad de Guadalajara (UdeG), la Universidad Panamericana (UP) o el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

“Sorprende la desinformación del titular del gobierno de Jalisco sobre el tema. Lo que ya no es sorpresa, lamentablemente, es su nula apertura a los planteamientos y la crítica que se originan desde la academia, en instituciones como la UdeG, el ITESO y ahora la UP. Una pena”.

Avalan inversión para El Ahogado

Seis empresas van a destinar 122 mdp a cambio de recibir agua tratada

MARTÍN AQUINO

La Comisión de Hacienda del Congreso local aprobó un acuerdo en el que se indica que, a cambio de recibir líquido de la planta de tratamiento de aguas residuales El Ahogado, seis empresas realicen una inversión de 122 millones de pesos.

El documento que tendrá que ser validado por el Pleno del Legislativo, refiere que la Comisión Estatal del Agua, el Siapa y los Ayuntamientos de Tlajomulco y El Salto podrán realizar convenios con vigencia hasta el 2030 para la ejecución de un proyecto de red de distribución de aguas residuales.

Dichos convenios incluirán a las empresas Empaques Modernos de Guadalajara SRL de CV, Mexi-chem Derivados SA de CV, Quimi-Kao SA de CV, Regal Beloit de Guadalajara SRL de CV, Envases Uni-

versales de México SAPI de CV, y Alen del Norte SA de CV, las cuales obtendrán un caudal de 182.3 litros por segundo de la planta El Ahogado, a cambio de invertir 122 millones de pesos.

La diputada emecista Claudia Salas, presidenta de la Comisión de Hacienda, justificó que la autorización de los convenios que trascenderán la Administración de Enrique Alfaro, permitirá reutilizar el agua tratada en El Ahogado, destinándola a uso industrial.

“Actualmente el agua que recae ahí es un agua que se desperdicia y que va directamente al océano, sin ningún otro tratamiento especial; esta inversión que se está haciendo de cerca de 122 millones de pesos (sería) por parte de seis empresas, inversión privada”, apuntó la legisladora.

“¿Qué se quiere? Crear una infraestructura para que en una política de economía circular el agua pueda ser tratada y pueda ser en una bifurcación, donde puedan tener agua las empresas que están poniendo ese recurso, agua de uso industrial”.



■ Planta de tratamiento de El Ahogado.

Lanza Secretaría de Igualdad programa Fuerza Mujer para fortalecer sus negocios

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

Para reducir la brecha económica y empoderar a las mujeres en sus negocios para que consoliden su independencia, la Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres (SISEMH) lanza por cuarto año el programa "Fuerza Mujer", que tiene capacidad para beneficiar a cuatro mil 800 mujeres que tienen un negocio en marcha, recibirán 15 mil pesos para apuntalar sus comercios, además de una tableta con información precargada.

Laura Angélica Pérez Cisneros, subsecretaria de Igualdad de Género de la SISEMH, señaló que a este programa se pueden inscribir todas las mujeres

que tengan un negocio en operación, con excepción de ventas multinivel, ventas por catálogo o que estén relacionados en alguna actividad o negocio ilícito.

"Lo que se busca es acortar la brecha económica, pero no es un tema de que las mujeres que son víctimas son las únicas que entran al programa, son todas las mujeres. Lo que buscamos es visibilizar el tema del empoderamiento económico de las mujeres, además, de que hay muchas de ellas que a través de un empoderamiento económico logran romper ciclos de violencia, este año nos estaremos focalizando a partir del seguimiento en las mujeres que se identifiquen o tengan proceso por cuestión de violencia, hacer seguimiento puntual, a las otras mujeres podamos desnor-

malizar conductas que, desgraciadamente, tenemos muy normalizadas", indicó Laura Angélica Pérez.

Explicó que este programa se lanza, también, para que las mujeres acorten la brecha tecnológica, por este motivo se entrega la tableta con información precargada como: proyecto de vida, finanzas, cómo vender en línea, potencializar pagos por transferencias o tarjetas; además, de prevención de las violencias, puntos y direcciones de dónde acudir en caso de identificarse como víctimas de violencia, georreferenciación de todos los contenidos de la SISMH.

En el caso de que alguna mujer que quiera participar se encuentra en una condición de incapacidad o cuida a alguna per-

sona con alguna discapacidad, a ellas se puede llevar su registro desde su domicilio, solicitándolo al correo: contactofuerzamujeres@sisemh.gob.mx.

RECONOCE COYOTAJE

Este es el cuarto año en el que se pone en marcha el programa Fuerza Mujer, Laura Angélica Pérez reconoció que han detectado la presencia de presuntos gestores que ofrecen a mujeres llevarles el trámite, situación que no está considerada dentro de la SISEMH, por lo que hace un llamado para que eviten caer en ello.

"Todas las mujeres, no se dejen engañar, es un recurso del Estado de Jalisco, no trabajamos a través de persona gestora o de terceros, este programa es directamente de la Secretaría

con las mujeres, no requieren contratar a nadie, muy atentas por si alguien les quiere cobrar por el tema de los formatos, no es necesario, son gratuitos y están en la página rumboaligualdad.jalisco.gob.mx, ahí se puede descargar. Si alguna persona quiere cobrarles, no es cierto, todo es a través de un comité dictaminador. No existen prerregistro, el registro es presencial con el personal de la SISEMH", expuso.

Informó que en caso de que se detecte, se puede hacer el reporte a los teléfonos: 33-18-88-97-58; 33-18-88-96-52; 33-18-88-69-40; 33-27-47-29-09; además del correo electrónico: contactofuerzamujeres@sisemh.gob.mx.

"Este año hemos hecho grandes ajustes a las reglas de operación, hemos hecho muchísimos cambios operativos que permiten blindar el programa al 100 por ciento, es un atento aviso a las mujeres para que no lo permitan", advirtió Laura Angélica Pérez. ●



POLICÍA VIAL VIGILARÁ DÍA DE LAS MADRES

● **10 DE MAYO.** Ante un incremento en la afluencia de personas a las zonas restauranteras y de cementerios por el Día de la Madre, la Policía Vial realizará recorridos de vigilancia en sus inmediaciones. La dependencia exhortó a los conductores a manejar de manera responsable para evitar accidentes, sanciones y afectaciones a las vialidades. Entre las situaciones previsibles a evitar está estacionarse en sitios prohibidos, en doble fila o sobre las banquetas. *Juan Levario*





Vigilará a restaurantes la Profeco el Día de Madres

La Procuraduría Federal del Consumidor en Jalisco realizará un operativo en restaurantes durante el 10 de mayo para evitar abusos. El año pasado solo se presentaron 10 casos.

EN JALISCO

Continúa la celebración del Día Mundial de la Cruz Roja

REDACCIÓN

GUADALAJARA

En Jalisco continúa la conmemoración del Día Mundial de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, la más grande de las redes humanitarias en el mundo.

El vicepresidente nacional y delegado en Jalisco de Cruz Roja Mexicana, Miguel Ángel Domínguez Morales, expresó su reconocimiento al personal de Cruz Roja Jalisco y de sus 29 delegaciones.

“Siempre (están) en primera línea, siempre honrando nuestra noble misión de prevenir y aliviar el sufrimiento humano, con los mejores principios de voluntariado humanista e imparcial”, comentó.

Domínguez Morales agregó que “desde 1863 han transcurrido 159 años de lucha pacífica, humanitaria, para hacer prevalecer la vida y la dignidad del ser humano”.

El Día Mundial de la Cruz Roja se celebra cada 8 de mayo en recuerdo y como homenaje al fundador de este gran movimiento internacional, Henry Dunant.

La Cruz Roja Jalisco otorga cada año un promedio de 600 mil servicios prehospitales, de ambulancia, rescate, médicos, clínicos, preventivos de enfermedades sociales y de ayuda humanitaria.

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Ayer se instaló en Jalisco el Comité Estatal de Apoyo al Censo Agropecuario 2022, ejercicio que será coordinado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y que se realizará entre septiembre y noviembre de este año en la entidad.

Cuando sea terminado, el censo será parte fundamental para la creación de políticas públicas relacionadas con el campo de Jalisco, señaló la titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Ana Lucía Camacho Sevilla, quien fungirá como presidente del comité.

El levantamiento de información del campo mediante censos agropecuarios data de 1930; sin embargo, el último fue realizado por el Inegi en 2007, por lo que ya es necesario actualizar la información para conocer las fortalezas y deficiencias del sector.

“Aquí sabremos quién produce, cuánto se produce, dónde se produce, cómo se produce y con qué se produce”, explicó por su



ARCHIVO NTR / AH

PRÓXIMO AÑO.

Los resultados preliminares del Censo Agropecuario 2022 se darán a conocer en mayo de 2023.

CONFORMAN COMITÉ ESTATAL

En septiembre inicia censo agropecuario

parte el secretario técnico del comité y coordinador estatal del Inegi, Odilón Cortés Linares.

El funcionario detalló que como parte del Censo Agropecuario 2022 se realizarán tres cuestionarios: uno a pequeños y medianos productores, otro a unidades de producción

grandes y uno más a productores forestales.

Aunque la captación de información se realizará del 19 de septiembre al 30 de noviembre, los resultados preliminares se darán en mayo del 2023 y los resultados definitivos en noviembre de ese año.

Por pandemia, Ada combina crianza de sus hijos con el trabajo en casa



MATERNIDAD EN LA PANDEMIA. Ada Nayeli labora mañana y tarde, por lo que debe organizarse para no descuidar a sus hijos.

Durante la emergencia sanitaria por el COVID-19, Ada Nayeli López Álvarez pudo criar a sus tres hijos y trabajar desde casa.

“Trabajo como contadora y mi jefe fue accesible conmigo. Me permitió estar en casa para que desde ahí pudiera atender a mis clientes. Yo me embarqué en el principio de la pandemia. Desde entonces cerraron las guarderías y tardaron un año y medio para volverlas a abrir. Mi hijo Josías es muy tranquilo, y cuando él veía que me ponía a trabajar se quedaba a un costado de mí jugando o dibujando”, dice.

Comparte que en su segundo embarazo tuvo a Ian y Zach, que son cuates. Eso cambió la dinámica de su hogar.

“Ellos nacieron en la Clínica

180 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Después de regresar a casa todo se volvió diferente porque (Ian y Zach) requieren más atención, comen al mismo tiempo, duermen a la misma hora y debes estar pendiente de ellos en cualquier instante”, comenta la habitante de la Colonia Cuauhtémoc, en Guadalajara.

“No sólo tengo que trabajar. También tengo que hacerles de comer a mis hijos y convivir con ellos. Por eso he dividido mis horas laborales en dos medios tiempos de cuatro horas para cumplir con lo que necesita mi jefe en el trabajo. A veces es algo pesado, pero me gusta darles un espacio de calidad a mis niños, ellos son muy juguetones y algo traviesos”, destaca Ada.



RESIENTEN ALZA EN GAS LP

● **METRÓPOLI.** Tan sólo de enero a abril de 2022 el precio del gas LP se ha disparado cerca de 12 por ciento en los tanques de 30 kilogramos. Así lo revelan con recibos en mano comerciantes de comida, quienes aseguran que la situación se ha vuelto casi insostenible y no hay más opciones que subir los precios de sus productos procesados. Dueños de restaurantes y taquerías han pagado 758 pesos por un cilindro de gas. *Edgar Flores*

JORGE ALBERTO MENDOZA

ZMG 5A

ALZA SIGUE

Resienten ciudadanos el aumento en gas LP

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

De enero a abril de 2022 el precio del gas LP se disparó cerca de 12 por ciento en los cilindros de 30 kilogramos, lo que ha provocado complicaciones a comerciantes de comida y ciudadanos.

NTR consultó a varios dueños de restaurantes, taquerías y puestos de comida corrida, y todos coincidieron en que los aumentos les han afectado. Uno de ellos es Josué, quien recordó que en enero pasado un cilindro de 30 kilos costaba 674 pesos, pero ahora su precio es de 758 pesos.

“Cada semana ha ido en aumento y jamás en decremento. Aunque sean cinco pesos, otras semanas son 20 y algunas hasta 50 pesos más y (no hay) ningún argumento de quienes nos surten, pero siempre el precio va para arriba. Los costos se nos elevan y ya no podemos sostener los precios”, compartió el afectado.

En casas-habitación y algunos negocios que manejan tanques estacionarios se denunció que varias gaseras condicionan el llenado de tanques.

“Me ha pasado un par de veces que cuando pido el gas, me preguntan antes cuánto voy a surtir y lo mínimo que me piden para venir son 30 litros. No me saben decir por qué y sólo me dan vueltas, pero eso me implica pagar más cada mes, porque por fuerza debo surtir lo mínimo que ellos piden”, añadió la señora Rosa Mercado, vecina de la colonia Del Fresno.

COSTO AFECTACIONES PARA LOS CONSUMIDORES

Alza en alimentos y ropa incide en más inflación en Jalisco

La expectativa del sector privado es de 7% al cierre del año, pero hay riesgos de más encarecimiento

Los productos con mayor aumento mensual en su precio son el chile serrano, el jitomate y el aguacate

La inflación en México mostró en abril una nueva aceleración que llevó la tasa a 7.68%, la mayor en dos décadas, alentada por alzas en los precios en algunos alimentos básicos, la ropa y los zapatos, así como la gasolina Magna, informa el Inegi.

El anuncio se dio a pocos días de que las autoridades presentaran el plan para combatir la inflación, que contempla un acuerdo entre el Gobierno y el sector privado para no incrementar los precios de 24 productos de la canasta básica durante seis meses.

En abril se documentaron aumentos en productos como el tomate, el aguacate, el chile serrano, el pollo, el huevo y la tortilla, que forman parte de la dieta básica mexicana.

En Jalisco, Guadalajara presentó una inflación de 7.78%, mientras en Tepatitlán se disparó a 9.62%.

Ante la aceleración de la inflación, el Banco de México acordó en marzo un nuevo incremento de la tasa de interés interbancaria y la llevó a 6.5%. Y se prevé que esta semana la aumente de nueva cuenta.

Zona de riesgo

"Si estas mismas presiones inflacionarias se alargan hasta el tercer trimestre, esto implicaría un escenario en donde la inflación pudiera cerrar en México en un nivel del 10%, escenario adverso que no puede ser descartado aún", comentó la analista Gabriela Siller, directora de análisis económico de Banco Base.

Siller matizó que México está "viendo presiones importadas de la inflación", en particular "por los incrementos en los precios de las materias primas".

LA CIFRA

7.68%

Es la inflación general anual en abril, su nivel más alto desde enero de 2001, con crecientes riesgos al alza, en particular para los alimentos.



AUMENTO. La canasta de consumo mínimo, conformada por 176 productos y servicios, presentó un encarecimiento de 0.44% mensual y de 8.31% interanual.

EN FEBRERO

Crece 8.8% venta de vehículos híbridos

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

En febrero pasado se vendieron 8.8 por ciento más vehículos híbridos y eléctricos en Jalisco que en el mismo mes de 2021, de acuerdo con un reporte del Instituto Estatal de Estadística y Geografía (IEEG).

En total, se comercializaron 322 unidades a nivel local en ese mes, mientras que un año antes se vendieron 296.

La cantidad máxima mensual de vehículos de este tipo vendidos en el estado corresponde a abril de 2021, cuando se comercializaron 499 unidades. Desde entonces se presentó una tendencia mensual decreciente.

El resultado de febrero colocó al estado en cuarto lugar nacional, aunque lejos de los punteros: Ciudad de México, entidad que



ECDF/IAI

VEHÍCULOS. En febrero se vendieron 322 unidades híbridas y eléctricas en el estado.

reportó 793 ventas; Estado de México, con 401, y Nuevo León, con 392.

FIRMAN CONVENIO CON PROFECO

Apuestan joyeros por protección a los clientes



EDGAR FLORES
GUADALAJARA

La Cámara de la Joyería de Jalisco firmó ayer un convenio con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) cuyo fin es proteger a los compradores de cara al Día de la Madre, una de las fechas de mayor venta de este tipo de productos en el estado.

Durante el anuncio, el titular de la Profeco en Jalisco, Sebastián Hernández Méndez, detalló que como parte del acuerdo habrá atención pronta y expedita a quejas. También se buscará vigilar y capacitar a fabricantes a fin de fomentar una cultura de protección al consumidor.

A la fecha, la procuraduría ha recibi-

ANTE REPORTES.

Como parte del convenio se busca dar atención pronta a quejas de compradores de joyas.



JORGE ALBERTO MENDOZA

do tres quejas de compradores de joyas. De ellas, una está por resolverse a favor del cliente y tiene que ver con precios no exhibidos.

Por su parte, el presidente de la Cámara de la Joyería de Jalisco, Álvaro Azpeitia Covarrubias, señaló que por el Día de la Madre se espera un incremento de 13 por ciento en las ventas del sector. Algo similar sucede durante

la celebración del Día del Amor y la Amistad, el Día del Padre y en las fechas decembrinas.

Según cifras del líder de los joyeros, 90 por ciento de las piezas que se ofertan en el mercado joyero del estado es realizado por mujeres. De ese universo 60 por ciento se elabora a base de oro y el resto con plata y bisutería.

SECTOR COMPRAS PARA CELEBRAR A MAMÁ

Jalisco prevé más venta de joyas por el 10 de Mayo

La Cámara de la Joyería estima que este año se regresará a los niveles previos a la pandemia

También firmaron un acuerdo con la Profeco para dar solución a las quejas de los clientes

En el marco del Día de las Madres, la Cámara de la Joyería en nuestro Estado prevé que la venta de sus productos en Jalisco tenga un alza de 13% respecto de los dos años previos, los cuales se vieron afectados debido a la contingencia por el COVID-19.

El presidente de la Cámara, Álvaro Azpeitia, explicó que con estos números se pueda llegar a los niveles previos a la pandemia, sin especificar el monto en pesos. De estas ventas, se estima que 60% correspondan a metales preciosos como oro y plata y 40% será de bisutería.

Entre las joyas que más se venden en esta temporada se encuentran aquellas que pueden personalizarse o grabarse con nombres o fechas, así como las que hacen alusión a la celebración con el 10 de Mayo, señaló Álvaro Azpeitia.

“Entre las fechas más importantes para nosotros están el 14 de Febrero, 10 de Mayo, el Día del Padre en junio y la venta de Navidad,

o decembrinas. Por ello nosotros llevamos a cabo cuatro ediciones al año de Expo Joya”, añadió el presidente.

Solucionarán conflictos “en 10 minutos”

A fin de promover los derechos del consumidor en el ámbito de la joyería, y solucionar “en menos de 10 minutos” los conflictos que pudieran presentarse en este sector, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) en la Zona Metropolitana de Guadalajara y la Cámara de Joyería de Jalisco firmaron un convenio de colaboración para garantizar prácticas comerciales que protejan a los consumidores en este ámbito.

Mediante este acuerdo, ambos organismos se comprometen a planificar visitas de verificación, a divulgar y promover los derechos de los compradores, y a garantizar que las básculas utilizadas para verificar los gramajes de las joyas estén bien calibradas, para así lograr mejores prácticas en este sector económico, explicó el presidente de la Cámara Joyera, Álvaro Azpeitia.

Respecto del convenio el delegado de la Profeco en Guadalajara, Sebastián Hernández, añadió que esta firma es de gran relevancia porque los conflictos que puedan llegar a presentarse serán resueltos de manera ágil, antes de que lleguen a presentarse como una queja formal.



■ Álvaro Azpeitia Covarrubias, presidente de la Cámara de Joyería de Jalisco, dijo que el oro es uno de los metales preciosos que se prefiere regalar.

Prefieren regalar oro a mamá en su día

KARLA AGUILERA

Dentro de las joyas, los anillos de oro son los obsequios que más se regalan a mamá en el 10 de mayo.

Álvaro Azpeitia Covarrubias, presidente de la Cámara de Joyería de Jalisco, dijo que el oro es uno de los metales preciosos con mayor demanda en el mercado debido a que el consumidor sabe que las joyas representa una inversión.

Después de los anillos, los artículos más buscados para las madres son: las gargantillas, luego los aretes, después collares y por último los sets o conjuntos.

“Trabajamos para que el diseño de joyería tenga el ADN de nuestros fabricantes y sobre todo -no nada más una pieza de joyería-, sino que transmita ese sentimiento y emoción, que se vea el material fabricado como una inversión”, expresó Azpeitia Covarrubias.

“La recuperación económica para el sector es muy buena, estamos en un 95 por ciento y sigue la confianza en los clientes especializados y en el consumo de la joyería para estas fechas importantes (...) hay un compromiso del sector joyero para poder tener en nuestras vitrinas las mercancías, regalos y productos”.

El representante de los joyeros en Jalisco estimó que durante este Día de las Madres las ventas se dividan en 60 por ciento de piezas en metales preciosos y 40 por ciento de bisutería o accesorios de moda.

Se espera que para esta fecha las ventas se incrementen en un 13 por ciento, lo que impulsará la reactivación del sector a dos años de la pandemia.

Jalisco produce el 70 por ciento de la producción nacional joyera, y en Guadalajara hay 17 centros joyeros y más de mil 500 puntos de venta.

Regalos que prefieren

60%

piezas en metales preciosos.

40%

bisutería o accesorios de moda.

Registran 12 mil casos de picaduras de insectos; pide Salud tomar cuidados

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Es durante la temporada de calor cuando incrementan los casos de picaduras de insectos, principalmente de alacranes, y aunque actualmente los reportes están dentro del parámetro o por debajo del año pasado, se deben tomar en cuenta accio-



En la temporada de calor suelen incrementar las picaduras de estos insectos.

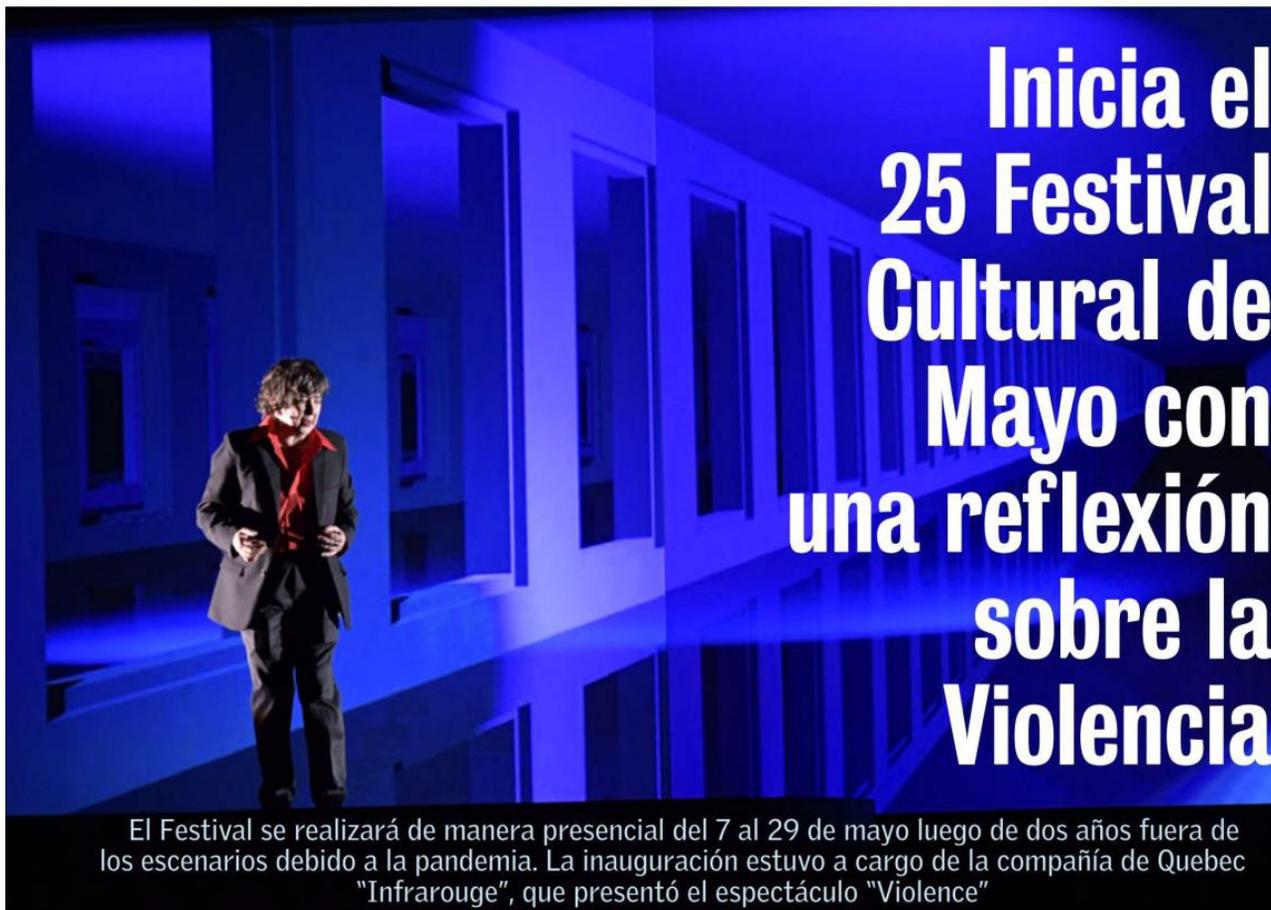
ESPECIAL

preventivas porque desafortunadamente las personas que están más propensos a sufrir las consecuencias negativas de esta situación son los menores de cinco años o mayores de 65", dijo Alejandra Cornejo Magdaleno, coordinadora estatal del programa de intoxicación por artrópodos del OPD Servicios de Salud Jalisco.

Las condiciones geográficas y climáticas del estado propician el panorama adecuado para una amplia diversidad de animales ponzoñosos en los hogares, que de tener algún contacto

accidental con ellos representa un peligro de salud.

Desde el OPD Servicios de Salud recomiendan a la ciudadanía como medidas preventivas revisar con cuidado y protección adecuada, en aquellos lugares dentro del hogar donde generalmente no hay mucho movimiento como en patios, lavaderos, cocheras; sacudir prendas de vestir o para el hogar que no se utilicen tan seguido o bien evitar acumulación de material de construcción porque a veces se refugian en esas zonas. ■



El Festival se realizará de manera presencial del 7 al 29 de mayo luego de dos años fuera de los escenarios debido a la pandemia. La inauguración estuvo a cargo de la compañía de Quebec "Infrarouge", que presentó el espectáculo "Violence"

Redacción

La vigesimoquinta edición del Festival Cultural de Mayo (FCM), que regresa a la presencialidad después de dos años, arrancó con "Violence", un espectáculo escénico a cargo de la compañía de Quebec "Infrarouge", en el que se mezcla el arte visual y sonoro, el realismo cinematográfico y el teatro expresionista y que se presentó ayer por la noche, en el Teatro Degollado.

En el acto, estuvieron presentes la Secretaria de Cultura, Lourdes González Pérez; el Director del FCM, Sergio Alejandro Matos; la Delegada de Quebec en México, Stéphanie Allard-Gómez; María Gómez Rueda, Coordinadora General de Construcción de Comunidad de Zapopan y Andrea Blanco Calderón, Coordinadora de Construcción de Comunidad de Guadalajara.

Durante la declaratoria inaugural del Festival, Lourdes González Pérez, señaló que a lo largo de 25 años "el Festival de Mayo ha sido sinónimo de visión, apertura e innovación. Es un encuentro que gracias al trabajo de las personas que están detrás de su organización ha logrado patentar un sello de calidad en su programación".

Además recordó que durante todo este tiempo la Secretaría de Cultura se ha sumado con entusiasmo a la realización del FCM e invitó a las y los jaliscienses a que "celebrems estos 25 años asistiendo a las diversas propuestas artísticas que



integran la programación, especialmente después de enfrentarnos a dos años complicados en los que fue necesario vivir la cultura a distancia".

Por su parte Sergio Alejandro Matos, celebró también la vuelta a la presencialidad después de dos años y destacó que a 25 años de su fundación el FCM, "ha hecho una propuesta con perspectivas renovadas en escenarios múltiples, para enriquecer la forma en la que habitamos una existencia que ha dejado de ser lo que fue ayer".

Finalmente, Stéphanie Allard-Gómez, señaló que el espectáculo "Violence", dirigido por Marie Brassard, elegido para inaugurar el festival, es un "espectáculo inclasificable donde la belleza y el terror se entrelazan libremente y se trata seguramente de una de las obras mejor logradas en toda su carrera".

Tras la inauguración oficial, el público que asistió al Teatro Degollado observó y escuchó a Marie

Brassard, quien a través de un monólogo, describió distintas situaciones donde la violencia se reflejó en testimonios de cuerpos inertes, a punto de desvanecer, situaciones donde los cuerpos son arrancados de la mente, tras explosiones, vejaciones y distintos actos que involuntariamente sumergen a sus víctimas en la violencia.

Durante el espectáculo, la directora e intérprete se sentó frente al público para platicar cómo "Violence" tuvo su origen en la sabiduría que tenemos cuando somos niños y cómo

esta se pierde al pasar del tiempo y finalizó recordando como el arte es un medio de resistencia a todas las formas de brutalidad, cuyo estruendo, dijo, se escucha en todas partes.

PARA SABER

El Festival Cultural de Mayo continuará hasta el 29 de mayo con más de 70 actividades, que incluyen instalaciones, exposiciones, música, artes escénicas, activaciones, animación callejera, conferencias y eventos literarios.

El programa completo se puede consultar en la página: <https://festivaldemayo.org>

Subirá en Tlajo el predial a baldíos

MARTÍN AQUINO

La tasa que se aplica para el cobro del impuesto predial de terrenos baldíos en Tlajomulco podría elevarse en un 899 por ciento.

En la Ley de Ingresos 2022 del Municipio se establece que el predial correspondiente a baldíos se determinará con una tasa bimestral y al millar de 0.070; sin

embargo, el Ayuntamiento solicitó al Congreso local autorización para realizar modificaciones a la tasación.

Con los votos de diputados de MC, PRI y Hagamos la Comisión de Hacienda del Legislativo avaló modificar la Ley de Ingreso de Tlajomulco estableciendo que la tasa para el predial de baldíos será de 0.70, aunque, falta que el Pleno valide el ajuste.

El diputado presidente de la Mesa Directiva del Congreso, el morenista José María Martínez, se opuso a elevar la tasa del predial como lo solicitó Tlajomulco, postura que fue criticada por el coordinador de la bancada emecista, Quirino Velázquez.

“Me parece que es un abuso, una ilegalidad la que está cometiendo Tlajomulco, incluso en detrimento del

bolsillo de la gente que menos tiene; estamos hablando que están cobrando por encima (...) a lo que le autorizó el Congreso”, dijo Martínez.

El emecista Velázquez explicó que al aprobar la Ley de Ingresos 2022 el Cabildo de Tlajomulco estableció erróneamente una tasa de 0.07 para predial de baldíos, por lo que se requirió al Congreso realizar cambios.



■ José María Martínez, diputado de Morena.

APRUEBAN MANTENERLO

Denuncian cobro ilegal de predial en Tlajomulco

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga ha cobrado de más, por cinco meses, un mayor impuesto predial a lotes baldíos y apenas ayer pidió corregir su Ley de Ingresos 2022... para que ese cálculo se quede.

La situación fue denunciada por el coordinador parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Congreso local, José María Martínez Martínez, quien señaló en la Comisión de Hacienda que el Municipio estaba haciendo cobros indebidos.

En la ley de ingresos de Tlajomulco se estableció que el impuesto predial a predios baldíos se debe calcular con una tasa de 0.070 sobre el valor del predio; sin embargo, el morenista aseguró que, según reportes recibidos, en realidad se estaba cobrando al 0.70.

El Municipio reconoció la situación y pidió a la Comisión de Hacienda corregir su ley de ingresos, ya que la tasa de 0.70 es la que se debió cobrar desde un principio.

Al final la corrección se aprobó en la comisión, sin el respaldo de Morena, y ahora pasará al pleno.

Da Tlajomulco agua a ciegas

Ante la carencia de medidores, no se puede cuantificar pérdida en fugas

VIOLETA MELÉNDEZ

En medio de una crisis que tiene sin agua a alrededor de 80 mil habitantes, el Ayuntamiento de Tlajomulco dota el recurso a ciegas, ya que no cuenta con medidores y por lo tanto tampoco puede cuantificar el tamaño de las fugas, aunque estima se trata de una pérdida considerable.

César Valdés Moreno, Oficial Mayor del Municipio, explicó que parte de su estrategia a corto plazo para contener la escasez del recurso humano y la mermas por fugas tiene que ver con instalar medidores y tener claridad sobre el consumo de agua por usuario.

“A corto plazo lo que estamos haciendo ya es un programa para la instalación de medidores, a mediano plazo es instalación de redes entre la macromedición y micromedición para determinar dónde están

los consumos, en el futuro inmediato es comenzar a racionalizar el agua y que se consuma menos”, dijo en entrevista.

La justificación del funcionario es que en el Municipio, así como en el Área Metropolitana de Guadalajara y el País, se hace un dispendio de agua que rebasa lo recomendado internacionalmente de consumo por persona.

Debido a esto, apelará el Municipio a hacer un uso racional y con ello bajar la demanda del recurso natural, pues Tlajomulco se abastece casi íntegramente de pozos los cuales están comenzando a abatirse y a arrojar mala calidad de agua debido a que se extrae cada vez de mayor profundidad.

“Hay muchas fugas de agua, en los baños, otras que no se ven, por una mala instalación, inclusive en los jardines y los patios. El hecho de que una llave de un patio esté goteando es un metro cúbico lo que se desperdicia por hora”, declaró, aunque son sólo estimaciones debido a falta de medición.



■ En Tlajomulco se abastece de agua, pero no hay medidores en los hogares.

De sobrecargo a policía vial, Fabiola cumple sueños laborales y personales

● Desde niña quería desempeñarse en ambas profesiones y ser mamá, lo que realizó con éxito

Policías viales, policías, bomberas y operadoras de ambulancias, son algunos de los puestos en los que se desempeñan estas mujeres de Jalisco. Las profesionistas hablan de sus trabajos y cómo los concilian en su labor como madres, así como las dificultades propias de cada labor y la motivación que tienen para dar lo mejor.

TESTIMONIOS



META. Fabiola Arias ha logrado dividir su tiempo entre sus hijos y el trabajo.



INSPIRACIÓN. Iziza Fabiola remarca que ser mamá es su más grande motivación.



EJEMPLO. Elizabeth Lomeli destaca que ser mujer es "demostrar que todo se puede".



APOYO. Paola Castro remarca que ha avanzado gracias a que la gente ha visto su potencial.

"Alguien me espera en casa"

Iziza Fabiola Aguirre Hernández es mamá desde hace 17 años y policía desde hace 11 años. Aunque conoce los riesgos del trabajo, compartió que eso la motiva a estar alerta.

"En todos los trabajos hay riesgo, pero decir que alguien puede hacerme daño me hace mantenerme más en alerta por mis hijos. Cuando salgo de casa, prácticamente te dan la bendición, con todas las ganas de regresar porque hay alguien que me espera en casa", compartió.

A Melissa, Jonathan y Sofía les ha inculcado el respeto y valor de los policías, y quienes

se sienten orgullosos de ella. Sin embargo, aceptó que aunque siempre trata de mantenerse serena, cuando escucha de compañeros caídos piensa que a ella también le puede pasar lo primero que le llega a la mente son sus hijos.

Iziza Fabiola ingresó a la policía a los 22 años, cuando Melisya había nacido. Lo hizo por necesidad, "pero después se me fue convirtiendo en vocación, en un gusto por ayudar a las personas, es servir a la ciudadanía". Añadió que entre su trabajo profesional y ser mamá, lo más difícil es formar a una persona, "es lo que más me llena".

"Mis hijas crecieron entre los bomberos"

Dos hijas, una nieta y 29 años en Protección Civil y Bomberos de Guadalajara son parte de la vida de Elizabeth Lomeli, comandante de la Base 5 de la corporación.

Luisa Verónica, de 22 años, y Wendy Elizabeth, de 18 años, son sus hijas. Elizabeth comenzó en los servicios de emergencia siendo auxiliar en ambulancias, a los 16 años. Siete años después ingresó como capacitadora en los bomberos, hoy es la comandante.

"Lo ven normal porque están muy involucradas, mis hijas crecieron entre los bom-

beros. Siempre tuve el apoyo de mis papás para criarlas", dijo. Entre sus principales dificultades, resultó, se encuentra el tema del tiempo.

"Es un poco difícil porque ahorita entramos y nos vamos a qué hora salimos", expresó.

Aunque es complejo combinar ambas labores, Elizabeth compartió que "es bonito ser bombero porque siempre hay algo que hacer, siempre es diferente, el nivel de compañerismo y de ser mamá me encanta esa energía, es como mi aliciente para levantarme todos los días".

"He formado mi carrera a partir de las ganas y la suerte"

Paola Castro tiene 36 años, es mamá de dos adolescentes y operadora de una ambulancia de la Cruz Verde de Tlalpuelco de Zúñiga. Actualmente estudia la licenciatura de Protección Civil de Emergencias.

Cuenta que en agosto de 2018 comenzó a trabajar en esta área. "Llegué a Tlalpuelco con dos hijos, y he formado mi carrera a partir de las ganas y la suerte de estar en los lugares idóneos. Y gracias a muchas personas que vieron en mí como el potencial para desarrollar una carrera en el área prehospitala-

ria; sinceramente, jamás me imaginé estar en esta parte de la salud y mucho menos que algún día iba a manejar una ambulancia".

Paola es madre soltera. Sus hijos tienen 13 y 17 años y ha logrado avanzar gracias al apoyo de su mamá.

"Hemos tenido que llegar a acuerdos, tomar medidas estratégicas entre mi mamá y yo para poder ayudarnos las dos".

Su hijo mayor la ayuda siendo cada vez más independiente y el papá de sus hijos la apoya los fines de semana con el cuidado de su hijo menor.

Festeja su primer Día de las Madres

Rocío Jazmín tiene 35 años y por primera vez celebra hoy el Día de las Madres. Su bebé, una niña, nació el pasado viernes en el Hospital Materno Infantil San Martín de las Flores.

"Hasta eso fue un parto que salió muy bien, la verdad. Ahí en el centro de salud me dieron mi pase para venir aquí. Está un poquito lejos de mi casa, pero no me fue tan complicado llegar. Todos los doctores me trataron muy bien", dijo.

La bebé de Rocío tuvo complicaciones por una pequeña infección, por lo cual tuvo que quedarse internada dos noches más en el nosocomio. Rocío tenía preocupación de irse a casa y no

ver a su bebé, pero aseguró, siempre tuvo comunicación con el personal médico hasta que el domingo por fin pudo regresar con ella en brazos.

"Me da mucha emoción festejar por primera vez este 10 de mayo porque es mi primer bebé", comentó la mujer.

De acuerdo con lo dicho por la coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social, Anna Bárbara Casillas, en este nuevo hospital esperan sean atendidos entre tres mil y cuatro mil partos por año, lo cual representa un incremento del 100% de las atenciones en los partos que se tenían en la antigua Unidad de Guadalajara.



ALEGRÍA. Rocío Jazmín cuenta que se siente muy feliz porque su hija se encuentra bien.

CLAVES

Situación laboral

Informalidad Aunque las mujeres están emprendiendo en el Estado, su participación no ha sido tan visible en la economía local, debido a que seis de cada 10 de las microempresas lideradas por ellas se encuentran en la informalidad, informó Sofía Pérez-Gasque Mústera, presidenta nacional del Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias (CCME). "El 85% de empresas en Jalisco son microempresas, de las cuales, el 75% es liderado por mujeres. Sin

embargo, de éste último, tenemos casi un 65% de microempresas informales", destacó.

Cuidados Tras varios diagnósticos, remarcó, se ha detectado que la mujer es menos arriesgada para solicitar financiamiento. "Y el financiamiento productivo sí o sí es necesario para crecer". Otro de los obstáculos, agregó, es el tema de cuidados. "Una mujer decide ser informal para poder flexibilizar sus horarios para poder

tener el tiempo de cuidar niños, niñas, adolescentes y adultos mayores".

Diagnóstico Al curso trimestre del año pasado, en Jalisco había un millón 021 mil 901 mujeres de 12 años y más económicamente activas con al menos un hijo nacido vivo, las cuales representaban el 43.6% de las mamás en el Estado, según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

RAQUEL PARTIDA ROCHA, académica de la Universidad de Guadalajara.

VOZ DEL EXPERTO

Falta igualdad de circunstancias

Pese a que se tienen avances, la académica destaca que sigue pendiente lograr una sociedad donde las mujeres y los hombres participen en igualdad de circunstancias.

Subraya que las mujeres enfrentan obstáculos individuales. "Si tú quieres ir a estudiar, si quieres ser periodista, si quieres ser investigadora, vas a resolver sola qué haces con

tu pareja, qué haces con tus hijos".

Para poder participar en igualdad de circunstancias, agrega, se requiere que el reparto de las tareas domésticas o de los cuidados, sea de manera compartida. "En la sociedad los cuidados quedan cargados hacia un solo género que es el de las mujeres".

La académica señala un balance para que las mujeres se incorporen con tranquilidad en el mercado laboral. Por ejemplo, que se cuente con horarios extendidos y actividades extracurriculares en las tardes. "Se pueden hacer muchas políticas, en donde se le da a la mamá la tranquilidad de que estás en el mercado laboral produciendo".

APOYO HELICÓPTERO

Sofocan incendio forestal en Tlajomulco

Elementos de la brigada forestal de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco, con apoyo del helicóptero El Palomo, sofocaron un incendio que se registró en Cerro del Patomo, cerca del fraccionamiento Campo Sur, luego de que se recibió el reporte desde el domingo por la tarde. El helicóptero que alquila el Gobierno de Tlajomulco para el temporal de estiaje, se activó realizando 80 descargas de un total de 64 mil litros. Brigadistas utilizaron herramientas manuales para la atención del siniestro, como azotadores y arañas jardineiras. El área afectada sumó 15 hectáreas de matorrales.



■ La víctima tenía huellas de haber sido torturada.

Localizan cuerpo en canal

MURAL / STAFF

A un costado de un canal de aguas pluviales fue encontrado el cadáver de un hombre la mañana de ayer en 5 de Mayo y 20 de Noviembre, en San Sebastián El Grande, en Tlajomulco.

“Se verifica y se localiza aquí sobre el canal de aguas pluviales, al pie del árbol, a un masculino inconsciente y con líquido hemático en su cabeza”, informó una oficial del Municipio.

La víctima estaba a un costado del canal seco y tirada sobre su costado izquierdo; tenía unos 38 años, vestía pantalón de mezclilla y cami-

sa negra, además de que tenía barba y era de tez morena.

Las autoridades confirmaron que ya no tenía signos vitales, aunque no precisaron el tiempo de evolución cadavérica que presentaba.

“Nada más se le observa líquido hemático en su cabeza, no podemos mover el cuerpo, pero es lo único que vemos”, comentó la entrevistada.

Además, el fallecido tenía otras huellas de haber sido torturado, pues un cable estaba alrededor de su cuello.

La víctima no fue reconocida como habitante de las inmediaciones, además de que no hubo quien llegara para identificar el cadáver.

Asesinan a cuatro en territorio jalisciense

CUATRO QUEDAN HERIDOS TRAS BALAZOS

Tres de las **víctimas** fueron halladas en puntos distintos del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG); la restante fue encontrada en Arandas



INSTAGRAM

/ntrguadalajara

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Los cuerpos de tres personas con heridas violentas fueron abandonados en la periferia del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y una más fue asesinada en los Altos.

En la colonia Nueva Israel, en Tonalá, fue descubierto el cuerpo de una persona en avanzado estado de descomposición.

Personal de la comisaría municipal confirmó la presencia de la víctima en un punto próximo a la calle Tribu de Judá, cerca del punto conocido como Las Pilitas, hacia las 16:30 horas de ayer. No fue posible determinar el sexo de la persona, su edad ni las causas de muerte.

En el poblado de San Sebastián el Grande, en Tlajomulco de Zúñiga, fue hallado el cadáver de un hombre de 35 a 40 años de edad con notorias heridas violentas y signos de tortura.

Además de manchas de sangre en la cabeza y otras lesiones, la víctima tenía un cable enredado en el cuello.

El cuerpo fue localizado hacia las 8 horas de ayer en un punto próximo al cruce de las calles 5 de Mayo y 20 de Enero.

En el fraccionamiento Colinas Universidad, en Tonalá, el cadáver carbo-



nizado de una persona fue hallado a bordo de un automóvil Chevrolet Cavalier que fue consumido por el fuego la tarde del domingo.

Bomberos municipales acudieron al punto a combatir las llamas y tras labores de control descubrieron el cadáver a bordo del automotor, en la parte de la cajuela. El incendio ocurrió en una brecha denominada Camino a la Presa El Cajón, cerca del Periférico Nuevo y en los límites municipales con El Salto.

Fuera de la ciudad, en Arandas, la Fiscalía del Estado inició investigaciones por el asesinato a tiros de un hombre ocurrido la tarde del domingo en un bar.

La víctima, de 58 años, participó en una discusión de cantina y su rival le disparó en varias ocasiones en la calle Ignacio Ramírez, en la colonia Mexiquito.

SOBREVIVEN A ATAQUES

Más allá de las víctimas de homicidio, este lunes se reportaron cuatro lesionados por arma de fuego en la ciudad.

En la colonia La Paz, en Guadalajara, asaltantes despojaron de 180 mil pesos a una persona y le dispararon la mañana de este lunes.

También tuvo heridas delicadas un hombre de 30 años que fue baleado en un convivio ocurrido en la colonia Belisario Domínguez, en Guadalajara, por el cruce de las calles Monte Everest y Mesa del Norte.

En el mismo municipio, pero en la colonia Jardines de San Francisco, fue herido a tiros un adolescente durante un asalto registrado entre las calles Jardines de la Granja y Presa Tívoli.

Finalmente, en la colonia Las Águilas, en Zapopan, un hombre de 26 años recibió un disparo en abdomen y quedó lesionado.

EN LA CIUDAD.

Una de las víctimas mortales de la jornada fue encontrada en la colonia Nueva Israel, en Tonalá.



■ En Tlaquepaque atendieron en promedio a 7 personas al día por picadura de alacrán en abril.

Atienden a más por picaduras de alacrán

MARIANA QUINTERO

Tan sólo en el mes de abril los Servicios Médicos Municipales en Tlaquepaque atendieron a más de 200 personas por picadura de alacrán, es decir, alrededor de 7 casos diarios.

“Los casos se incrementan en el mes de abril, mismos que van en aumento hasta el mes de mayo, en tanto que en junio y julio se disminuye la curva”, explicó al respecto Cristian Jiménez Chávez, director del área médica de Servicios Médicos Municipales.

El funcionario precisó que son las personas adultas mayores, y los menores de cinco años de edad la población que se encuentra en mayor riesgo tras la picadura del animal.

La intoxicación por picadura depende del tipo de especie y se puede manifestar con síntomas como movimiento rápido de ojos, salivación, dificultad para respirar y dolor abdominal. Los adultos mayores también pueden presentar hipertensión o infartos.

Los sitios más comunes donde se encuentran los alacranes son lugares donde se almacenan escombros, cacharros y lotes baldíos. También pueden esconderse en rendijas, ropa o muebles que tienen poco uso o movimiento.

Jiménez Chávez dijo que es importante que la población acuda de manera urgente a recibir atención médica tras la picadura de alacrán, y de esta forma evitar que aumente la gravedad del caso.

Para disminuir los casos también recomendó fumigar por lo menos dos veces al año, mantener los espacios abiertos limpios, no acumular cacharros y evitar la maleza en jardines. Además, echar un ojo a la cama antes de acostarse y revisar la ropa y zapatos antes de usarlos.

Revisa taxi y lo embisten

Un taxista tuvo averías en su vehículo, se paró para revisarlo, pero el conductor de una camioneta chocó el automotor y el chofer fue arrollado, en Tlaquepaque; el individuo murió al recibir atención médica.



CORTOS

TLAQUEPAQUE

Chofer muere atropellado por su taxi

● Un taxista murió arrollado por su propio vehículo cuando una camioneta lo proyectó contra un poste en la colonia Artesanos, en San Pedro Tlaquepaque.

El chofer se había bajado del vehículo de alquiler por el Anillo Periférico Manuel Gómez Morín y Vía a Manzanillo a revisar un desperfecto mecánico. Estaba agachado, revisando el Nissan Tsuru del sitio 61, cuando lo impactó por detrás una camioneta cargada con tanques de gas licuado de petróleo.

Todavía con vida, paramédicos llevaron al chofer a recibir atención a la Cruz Verde, donde el ministerio público fue notificado del deceso hacia las 12 horas de ayer. *Juan Levario*

FOTOS: ESPECIAL

EnCorto

ENCUESTRAN UN CADÁVER EN CARRO

Dentro de un Chevrolet Cavalier, color blanco, modelo 2018, incendiado fue localizado el cadáver calcinado de una persona por Bomberos de Tonalá, este domingo, cerca de Periférico Nuevo, en una brecha que conduce a la Presa El Cajón, en el fraccionamiento Colinas Universidad. **Staff**



Eligen a empresa que cobra 34 millones más que su competidor, por la instalación del nuevo C5 de Guadalajara

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

Durante una sesión efectuada el viernes anterior, el Comité Municipal Mixto de Obra Pública del Ayuntamiento de Guadalajara asignó a la empresa Hemac Teleinformática SA de CV, la instalación del nuevo C5 (Centro de Coordinación, Comando, Control y Videovigilancia), por un monto de 167 millones de pesos.

La cifra autorizada para realizar los trabajos del nuevo C5 es 34 millones de pesos más cara que la oferta que hizo la otra empresa competidora, Cadeco Construcciones, según señalaron los ediles de Morena, quienes piden una explicación sobre el tema al alcalde Pablo Lemus.

El coordinador de los regidores de Morena, Carlos Lomelí Bolaños, dijo que la decisión de



elegir a la empresa referida tiene varias irregularidades, ya que en el sitio web del Gobierno de Guadalajara, no se han publicado las bases, el dictamen y los criterios en los que se basaron para realizar la adjudicación.

“¿Qué quiere decir?, quiere decir que le asignaron a una empresa que estaba 30 millones de

pesos arriba, cómo sucedió con las patrullas, pero hoy con las cámaras. A lo mejor estamos equivocados y debe haber el soporte técnico, la oferta, el foquito, las sirenas, como sucedió con las patrullas, pero lo cierto, lo real, es que van a gastar 30 millones de pesos más que otra empresa que ofertó, que es la em-

presa Cadeco Construcciones, ¿será quizás por qué los dueños o representantes de la ganadora son amigos del actual primer edil tapatío?”, se preguntó.

Otra anomalía es que la obra de instalación del nuevo C5 no está incluida en el Programa Operativo de Obras de este año y además se apro-

bó que los trabajos se paguen con presupuesto multianual de 2022, 2023 y 2024, sin que se haya consultado sobre el tema a los ediles de Guadalajara, de todos los partidos.

“Estamos buscando en los portales de transparencia y en todos lados y no encontramos alguna justificación. Cabe hacer mención que en la primera sesión de este Comité, celebrada el 14 de enero, se aprobó la propuesta de inversión del Programa Operativo Anual 2022, en la que no aparece la construcción y el equipamiento del C5”, precisó.

Por su parte, la regidora de Morena, Mariana Fernández Ramírez, presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, recordó que en el gobierno anterior se hizo un gasto superior a los 99 millones de pesos para instalar el C5 en la parte alta del mercado Corona. Por ello, solicitó que el equipo adquirido por el entonces ex alcalde Ismael del Toro, se tome en cuenta, para reducir el costo de este nuevo C5.

Mariana Fernández se preguntó: “¿Por qué pagar 167 millones de pesos ahora, cuando ya se había hecho un gasto en ese mismo proyecto para videovigilar la ciudad?”.

DINERO PROPIO

Piden que GDL renueve mercado sin deuda

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El gobierno de Guadalajara cuenta con recursos suficientes para poder intervenir el Mercado San Juan de Dios tras el incendio del 31 de marzo, por lo que no se requiere un nuevo crédito.

Así lo expresó el coordinador de los regidores del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Carlos Lomelí Bolaños, quien criticó que el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, haya pedido contratar un endeudamiento de 87 millones de pesos (mdp) para rehabilitar el mercado.

Apuntó que se puede evitar el endeudamiento si se aplica una multa de 67 mdp a Integradora de Apoyo Municipal, empresa que el Municipio contrató a fines de 2021 para que le arriende patrullas, pero cuyas entregas se han retrasado.

El morenista también dijo que el Municipio podría ahorrarse 86 mdp si deja de hacer gastos de publicidad en medios de comunicación y en servicios profesionales, científicos, técnicos, asesorías, entre otros.

En caso de que su contrapropuesta no sea considerada, adelantó que los morenistas votarán a favor del crédito para no quedar como los villanos de la película.

“Van a votar todos a favor porque son mayoría y nosotros vamos a quedar como los villanos, como los solos en la isla y nosotros tenemos muchas ganas de que nuestro Mercado de San Juan de Dios sea rehabilitado”, afirmó.

Rechaza Morena crédito para San Juan

FERNANDA CARAPIA

La fracción edilicia de Morena en el Ayuntamiento de Guadalajara se opone a la contratación de un crédito por 87 millones de pesos para reconstruir el área quemada del Mercado San Juan de Dios.

En su lugar, sugirió recortar el gasto en las partidas de publicidad y así obtener no sólo 87 millones sino hasta 105 millones que servirían para hacer frente a los gastos extraordinarios provocados por el incendio del 31 de marzo.

“Nos queda claro que el apoyo para los comer-

ciantes afectados del Mercado San Juan de Dios es prioritario, es indiscutible, pero la manera como lo piensan hacer no es la mejor solución, pues compromete las arcas del Municipio”, refirió el coordinador de la fracción edilicia de Morena, Carlos Lomelí.

El edil refirió que este año, el Gobierno prevé un gasto de 86 millones de pesos en publicidad en medios de comunicación, así como en servicios profesionales.

Agregó que también se pueden usar los 67 millones de pesos que la empresa arrendadora de las patrullas pagó como multa por

incumplir en las fechas de entrega.

“Ya lo hemos visto, son campeones del endeudamiento, lo han hecho en todos los Municipios que han encabezado y más en el Gobierno del Estado, donde estamos viendo la Administración que más ha endeudado a Jalisco en toda la historia. Eso debo reconocer que sí están haciendo historia en el endeudamiento. No saben gobernar de otra forma”, señaló.

En la última sesión de Pleno, el Alcalde Pablo Lemus propuso este endeudamiento, el cual es analizado en la Comisión de Hacienda.



■ Carlos Lomelí, Regidor de Guadalajara.

Rechazan ediles de Morena que Lemus contrate deuda para reconstruir el mercado San Juan de Dios

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

Para reconstruir la zona incendiada del mercado San Juan de Dios, el alcalde Pablo Lemus Navarro, pidió autorización al pleno del Ayuntamiento para contratar un crédito por 87 millones de pesos. Sin embargo, los cuatro ediles de Morena rechazan esa iniciativa, ya que hay otras opciones para costear esas obras, por ejemplo, ahorrar en gastos de publicidad o utilizar el dinero que tiene el programa de obra pública para 2022.

Los ediles de Morena, coordinados por Carlos Lomelí Bolaños, señalaron que están a favor de que el Ayuntamiento tapatío asigne el dinero necesario para la remodelación del mercado, pero a lo que se oponen es a que se recurra a deuda para hacerlo.

En caso de que la mayoría de Movimiento Ciudadano (MC)



Corto circuito habría provocado incendio en Mercado San Juan de Dios

apruebe el préstamo, lo que pide Morena es que los locatarios del mercado San Juan de Dios, definan el gasto y supervisen las licitaciones de las obras, dijo Lomelí.

“Nosotros proponemos que si se va a contratar esa deuda, que sea en una asamblea, don-

de los comerciantes del mercado San Juan de Dios, decidan cómo aplicar y asignar el recurso que se vaya a otorgar”, aseveró el edil opositor.

Lomelí expuso que la iniciativa de la nueva deuda de Guadalajara, aún ni siquiera se aprue-

ba, pero ya hay constructores que se asoman al Ayuntamiento, para buscar ser los beneficiados por el contrato respectivo y ejercen presión para que no haya traba alguna de los regidores en la contratación de la deuda.

“Quiero decirles que ya hay

constructores que están tocando la puerta de los regidores, para no que no demos molestia, porque ya se están saboreando lo que van a hacer y lo que van a reparar en el mercado Libertad. Entonces, no se vale, yo creo que quien mejor sabe cómo y en qué se debe aplicar el recurso, son los locatarios”, precisó

Por su parte, el edil morenista Salvador Hernández Navarro y presidente de la Comisión de Mercados y Centros de Abasto, señaló que ahora les preocupa a los locatarios que perdieron sus locales, la celeridad para realizar las obras, ya que en este momento se habla de que los trabajos llevarán de seis a siete meses para dejar listo los espacios que resultaron con daños y ya está próximo el inicio del temporal.

El crédito de 87 millones que solicitó Pablo Lemus se pagaría dentro de este trienio, por lo no que se heredaría deuda al siguiente Ayuntamiento tapatío. ●

Hubo anomalías en el nuevo C5: Lomelí



Informó que la empresa ganadora es la misma que en 2017 ya había sido privilegiada en la administración de Lemus. ESPECIAL

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La fracción edilicia de Morena del Ayuntamiento de Guadalajara denunció la adjudicación a sobreprecio de la construcción y mantenimiento de lo que será el próximo

C5 que se construye en la avenida Alemania y la calle Noruega, luego de que el viernes pasado el Comité Municipal Mixto de Obra Pública otorgara el proyecto a la empresa Hemac Teleinformática, S.A de C.V, quien la ofertó en 34 millones

de pesos más que Cadeco Construcciones, la cual había participado hasta el final de la licitación.

El regidor Carlos Lomelí Bolaños recordó que la empresa ganadora es la misma que en 2017 ya había sido privilegiada en la administración de Pablo Lemus, en Zapopan, a un costo de 134 millones de pesos; acusa opacidad en el manejo de recursos porque esta obra no fue contemplada en el Programa Operativo Anual de este año, y la construcción y mantenimiento del C-5 fue aprobado a través de un recurso multianual, es decir, con presupuesto de los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024.

“Pues qué le preguntemos al actual presidente municipal cómo le fue con el video de los Otates, si es la empresa que debe de darle continuidad al tema, pues nada más vimos un video y borroso, de mala calidad que no aportó nada, pero le siguen asignando a la misma empresa”, dijo.

Agregó que “en el 2022 Guadalajara adjudica 167 millones de pesos en detallar los criterios del porque elige Hemac Teleinformática que le asignaron a una empresa que estaba 30 millones de pesos arriba, como sucedió con las patrullas, pero con las cámaras”. —

Nuevo C5 de Guadalajara en polémica

GDL. Los regidores de Morena en el ayuntamiento de Guadalajara acusaron anomalías en la adjudicación para la construcción del nuevo Centro de Videovigilancia C5 de Guadalajara que se mudará del Mercado Corona. Las autoridades justificaron la mudanza al señalar que el edificio donde se encontraba era poco operativo, sino que además se detectó el pago irregular de la renta del espacio, a pesar de que se trataba de un edificio público. Los regidores de Morena hacen observaciones al Comité Municipal Mixto de Obra Pública que entregó la obra a Hemac Teleinformativa. **H. ESCAMILLA**

Tras muerte, ahora sí retiran cableado

Trabajos se hacen entre Ayuntamiento, empresas, así como con la CFE

FERNANDA CARAPIA

Tuvo que morir una persona para que el Ayuntamiento de Guadalajara reaccionara y atendiera la petición que, por al menos un año, vecinos de diversas colonias -principalmente Santa Tere- le han hecho: retirar el cableado obsoleto.

Ayer se inició un operativo, en coordinación con las empresas de telecomunicaciones, para limpiar el tendido aéreo.

Iniciaron en Santa Tere, donde el 29 de abril, José Fernando cayó de su moto cuando se atoró en una maraña de cables y, debido a las lesiones, murió seis días después.

El Coordinador de Servicios Públicos de Guadalajara, Félix Gastelum, encabezó los trabajos de limpieza, sin embargo, fue personal de las cableadoras, así como de la Comisión Federal de Electricidad, el encargado de quitar la infraestructura obsoleta.

El funcionario municipal dijo que no descansarán hasta que toda la Ciudad esté limpia de cables colgando

que ponen en riesgo a peatones, ciclistas y motociclistas, principalmente.

“No vamos a parar hasta que dejemos completamente limpia la Ciudad, vamos a empezar con las avenidas principales y tres colonias y de ahí nos vamos a las demás”, aseguró el Coordinador de Servicios Públicos.

La intervención del Municipio se da después de la muerte de José Fernando y de una presión social en redes sociales donde ciudadanos demostraron, con fotografías, los accidentes que han sufrido debido a los cables.

Pese a oficios y diálogo con las autoridades que vecinos de diversas colonias entregaron desde hace más de un año, el Gobierno había sido omiso al argumentar que no podían hacer nada, ni siquiera presionar a las cableadoras para su retiro.

Inclusive, MURAL publicó en junio de 2021 el caso de Andrea, una ciclista que se quedó atorada en unos cables cuando circulaba en una bici. Le quedaron huellas en el cuello.

Tras esta publicación, lo único que hizo la autoridad fue “hablar” con las empresas para pedirles su retiro, pero éstas hicieron caso omiso, hasta ahora, que falleció José Fernando.



La Ciudad está llena de cables que ponen en riesgo a la gente.

TRABAJARÁN INVENTARIO

Guadalajara anuncia operativo tras muerte por cables sueltos

El Ayuntamiento afirmó que las empresas de cableado aceptaron trabajar de manera coordinada

Estiman que 96 avenidas serán intervenidas en los próximos meses

Tras una semana en el hospital, murió un motociclista que perdió el control por cables sueltos que se cruzaban en la vialidad. Por el percance, el Ayuntamiento de Guadalajara anunció un operativo con el que buscan retirar los cables sueltos que hay en el municipio, principalmente de las colonias Santa Tere y Huentitán.

Informó que desde el 10 de marzo iniciaron las mesas de trabajo con distintas compañías de cable y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y que el retiro de cableado se extenderá a 96 avenidas ubicadas en los sectores Hidalgo, Juárez, Libertad y Reforma. Además, ayer realizó un recorrido de supervisión del retiro del cableado aéreo en desuso.

Lourdes Ramírez, hermana del ahora fallecido José Fernando, expresó su indignación por la “negligencia de dejar el montón de ca-



SANTA TERE. El gobierno tapatío informó que los trabajos comenzaron en la calle Andrés Terán y en la zona de Huentitán.

bles donde quiera”. Compartió que una de las hijas de José Fernando pidió que la recogiera. Cuando iba en la motocicleta, se enredó en los cables, en el cruce de las calles General Coronado y Hospital, ubicadas en la colonia Santa Tere. Por ello, pidió a las autoridades arreglar el cableado para evitar más accidentes. El re-

gidor Luis Cisneros Quirarte informó que presentó una iniciativa para que el Ayuntamiento abrogue el reglamento vigente sobre comunicaciones y, en cambio, adopte la norma técnica aprobada por el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan).

Analizan solución de fondo a cableado

FERNANDA CARAPIA

Para acabar con el problema de fondo, el Ayuntamiento de Guadalajara analiza hacer modificaciones a los reglamentos para obligar a las cableras a retirar su infraestructura obsoleta y contratar un seguro, en caso de algún daño.

El Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) aprobó una Norma Técnica en materia de la instalación de infraestructura de telecomunicaciones, sin embargo, todavía no es adoptada por los Municipios.

Recientemente, el regidor Luis Cisneros presentó la iniciativa para abrogar el Reglamento de Estructuras para Sistemas de Telecomunicaciones, el cual es del año 2000, para que en su lugar se aplique esta norma.

Con esto, ahora sí el Ayuntamiento tendría que intervenir en el retiro del cableado suelto, esto previo a



Jorge Rangiel

Los accidentes causados por los cables sueltos son recurrentes en la Ciudad.

un primer aviso a la empresa.

“En el supuesto de que no atendieran esta amonestación y solicitud de retiro, el Municipio ya tendría la facultad de conceder el retiro y trasladar los costos de este retiro a las empresas a través de un crédito fiscal, además de las multas correspondientes que están previéndose de los 45 mil a los 114 mil pesos”.

Además, en la norma se establece que las empresas deberán contar con un segu-

ro de daños a terceros que deberá estar vigente mientras que los cables estén instalados o en el tendido aéreo.

Mientras tanto, admitió el edil, por el momento el retiro de cables es a voluntad de las empresas o a operativos entre el Municipio y éstas, pues el Ayuntamiento no puede quitarlo debido a que es propiedad privada.

Los accidentes causados por los cables sueltos son recurrentes. El domingo, MU-

Luis Cisneros
Regidor

“ En el supuesto de que no atendieran esta amonestación y solicitud de retiro, el Municipio ya tendría la facultad de conceder el retiro y trasladar los costos.”

RAL publicó la muerte de José Fernando, quien cayó de la moto que conducía cuando se enredó en una maraña de cables que estaban tirados en el cruce de Hospital y General Coronado.

Cisneros prevé que antes de que termine el primer semestre del año se pueda dictaminar la iniciativa, esto con el objetivo de solucionar, de fondo, el problema de los cables sueltos y no depender de la voluntad de las empresas.



TRABAJOS. Al menos 96 avenidas más de Guadalajara serán intervenidas en los próximos meses para retirar cableado obsoleto en conjunto con trabajadores de empresas cableras.

Accidente de motociclista con cables revive debate de limpia

Son constantes los accidentes en Guadalajara de peatones, motociclistas y ciclistas que se atorán en cables colgados negligentemente por empresas; este tuvo consecuencias fatales

Después del accidente registrado la semana pasada que cobró la vida de un motociclista, empresas de telecomunicaciones comenzaron el retiro de metros lineales de cable que se encontraban colgados de postes el barrio de Santa Tere, uno de los más tradicionales de Guadalajara.

Este lunes se apreció en diferentes sitios de Guadalajara a empresas retirando nudos y toneladas de cable en malas condiciones o enredado. Dicha acción ocurrió en calles como Andres Teherán, General Co-

ronado, Reforma o San Felipe.

José Fernando Ramírez de 52 años perdió la vida en un hospital después de sufrir una caída a causa de unos cables sueltos en Hospital y General Coronado en el barrio de Santa Tere. El accidente ocurrió el 4 de mayo y falleció el viernes por la mañana. "Mi hermano tenía dos chicas adolescentes, entonces una de ellas le habló que si podía ir por ella a recogerla. Entonces mi hermano pues se fue en la moto a recogerla. Aparte era una persona que no andaba de loco manejando sin control por

las calle y ahí fue donde tuvo la mala suerte de que se enredó en los cables y a consecuencia de eso pues sufrió cinco fractura se le complicó su salud y pues falleció desafortunadamente el viernes", mencionó Lourdes Ramírez, hermana de la víctima, en una entrevista radiofónica. El accidente vuelve a poner en la opinión pública una reforma que tiene años en la congeladora legislativa para regular el uso del cableado y que no cuelgue de postes. Este cableado se ha convertido en una amenaza. **H. ESCAMILLA**



Limpia. Empleados de empresas retiraron los cables que se encontraban en Santa Teresa. /CORTESÍA

Nueva vida

El Ayuntamiento de Guadalajara ha realizado actividades lúdicas y culturales de manera constante y para toda la familia



Ilusionante

En Paseo Alcalde y la Cruz de Plazas se montó un festival navideño con presentaciones artísticas, mapping y posta de hielo para diversión de toda la familia



GDLuz 2022

Una auténtica fiesta nocturna de luces, mapping, música e interacciones se vivió en el primer cuadro de la ciudad del 2 al 5 de marzo pasado; más de un millón de tapatíos recorrió los dos kilómetros de atractivos.

Late otra vez el corazón de Guadalajara

Vida urbana. La historia de 480 años están reflejadas en el Centro Histórico de la capital del estado; la actual administración municipal trabaja para revitalizar la zona

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

El Centro Histórico de Guadalajara es el corazón de una ciudad que entre sus calles alberga la historia de 480 años. Es el pulso de la actividad económica, social y política de la ciudad y el estado.

En sus espacios públicos yacen las cicatrices de la "modernidad", a través de edificios de valor histórico demolidos para ampliar avenidas, y una Línea 3 del Tren Ligero que obligó a los comerciantes, turistas y visitantes a salir del primer cuadro de la ciudad durante seis años.

En un intento de subsanar esas cicatrices, el actual gobierno municipal apuesta por hacer que los ciudadanos se enamoren otra vez del Centro Histórico, a través de más seguridad, calles limpias, repoblamiento y actividades culturales y artísticas que tengan como escenario las plazas del corazón tapatío.

"Lo primero es que regresen a renamorar del centro histórico, que vean lo bello que está. 16 de Septiembre era la avenida más caótica que teníamos en la ciudad, la más contaminada, la más peligrosa para los peatones; hoy tenemos una avenida semi-peatonalizada con fuentes para gozar de los monumentos históricos", mencionó el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro.

La peatonalización de Paseo Alcalde en 2018 es el ejemplo de que los espacios públicos que es-



"Pretendemos tener más de 3 mil 500 viviendas nuevas alrededor del Centro Histórico"

Pablo Lemus
Presidente municipal



"Se amplió el recorrido de vigilancia de los policías en el Centro de la ciudad"

Juan Manuel Munguía
Superintendente del Centro Histórico

taban en poder de los automóviles pueden ser recuperados para la convivencia social. Ahora es común ver a los ciudadanos andar en bicicleta, caminar o correr por Paseo Alcalde; sentarse en una de las bancas para comer una nieve, leer o ver todo lo que transcurre alrededor.

Pero no solo se trata de mejorar la infraestructura urbana, sino de brindar mayor seguridad para atraer al turismo. Según Juan Manuel Munguía, superintendente del Centro Histórico de Guadalajara, el reto es tener más elementos de seguridad, mejor capacitados y cercanos a la población para que su labor pueda ser preventiva y no solo reactiva.

"La misma estrategia de seguridad que se arma nos habla de ampliar los recorridos que ellos tienen, y la manera más inteligente fue subirlos en una bicicleta, subirlos en un twister, que son estos vehículos eléctricos, o en los segways, que son estos patines. ¿En qué nos ayuda esto? Pues que el elemento de policía pueda estar ampliando su zona de acción", dijo Munguía.

El polígono del Centro Histórico donde se ha reforzado la vigilancia, abarca de la calle Jesús García a las 9 esquinas, y del Hospicio Cabañas a Federalismo.

Llenar el Centro

Para convertir el centro en un espacio de encuentro, el gobierno tapatío ha realizado desde octubre del año pasado



Paseantes cruzan por Paseo Alcalde frente a la obra **Árbol Adentro**, del artista plástico José Fors. FERNANDO CARRANZA

eventos culturales y artísticos como el festival navideño "Ilusionante", que a lo largo de un mes atrajo a casi tres millones de personas. GDL Luz, llevado a cabo en marzo convocó a millón y medio de ciudadanos en sus cuatro días de duración. Y tan solo en un fin de semana, la exposición de dinosaurios animatronics ha tenido una afluencia de 200 mil personas.

Para el Paseo Literario, que proyecta mil 300 eventos culturales a lo largo de un año, se destinará un presupuesto de 20 millones de pesos. Y todos estos eventos en conjunto han incrementado las ventas comerciales en el centro en un 25 por ciento, según la coordinadora general de construcción de comunidad de Guadalajara, Andrea Blanco Cal-

derón. "Ha tenido mayores ventas, un incremento económico del centro histórico pero también en un tema de apropiación del espacio público, de percepción de seguridad, hasta reconstrucción del tejido social", dijo la funcionaria.

Para el resto del año se proyecta invertir 50 millones de pesos más en las distintas actividades culturales y con esto atraer al corazón de la ciudad a más de cinco millones de personas.

"Es un número que fácilmente podemos lograr, pero tenemos que trabajar en que los contenidos sean atractivos y busquen la convivencia familiar. Actividades que tengan que ver con música, teatro, danza, artes plásticas, actividades en los diferentes museos", comentó Blanco Calderón.



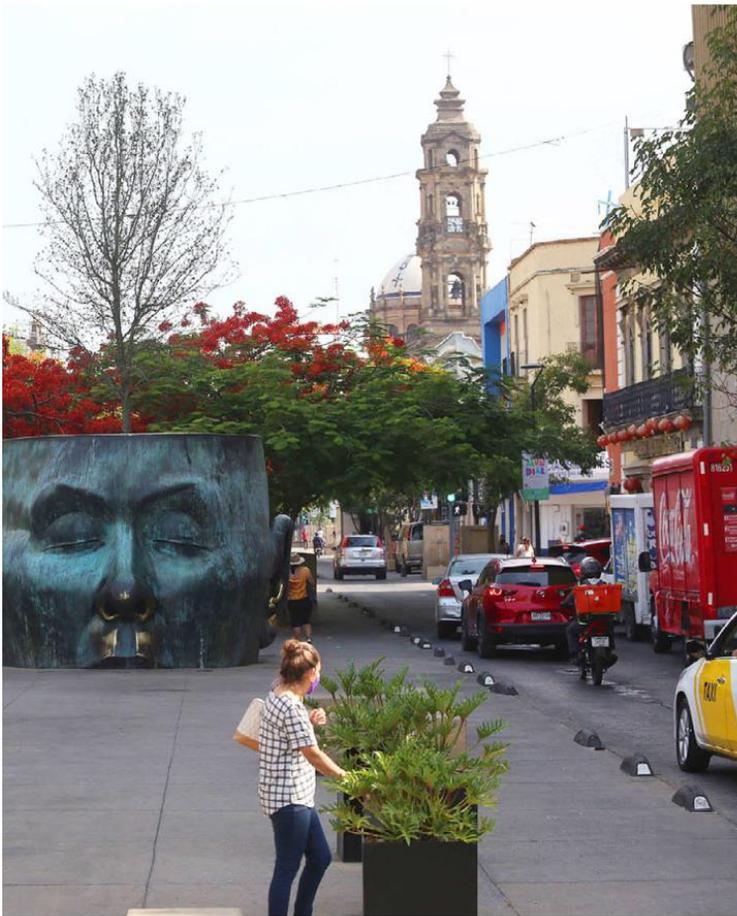
Dinosaurios

Con motivo del Día del Niño se montaron dinosaurios mecánicos en las principales plazas de Guadalajara; algo que se convirtió en un recorrido que hizo la delicia de niños de todas las edades.



Libros

A partir de abril, Guadalajara se convirtió por un año en la Capital Mundial del Libro, distinción que honra a los tapatíos, y para lo cual el ayuntamiento organiza eventos sobre las letras a lo largo de doce meses.



Pablo Lemus, alcalde de Guadalajara. ESPECIAL

Más proyectos para el epicentro de la tradición mexicana

Planes creativos.

Pablo Lemus creará un corredor gastronómico, y la unificación de colores en los edificios

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Mexicanidad, tradición y pasión son las palabras que vienen a la mente del alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, cuando piensa en la Perla Tapatía.

El centro histórico es el epicentro de esa tradición, en sus plazas, templos, museos y calles.

Según explicó Lemus Navarro hay más proyectos en puerta a desarrollarse durante su administración, como el corredor gastronómico, la homologación de color de todos los edificios y fincas, así como la remodelación de la estación Catedral de la Línea 3 del Tren Ligero.

Para el primero ya hay siete restaurantes que abrirán sus puertas este año y se prevé que antes de culminar la administración la oferta gastronómica del primer cuadro de la ciudad sea más amplia y variada.

Actualmente en el centro se permiten 87 tonos de color para pintar fincas y edificios pero se tiene planeado homologar los tonos para que haya más armo-

nía visual.

“Estos colores que ya llevan mucho tiempo y que las escalas de los edificios nos dicen que así empezaron a ser son los que tendrán que ponerse en los edificios que tengan alguna importancia o relevancia histórica y el tipo de edificios que ya son funcionalistas o que son más modernos es tratar de dejarlos con colores más discretos que sean mates para que el patrimonio histórico que tiene la ciudad resalte sobre el tema funcionalista”, explicó, Juan Manuel Munguía, superintendente del Centro Histórico de Guadalajara.

Estudian cambio en las estaciones céntricas de la Línea 3 del Tren Ligero

Pablo Lemus considera que las actuales estructuras de la estación Catedral de la Línea 3 del Tren Ligero lucen toscas y no combinan con los edificios arquitectónicos del centro, por lo que también se trabaja en un proyecto para remodelar dichas estructuras, se tiene pensado que sean completamente transparentes pero el diseño aún no se define.





Cementerios serán vigilados este 10 de mayo

JALISCO. Con el objetivo de evitar accidentes, municipios de la ZMG desplegarán importantes operativos para la conmemoración del Día de las Madres en los cementerios de la ciudad. Este año no habrá restricciones de aforos, por lo que se espera una gran cantidad de visitantes. En el caso de Guadalajara esperan la visita de más de 250 mil personas a los cinco cementerios que hay en la ciudad: Panteón Guadalajara, Mezquitán, Jardín, San Joaquín y San Andrés. En el operativo participarán 708 elementos de diversas dependencias del gobierno. **H. ESCAMILLA**

RÁPIDAS Y CURIOSAS

CONCLUYE EL 15 DE MAYO

Arranca Festival de Pueblos Originarios

Hasta el 15 de mayo se llevará a cabo el Séptimo Festival Intercultural de Pueblos Originarios en la Plaza Fundadores que tendrá cerca de 60 expositores pertenecientes a pueblos originarios que residen en el área conurbada de Guadalajara como la Wixaritari. En el lugar estarán exhibiendo artesanías y platillos típicos.



Emilio de la Cruz

¡Contaminada!

El Área Metropolitana de Guadalajara presentó ayer mala calidad del aire en las zonas de Santa Fe y Las Pintas, donde hubo hasta 103 y 102 puntos imecas, mientras que otras como Centro, Miravalle y Las Águilas estuvieron aceptables.



La oficial Itzia Aguirre Hernández es motivo de orgullo para sus hijos y familia.

Es mujer policía ejemplo de hijos

Itzia Aguirre, oficial de GDL, busca dotarle valores a sus tres vástagos

ENRIQUE OSORIO

Ser un buen ejemplo, inculcar valores y dar siempre un sustento, eso significa ser madre para Itzia Aguirre Hernández, policía de Guadalajara.

Ella va a cumplir los 35 años, desde sus 18 se convirtió en madre y a los 22 años se animó a convertirse en oficial: fue su primer trabajo.

A muy temprana edad se separó de su pareja y, aunque era apoyada por su familia, llegó un momento en el que se dio cuenta que debía darle un rumbo profesional a su vida, por su propio bien y el de los dos hijos que tenía entonces.

Buscó un empleo y optó por participar en un proceso de ingreso en la Policía de Zapopan; tenía miedo porque no sabía ni conducir, pero aprendió y consiguió entrar.

Los primeros días osciló entre dejar a sus niños con la familia y con una vecina.

Salía de su casa muy temprano con una mochila en la que llevaba su uniforme y sus demás implementos, en la otra llevaba todo lo que necesitaban sus niños mientras los cuidaba la vecina.

“Para mí ser madre es uno de mis máximos, eres el núcleo que da vida a otro ser humano, eres una pieza fundamental, básica, súper importante porque tú eres el ejemplo para otra persona, y desde que le inculcas valores, entonces, para mí es muy importante ser madre y ser el ejemplo, un buen ejemplo”, comentó.

Ahora trabaja en la Policía de Guadalajara, sus dos hijos mayores tienen 16 y 17 años, la más chica tiene seis, a veces se preocupan, pero no dejan de sentirse orgullosos.

“Se sienten muy orgullosos de que yo esté laborando, de que yo salga ahora sí que a cuidar a la ciudadanía”, concluyó.

“No estábamos enterados de Miramar a Salvo”

Y ADEMÁS

USI TOLEDO
GUADALAJARA

“No fueron órdenes del gobierno Federal, no estábamos enterados”, informó Katia Meave Ferniza, delegada del programa de Bienestar en Jalisco, respecto al operativo “Miramar a Salvo”, que según el gobierno estatal y municipal se efectuó por órdenes federales de Conagua.

Así lo expresó durante una reunión realizada por el gobierno Federal en dicha colonia la tarde de este lunes, a la que asistieron algunos de los desalojados para exigir un plan de reubicación, así

como vecinos de colonias aledañas pues buscan estar informados y prevenidos para un desalojo ya que no tienen claro la zona delimitada como “riesgosa”.

El pasado 27 de abril, en la colonia Miramar, maquinaria escoltada por oficiales antimotines demolieron 48 viviendas con el objetivo de desalojar a habitantes establecidos en zona federal y con riesgo de inundación por el paso del Arroyo El Seco.

En la mesa de diálogo, la delegada Meave Ferniza aclaró a los asistentes que la orden no vino del gobierno federal y que aun-

que Conagua sí tuvo que ver, fue solo en la recomendación que emitió para la zona de riesgo, pero que no cuenta con las facultades para ordenar desalojos ni demoliciones.

“Es a raíz de estos llamados que hace Conagua que entendemos que hubo autoridades que realizan esta actividad de desalojar estas familias de esa zona que está marcada como zona de riesgo federal; nosotros no estábamos enterados, nos enteremos por los medios de comunicación y después por algunos vecinos que nos fueron a preguntar qué

seguía, qué se podía”, declaró la delegada de la dependencia federal.

Los vecinos agradecieron la atención, ya que a casi a dos semanas del despojo de sus bienes es la primera vez que se acerca alguna autoridad: “hasta hoy es el primer acercamiento por parte del gobierno, ahorita propuestas hay algunas, ocupamos analizarlas y pues buscar la forma más viable de darle solución aquí a todos nuestros vecinos”, dijo Paul Flores, damnificado tras la demolición de su casa en colonia La Floresta. ■■■

Gobierno Federal anunciará solución

Será hasta el próximo lunes que el gobierno federal propondrá algunas soluciones que planean coordinar con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres para brindar a los afectados por el desalojo del pasado 27 de abril, lugares de vivienda, además de solicitar el apoyo del gobierno estatal y municipal.

Registran congestiones en la mañana

Caos vial en Servidor Público

Generan semáforos en la zona gran concentración de vehículos

MARIANA QUINTERO

Decenas de conductores que transitaban sobre la Avenida Servidor Público rumbo al Trompo Mágico, en Zapopan, padecieron del tráfico la mañana de ayer.

La fila de coches en esta vialidad abarcaba desde su cruce con Avenida Santa Margarita hasta la altura de la Plaza Real Center.

La fila de autos comprendía sobre la Avenida Central Guillermo González Camarena, principalmente en su cruce con Palcco, y de nueva cuenta frente a las oficinas del SAT Zapopan antes de su cruce con Paseo Valle Real.

Era principalmente en



■ En la Avenida Servidor Público se generó un intenso tráfico durante las primeras horas de la mañana.

los cruces con semáforo cuando la alta presencia de vehículos provocaba el congestionamiento.

La mayor afluencia de automotores se mantuvo desde alrededor de las 8:30 horas hasta las 9:00 horas, momento en el que la circulación comenzó a fluir sin problema.

Otro de los puntos con-

flictivos detectados cerca de la zona se encontraba a las afueras de la estación Arcos de Zapopan de la Línea 3 del Tren Ligero.

Los vehículos que deseaban cruzar la Avenida Arco del Triunfo provocaban largas filas, principalmente los que transitaban desde la Calle Arco Pertinax y Calle Arco



■ El congestionamiento se registró desde afuera de Palcco hasta el cruce con Santa Margarita.

Iris, como constató MURAL alrededor de las 7:40 horas de ayer.

Además, vehículos en estas zonas daban vueltas que no estaban permitidas lo que arreciaba el tráfico en la zona.

Por la mañana de ayer la Policía Vial de Jalisco también registró congestiona-

miento vial sobre Anillo Periférico Sur en su cruce con las Avenidas Adolf B. Horn, Jesús Michel González, Colón y López Mateos.

La Calzada Lázaro Cárdenas en su cruce con las Avenidas Cristóbal Colón, 8 de Julio y Gobernador Cuuriel, fueron otros de los puntos donde la Policía Vial tam-



■ En sentido afectado fue el que llevaba hacia Santa Margarita.

bién detectó tráfico a temprana hora.

Sobre el apoyo al cruce peatonal, esta dependencia informó que se brindó apoyo en la Avenida Alcalde en su cruce con Irene Robledo y con Patria. También en Periférico y Tabachines; Enrique Díaz de León y Periférico; y Aviación y Santa Margarita.

Marcarmen Galdino



DÍA DE MADRES. El gobierno de Zapopan implementará un operativo de salubridad en los panteones del municipio. Realizarán limpieza, poda y mantenimiento general de los camposantos.

Persiste subutilización de planta

Opera Agua Prieta, ubicada en Zapopan, al 51 por ciento de su capacidad

VIOLETA MELÉNDEZ

A pesar de que se anunció como la planta de tratamiento de aguas negras más grande de Latinoamérica, actualmente opera al 51 por ciento de su capacidad en el norte del Área Metropolitana de Guadalajara, mientras en el oriente se vierten las aguas negras al río Santiago por falta de un colector.

De acuerdo con una solicitud de transparencia que respondió la Comisión Esta-

tal del Agua (CEA), la planta de Agua Prieta está subutilizada, ya que solo trata 4 mil 342 litros por segundo de aguas residuales pese a tener una capacidad de 8 mil 500 litros por segundo.

Además, en dicha solicitud la CEA informa que no ha recibido inversión estatal ni federal, mismo caso la planta de El Ahogado, en el oriente del Área Metropolitana de Guadalajara, que solo puede sanear 2 mil 200 litros por segundo y debido a dicha limitante, se vierten 3 mil litros por segundo de aguas sin tratar al río Santiago.

En el caso de Agua Prieta, se trata de una infraes-



■ La planta de Agua Prieta no opera de manera óptima.

tructura que comenzó a operar en 2013 con una inversión superior a mil millones de pesos. Se habló de que sería la de mayor capacidad de América Latina.

Sin embargo, para que pueda trabajar al 100 por

ciento se requiere un colector que permita enviar el agua residual del oriente del AMG, donde actualmente no es tratada, hasta Agua Prieta en Zapopan, que también costaría alrededor de mil millones de pesos.

Registro Público de la Propiedad reula decisión

Admiten cancelar embargo; corrigen

Sin mandato judicial habían levantado medida vs. deudor de empresa RAL

FRANCISCO DE ANDA

El Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado (RPP) aceptó que dejó sin efectos la inscripción de un embargo en contra de Azcoitia Construcciones SA de CV, empresa que tiene un adeudo de 71.2 millones de pesos con la constructora RAL, a la cual contrató para edificar la nueva sede del Instituto de Ciencias en Zapopan.

El titular de la dependencia, Erick Tapia, recordó, sin embargo, que la parte afectada, en este caso la constructora RAL, recurrió al Amparo de la justicia federal y ésta le concedió la suspensión provisional y luego la definitiva, y posteriormente dictó sentencia a su favor, por lo que el embargo fue registrado de



■ Erick Tapia, titular del Registro Público de la Propiedad.

nueva cuenta.

El funcionario recordó que los hechos ocurrieron antes de que él asumiera el cargo y el asunto fue que el mismo día que se registró el embargo, el 12 de abril del 2021, se inscribió un aviso cautelar para inmovilizar el inmueble que se pretendía embargar, que en este caso era el edificio del Instituto de Ciencias.

Ante ventanilla se había registrado primero el aviso cautelar y una hora después el embargo, pero al momento de llevar a cabo la inscripción formal de estos actos fueron invertidos por el RPP.

El deudor, Azcoitia Construcciones SA de CV, pidió dejar sin efectos el registro de la requisita y la dependencia aceptó indebidamente hacer el trámite.

“¿Cuál fue el problema? que se debió de haber inscrito en segundo lugar el embargo, pero se deja sin efectos, por eso se van al Amparo las personas del embargo”, explicó el funcionario en entrevista

para MURAL.

“Estas personas que son las del embargo se van al juicio de Amparo diciendo: oye, en el reacomodo de las prelações me dejan a mí afuera. Si bien es cierto el otro entró primero, y así queda en constancia del Juicio de Amparo, yo también entré, yo también tengo derecho de estar en la fila de las prelações. El Juzgado de Distrito dice: efectivamente, primero pongan el aviso cautelar, el embargo no lo quiten, déjenlo en segundo lugar y respeten la prelación de cada uno”.

Tapia explicó que los plazos tanto del aviso cautelar como de un aviso preventivo que se presentó posteriormente se extinguieron quedando vigente la inscripción del embargo a las 10:56 horas del 12 de abril del 2021, que fue la hora y fecha en que entró inicialmente a ventanilla.

Refirió que inmueble también tiene un aseguramiento por parte la Fiscalía del Estado.

Habían reportado a Guadalupe como desaparecida

Acudía al hospital; la hallan sin vida

La Fiscalía estatal inició indagatoria bajo el protocolo de feminicidio

ENRIQUE OSORIO

Guadalupe Juárez Arriaga salió de su casa en Los Molinos, Zapopan, el jueves por la mañana. Tenía una cita en el Seguro Social a la que nunca llegó. Su cadáver fue encontrado el sábado y la Fiscalía indaga feminicidio.

Desde el jueves su familia comenzó a circular su fotografía, pedía ayuda para localizarla porque no conseguía comunicarse con ella luego de salir de su casa a practicar unos análisis al Hospital Ayala.

La Comisión de Búsqueda del Estado de Jalisco también dio difusión a su foto y sus datos en espera de su localización.

Guadalupe tenía 39 años, una cicatriz a un costado de la ceja derecha, llevaba puesto un vestido negro largo y floreado, y unos huaraches. Llevaba una carpeta con documentos para su cita, según la ficha de la comisión.

El sábado por la mañana un ciclista reportó que vio un cadáver en un barranco de unos 4 metros de profundidad en la zona norte de Zapopan, a unos 10 kilómetros del fraccionamiento Los Molinos.

Según los primeros reportes, la víctima tenía cerca de 48 horas de evolución cadavérica, es decir, habría sido asesinada el mismo día que se



- Nombre: María Guadalupe Juárez Arriaga.
- Edad: 39 años.
- Señas particulares: Cicatriz a un costado de la ceja derecha.
- Cabello: Lacio, largo, negro.
- Tez: Blanca.
- Compleción: Mediana.
- Estatura: 160 cm.
- Vestimenta: Vestido negro largo floreado, huaraches y documentos y bolsa color camel.
- Se le vio por última vez: Col. Los Molinos.
- Fecha: 05 de mayo de 2022.
- Lugar: Zapopan, Jalisco.

Persona desaparecida

¿La has visto?

Ayúdanos a encontrarla

Esta cédula es publicada con la autorización por escrito de los familiares.

Reporta cualquier información sobre la persona: 33 3145 6314

comisionedebusqueda@jalisco.gob.mx



■ Guadalupe Juárez Arriaga fue localizada sin vida.

reportó su desaparición.

Aunque no se reportó la causa de muerte, ella tenía golpes en el rostro; la Fiscalía del Estado integró una carpeta de investigación por el delito de feminicidio.

Hasta ayer, la institución encargada de procurar justicia no había dado ningún avance sobre la investigación para determinar quién agredió a Guadalupe y la llevó hasta ese punto.

En tanto, hasta ayer su familia realizaba los trámites para la entrega del cuerpo.

En 2021, Jalisco tuvo su peor año desde que se tipificó el delito de feminicidio en 2012, sumaron 74 víctimas. Hasta abril de este año

sumaban 12 víctimas.

Especialistas y organismos de diversos órdenes, entre ellos la ONU, han señalado que hay una falla en la atención a las desapariciones en Jalisco y en general en todo el País, lo que genera retardos en las búsquedas.

Un caso similar al de Guadalupe fue el de Quimberly Anay Aceves Franco, sus familiares reportaron su desaparición el 16 de abril en Tonalá. Aunque los parientes la siguieron buscando, ella estuvo cinco días en el Semefo sin ser identificada.

Su cadáver había sido abandonado el mismo día de la desaparición en la Colonia Residencial El Prado, en

Tonalá, a unos cinco kilómetros de donde fue visto por última vez.

Sobre las fallas señaladas por el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU y su llamado a solventarlas con una serie de recomendaciones, el Gobierno del Estado respondió en su momento que los señalamientos eran en general para el Estado Mexicano.

“El Gobierno de Jalisco aclara que el documento presentado está dirigido principalmente al Estado Mexicano, y en el caso de Jalisco, se reconoce y valora de forma positiva los avances en el tema en el estado”, boletínó la Entidad el 13 de abril.

EN ZAPOPAN

Localizan a dos extraviados

● Policías de Zapopan participaron en la localización de dos personas que fueron reportadas como extraviadas.

Una de ellas fue una menor de 17 años, la cual fue encontrada en la colonia Valle de los Molinos este domingo.

Sus familiares la reportaron como extraviada el sábado por la noche luego de que saliera de su casa, ubicada en la colonia Vicente Guerrero. La menor fue hallada por el cruce de Valle de Atemajac y Valentín Vidrio Arce.

La otra persona localizada fue un hombre mayor de edad por el que se inició una carpeta de investigación; fue hallado en carretera a Saltillo y Casiano Torres, en la colonia Villas de Guadalupe.

Caminaba desorientado cuando lo encontraron. *Juan Levario*

Llega al MAZ la exposición “Mujer de Negro”

La muestra estará abierta al público hasta el 11 de septiembre de este año y podrá visitarse en la planta alta del MAZ

REDACCIÓN

El Museo de Arte de Zapopan (MAZ) es sede de la exposición “Mujer de Negro”, traída desde Nueva Galicia, España, por el estudio creativo D-due, conformado por Charo Froján y Alfredo Olmedo, quienes crearon distintas piezas de indumentaria inspirados en el medio rural de su localidad, Pontevedra.

“Su proyecto es muy importante porque es la moda al servicio del concepto, el cual tiene que ver con su entorno, su origen gallego, los pescadores, el paisaje y la neblina. Todo eso enriquece el concepto que se expresa a través de sus prendas y sus telas”, explicó Viviana Kuri, directora del Museo de Arte de Zapopan.

La exposición forma parte del Programa de Diseño de Moda Contemporánea, el cual busca proyectar la relación cada vez más estrecha del arte contemporáneo con la moda.

“Nos interesa mucho toda esa profundidad de un sitio y que se pueda ver acá para que podamos hacer ese diálogo entre Guadalajara y esta forma de expresión que nos traen ellos a través de las prendas”, indicó Viviana Kuri.

Para el Museo de Arte de Zapopan, como museo de arte contemporáneo, es importante trabajar con diversas líneas enfocadas en la innovación y en la generación de pensamiento autónomo. El programa de exhibición de diseño de modas aspira a expandir el espacio para posibilitar nuevas formas de inclusión y empatía hacia la diversidad.

Acerca de la exposición

Charo Froján y Alfredo Olmedo son el equipo de diseño detrás de D-due, un estudio creativo que no se limita a la indumentaria. Inspirándose en el medio rural de Galicia, las piezas son un diálogo entre la profesión de sastre y el entorno físico.

En cierta medida, siempre hay una mujer de negro que habita un espacio singular en nuestro imaginario.

En el caso de Galicia, esas mujeres han sido durante generaciones un ente social en sí mismo. Sobrevivir al varón produce el salto identitario que entraña vestir del color de los cuervos. Receptáculos de sabiduría, guardianas y administradoras de la transmisión oral de todo lo que constituye al pueblo gallego.

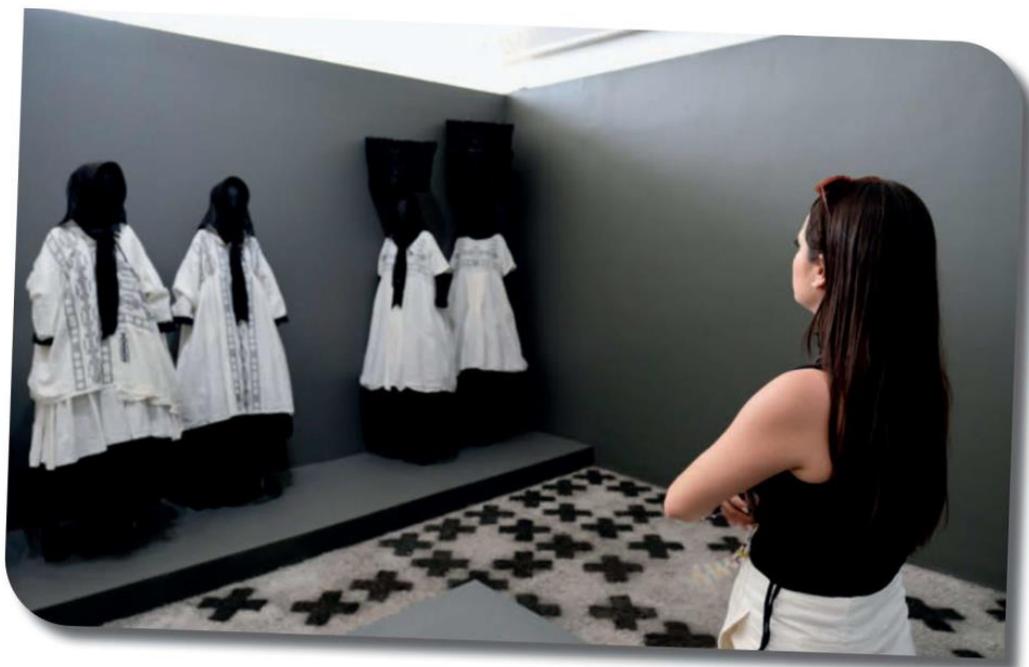
Ellas han aceptado el negro para, sacrificando el goce de la abundancia, instituirse como memento homo. Figuras intrínsecas al entorno rural, figuras chamánicas, son una señal inequívoca de la identidad gallega que acercan a los remotos senderos de la raigambre, donde la alegría de vivir camina a la par de la muerte.

Las cualidades cromáticas del carbón y la ceniza, así como su condición de agentes simbólicos, han sido definitivas a la hora de conceptualizar las alfombras presentadas en una de las salas de la exhibición.

En muchos barrios de Galicia se mantiene aún viva la tradición vecinal de elaborar en comunidad alfombras de pétalos de flores sobre el pavimento de la calle para celebrar la festividad del Corpus Christi.

Se trata de un trabajo de precisión en el que, a partir de unas líneas maestras, se generan gráficos ornamentales muy calculados que dan continuidad a lo ancestral a través de la forma. El ritual se funde con la práctica del bordado, un modelo de labor en el que la sensibilidad y el criterio estético de todos aquellos predecesores que han generado conocimiento, son transferidos al mundo por el artesano, capaz de heredarlos, perfeccionarlos y transmitirlos.





PARA SABER

La exposición estará abierta al público hasta el 11 de septiembre de este año y podrá visitarse en la planta alta del MAZ, ubicado en el Andador 20 de Noviembre #166, en el Centro Histórico de Zapopan. El lugar recibe visitantes de martes a domingo, de 10 de la mañana a 6 de la tarde, y también el jueves, de 10 de la mañana a 10 de la noche.

ESTARÁ DISPONIBLE HASTA MAÑANA

Muestran a la Mujer de Negro en el MAZ

Mujer de negro, es la muestra de más de una decena de piezas de vestir del Estudio de Moda D-due y la Plataforma 90_20, inspirada en el ambiente rural de la costa de Galicia que pueden admirarse y adquirirse en el Museo de Arte de Zapopan (MAZ) desde hoy hasta el 11 de septiembre. Las prendas exhibidas están realizadas en lino en un 90 por ciento.

CASI LA MITAD, TRAS ACEPTAR CULPA

Fiscalía obtiene 169 sentencias condenatorias durante abril

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Durante el mes de abril la Fiscalía del Estado reportó 169 sentencias condenatorias, de las cuales casi la mitad se logró gracias a que los señalados se declararon culpables.

Así ocurrió en 76 casos que se desahogaron por procedimiento abreviado, es decir, las personas decidieron declarar su culpa para acceder a penas reducidas. Otras 79 sentencias llegaron a una resolución como parte del cierre de procesos penales del sistema de justicia penal inquisitivo tradicional.

Hubo sólo nueve casos que se resolvieron con el desahogo del juicio oral. En cinco de ellos participó personal de la Dirección General de Delitos de Violencia contra las Mujeres en Razón de Género y Trata de Personas, y de la Fiscalía Ejecutiva



76

SENTENCIAS se lograron tras procedimientos abreviados, es decir, las personas decidieron aceptar su culpa para acceder a penas reducidas

79

SENTENCIAS se obtuvieron tras cierres de procesos penales del sistema de justicia penal inquisitivo tradicional

de Investigación Criminal.

Por tipo penal, la mayor cantidad de sentencias fue por casos de homicidio doloso; en total fueron 24. También destacaron 23 resoluciones por abuso sexual infantil y 19 por robo a personas.



ARCHIVO NTR / GP

Entre las sentencias destacan dos por feminicidio y la misma cantidad por parricidio, así como una por desaparición forzada de personas y otro por ese delito cometido por particulares.

Ocho condenas más se emitieron tras un robo a negocio y seis tanto por lesiones dolosas como por violación. Además, los jueces emi-

tieron cinco sentencias condenatorias para cada uno de los delitos de fraude, robo a casa-habitación, robo a tiendas de autoservicio, violencia familiar e intrafamiliar.

Entre las sentencias también hubo cuatro por delitos contra la salud y la misma cantidad por secuestros, más tres por homicidio en riña y una por cohecho, entre otras.

PROCESO. Sólo nueve de los casos reportados por la Fiscalía se resolvieron tras el desahogo de un juicio oral.

Llama Cardenal a proteger a las madres

MURAL / STAFF

Proteger y prestar todo el respaldo a buscadoras de hijos desaparecidos y madres en general, fue lo que pidió el Arzobispo de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, a propósito del 10 de mayo.

“Valorar a la mujer madre, prestarle todo el apoyo desde el punto de vista de la ley, las leyes del trabajo, darle protección, favorecerla”, expuso.

Sobre las mujeres que buscan por cuenta propia a sus hijos desaparecidos, dijo que deben darles atención en los tres niveles de gobierno para que no sea en vano su trabajo.

“Que esa angustia, ese esfuerzo no quede en vano, que sea especialmente apoyado por las autoridades. Al fin y al cabo es primera misión de las autoridades velar por la integridad de la vida humana”, comentó.

Robles Ortega reconoció que las mamás ahora se mueven en escenarios más allá de la reclusión del hogar; no obstante, consiguen preservar su inclinación natural de cercanía, educación y formación de los hijos.

“Su misión es hermosa, tiene que ver con la vida. La mujer madre tiene mucho que aportar al futuro de la humanidad, no sólo como gestora, sino como educadora y formadora”, señaló.



Francisco Robles Ortega, Arzobispo de Guadalajara.

PRESUME FISCALÍA 169 CONDENAS

La Fiscalía del Estado presumió ayer que consiguió durante todo el mes de abril 169 sentencias condenatorias a través de diversas áreas, y entre las penas obtenidas están 24 por homicidio doloso, 23 por robo de vehículo particular, 19 por abuso sexual y también 19 por robo a persona. **Staff**